



Programa  
Red Cultura



# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA RÍO IBÁÑEZ 2023-2027



## Índice de contenidos

Equipo a cargo de la actualización del Plan Municipal de Cultura.....	6
1.Introducción.....	7
2. Antecedentes de la comuna.....	10
2.1.Localización geográfica y características físicas de la comuna.....	10
2.2.Clima.....	11
2.3.Geomorfología .....	11
2.4. Orígenes e historia.....	12
2.5. Antecedentes demográficos.....	16
2.6. Datos de escolaridad.....	17
2.7. Antecedentes socioeconómicos.....	19
2.8. Índice de aislamiento territorial.....	20
2.9. Conectividad.....	21
3. Proceso actualización Plan Municipal de Cultura: Misión, Visión y Objetivos.....	24
3.1. Misión 2017 – 2022.....	24
3.1.1. Propuesta Misión 2023 – 2027.....	24
3.2. Visión 2017 – 2022.....	24
3.2.1. Propuesta Visión 2023 – 2027.....	24
3.3. Objetivo General.....	25
3.3.1. Objetivos Específicos.....	25
4. Metodología utilizada para la actualización del Plan Municipal de Cultura.....	25
4.1. Descripción de las etapas.....	25
4.1. Descripción de los instrumentos de recolección de datos por etapas.....	27
4.1.1. Etapa diagnóstico.....	27
4.1.1.1. Encuesta.....	27
4.1.1.2. Entrevistas en profundidad.....	28
4.1.1.3. FODA - Jardín cultural.....	29
4.3. Etapa de problematización.....	30
4.3.1. Árbol de problemas.....	30
4.3.2. Árbol de objetivos.....	31
4.4. Matriz de planificación a través del método de ordenamiento y plan de la finca.....	32
5. Difusión y convocatoria a los procesos.....	34
5.1. Etapa diagnóstico.....	34
5.2. Etapa planificación.....	35
5.3. Reuniones de Mesa técnica.....	37
5.4. Encuentro de validación.....	37

6. Mesa técnica.....	37
7. Aplicación de la estrategia metodológica y resultados por etapas.....	39
7.1.Etapa diagnóstico.....	39
7.1.1. Encuesta de caracterización participantes.....	40
7.1.2. Análisis FODA/jardines culturales.....	54
7.1.3.Entrevistas en profundidad.....	70
8. Análisis de los resultados de la etapa diagnóstico.....	71
8.1. Etapa de problematización y objetivos.....	75
8.1. 2. Árbol de problemas.....	75
8.1.3. Árbol de objetivos.....	78
9.Definición teórica de los ámbitos de acción.....	80
9.1 Capital Humano.....	81
9.2 Capital Financiero.....	81
9.3 Patrimonio cultural inmaterial.....	82
9.4 Patrimonio de los pueblos originarios.....	82
9.5 Patrimonio cultural material y natural.....	83
9.6 Turismo cultural.....	83
9.7 Artes.....	84
9.8 Infraestructura comunal.....	84
10.Etapa de Planificación.....	84
10.1.Estrategia de priorización sugerida.....	85
10.2. Descripción de fuentes de financiamiento.....	86
11.Conclusiones.....	172
12. Bibliografía.....	175
13.Anexos.....	177

## Índice de imágenes

Imagen N°1: Localización comuna Río Ibáñez.....	10
Imagen N°2: Límite comunal Río Ibáñez.....	11
Imagen N°3: Pobladores cruzando en balsa el Río Ibáñez.....	12
Imagen N°4: Primera promoción de estudiantes en Escuela de Río Ibáñez.....	14
Imagen N°5: Situación de Aislamiento XI Región de Aysén.....	21
Imagen N°6: Distancias desde Coyhaique y entre localidades.....	22
Imagen N°7: Itinerarios Temporada Alta Servicio Lago General Carrera.....	22
Imagen N°8: Itinerarios Temporada Baja Servicio Lago General Carrera.....	22
Imagen N°9: Código QR de buses que van a la comuna de Río Ibáñez.....	23
Imagen N°10: Ejemplo visual integrado de Árbol de problemas y objetivos.....	32
Imagen N°11: Afiche Encuentros de Co-diseño.....	34
Imagen N°12: Invitación tipo para los Encuentros de Co-diseño.....	34
Imagen N°13: Camila Ramírez y Mónica Meléndez en Radio Padre Antonio Ronchi, en Puerto Ingeniero Ibáñez.....	35
Imagen N°14: Camila Ramírez y Mónica Meléndez en Radio Aluen, en Vila Cerro Castillo.....	35
Imagen N°15: Invitación Encuentro Comunal.....	36
Imagen N°16: Invitación Encuentro virtual de planificación/validación.....	36
Imagen N°17: Invitación Encuentro virtual de validación.....	37
Imagen N°18: Captura de pantalla correspondiente a primera reunión de Mesa técnica en Concejo Municipal.....	38
Imagen N°19: Captura de pantalla correspondiente a segunda reunión de Mesa técnica.....	38
Imagen N°20: Captura de pantalla correspondiente a tercera reunión de Mesa técnica.....	39
Imagen N°21: Nube de palabras encuesta de caracterización de los participantes.....	53
Imagen N°22: Jardín cultural de Puerto Ingeniero Ibáñez por ámbitos de acción.....	73
Imagen N°23: Jardín cultural de Puerto Eulogio Sánchez por ámbitos de acción.....	74
Imagen N°24: Jardín cultural de Bahía Murta por ámbitos de acción.....	74
Imagen N°25: Jardín cultural de Puerto Río Tranquilo por ámbitos de acción.....	74
Imagen N°26: Jardín cultural de Villa Cerro Castillo por ámbitos de acción.....	75

## Índice de gráficos

Gráfico N°1: Distribución de población por rango de edad.....	17
Gráfico N°2: Promedio en años de escolaridad.....	18
Gráfico N°3: Tasa de Pobreza por ingresos, personas (%).....	20

## Índice de tablas

Tabla N°1: Comparación población total 2017 proyecciones 2021.....	16
Tabla N°2: Distribución de población por rango de edad.....	17
Tabla N°3: Dependencia Administrativa de establecimientos de la comuna.....	18
Tabla N°4: Nivel de Enseñanza al año 2022.....	19
Tabla N°5: Cantidad de localidades por comuna, con o sin condición de aislamiento y su población asociada.....	21
Tabla N°6: Etapas, actores e instrumentos de la estrategia metodológica.....	26
Tabla N°7: Encuesta de caracterización de los participantes de los encuentros de co-diseño.....	27
Tabla N°8: Estructura entrevista semi estructurada.....	28
Tabla N°9: Esquema utilizado en Jardín cultural.....	30
Tabla N°10: Base matriz plan de acciones Plan Municipal de Cultura.....	34
Tabla N°11: Análisis FODA Puerto Ingeniero Ibáñez.....	54
Tabla N°12: Análisis FODA Puerto Eulogio Sánchez.....	58
Tabla N°13: Análisis FODA Bahía Murta.....	60
Tabla N°14: Análisis FODA Puerto Río Tranquilo.....	62
Tabla N°15: Análisis FODA Villa Cerro Castillo.....	67
Tabla N°16: Personas entrevistadas.....	70
Tabla N°17: Priorización.....	86
Tabla N°18: Propuesta de fuentes de financiamiento propuestas en el proceso de planificación.....	87
Tabla N°19: Matriz de planificación comuna Río Ibáñez.....	89
Tabla N°20: Matriz de planificación Puerto Ingeniero Ibáñez.....	100
Tabla N°21: Matriz de planificación Bahía Murta.....	113
Tabla N°22: Matriz de planificación Puerto Río Tranquilo.....	128
Tabla N°23: Matriz de planificación Villa Cerro Castillo.....	144
Tabla N°24: Matriz de planificación Puerto Eulogio Sánchez.....	161

## Índice de diagramas

Diagrama N°1: Unidades de categorización de los resultados de la Etapa Diagnóstico/ámbitos de acción.....	73
Diagrama N°2: Árbol de problemas.....	77
Diagrama N°3: Árbol de objetivos.....	80
Diagrama N°4: Ámbitos de acción que estructuran el Plan Municipal de Cultura.....	81
Diagrama N°5: Priorización de acciones.....	85

## **Equipo a cargo de la actualización del Plan Municipal de Cultura**

### **Camila Ramírez**

*Formación profesional:* Profesora de Artes Plásticas, Licenciada en Educación, Magíster en Ambientes Propicios para el Aprendizaje, Diplomada en Desarrollo Pobreza y Territorial, Diplomada en Arteterapia.

*Experiencia profesional en planificación cultural:* desarrollo de Plan Municipal de Cultura comuna Cisnes año 2013; procesos participativos en actualización Plan Municipal de Cultura comuna Cisnes año 2019; Plan de gestión Corporación Cultural de Coyhaique, año 2020. Amplia experiencia en gestión cultural, artística y patrimonial (especialmente en patrimonio cultural inmaterial) con comunidades de localidades rurales de la región de Aysén.

*Rol en este proyecto:* encargada metodológica, equipo proceso comunitario.

### **Mónica Meléndez**

*Formación profesional:* Actriz, Diplomada en Desarrollo Pobreza y Territorio, Diplomada en Arte en Representación Territorial, Diplomada en Comunicación, Territorio y Gestión Cultural.

*Experiencia profesional:* Desarrollo Plan Municipal de Cultura comuna Cisnes año 2013, proyecto Museo Comunitario de Puyuhuapi; levantamiento de información en proyectos: Museo Regional de Ñuble, Encuentros con identidad Aysén año 2018 y año 2022, Programa Puntos de Cultura Comunitaria. Amplia experiencia en desarrollo de proyectos culturales, artísticos y patrimoniales con enfoque comunitario. Productora teatral. Directora en Aura Visual.

*Rol en este proyecto:* coordinación general, equipo proceso comunitario.

### **Isidora Varela**

*Formación profesional:* Traductora e intérprete inglés castellano.

*Experiencia profesional:* apoyo administrativo Aura Visual.

*Rol en este proyecto:* apoyo en sistematización de información. Editora documento final

## 1. Introducción

El presente documento se enmarca en la Actualización del Plan Municipal de Cultura llevado a cabo desde el mes de abril a julio del año 2023.

El proceso que se describirá es el resultado de un trabajo mancomunado entre la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez y la Seremia de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Aysén, encuadrado en la Agenda de Desarrollo Cultural Comunal 2023-2028, cuyo principal objetivo es: *“(...) establecer vínculos de colaboración con las Municipalidades para fortalecer el desarrollo cultural territorial, impulsando la gestión cultural local, promoviendo el respeto por las culturas vivas y garantizando la participación ciudadana en los procesos relativos al trabajo y promoción de las culturas, las artes y el patrimonio”*<sup>1</sup>. En este contexto, los diversos municipios, que así lo quieran, se comprometen al cumplimiento de cuatro metas de gestión durante la vigencia un convenio, siendo la primera meta descrita la siguiente:

*“Elaborar e implementar un Plan Municipal de Cultura (PMC<sup>2</sup>) participativo para el desarrollo estratégico de la cultura local, mantenerlo actualizado e incorporarlo en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).”*<sup>3</sup>

Si bien la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez no ha concretado la firma del convenio de la Agenda de Desarrollo Cultural, pues es una directriz ministerial reciente, se ha manifestado ávida desde el año 2013 a conocer los intereses y necesidades artísticas, culturales y patrimoniales de sus comunidades a través de la creación participativa de su Plan Municipal de Cultura. Al finalizar el período del segundo instrumento de planificación el año 2022, una vez más, ha manifestado interés en actualizar el documento mediante un presupuesto dispuesto por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Sucesivamente, la Municipalidad contacta a las profesionales que llevan a cabo el proceso. El equipo presenta una propuesta de diseño del Plan, la que fue aprobada por el Concejo Municipal de forma unánime y que, al mismo tiempo, constituyó la primera reunión de Mesa Técnica<sup>4</sup>.

La propuesta para la realización del proceso de actualización se llevó a cabo en tres etapas: 1. Diagnóstico; 2. Problematización, y 3. Planificación.

---

<sup>1</sup> Extraído de Agenda de Desarrollo Cultural Comunal 2023 – 2028.

<sup>2</sup> Sigla utilizada en documentos y de manera coloquial para hacer alusión a Plan Municipal de Cultura.

<sup>3</sup> Extraído de Agenda de Desarrollo Cultural Comunal 2023 – 2028.

<sup>4</sup> Mesa Técnica dictada por decreto alcaldicio debe acompañar todo el proceso y debe ser integradas al menos por: Concejal de Cultura; Dirección de Desarrollo Comunitario; Secretario Comunal de Planificación; Departamento de Administración Municipal; Representante de mesa comunal de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC); Turismo; Fomento Productivo (u otro a fin); Encargada/o regional de Red Cultura (texto extraído del documento Requerimientos Técnicos Elaboración Actualización Plan Municipal de Cultura).

La Primera etapa contempló el desarrollo de cinco encuentros de Co-diseño, uno en cada una de las localidades que componen la Comuna, además de entrevistas semi estructuradas y la aplicación de encuestas de caracterización de las y los asistentes a los encuentros de Co-diseño.

En la Etapa de Problematización se abordó la sistematización y análisis del levantamiento de información obtenido en la etapa anterior, para luego desarrollar un Árbol de Problemas y un Árbol de Objetivos. Cabe señalar que dichas acciones fueron desarrolladas por el equipo de profesionales a cargo de la actualización y, posteriormente, en diversas instancias, se validaron los insumos con la comunidad.

En la tercera Etapa, denominada Planificación, se desarrollan seis encuentros con el fin de proponer acciones que respondan a los intereses y necesidades evidencias en las etapas anteriores (Diagnóstico y Problematización). El primero de ellos fue en modalidad presencial y participaron representantes de Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo, Puerto Eulogio Sánchez, Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez. Los sucesivos, fueron de carácter local y en modalidad virtual.

Las etapas descritas anteriormente se encuentran insertas y descritas en profundidad en los capítulos que componen el presente documento. Primeramente, se abordarán antecedentes generales de la comuna de Río Ibáñez, para luego dar lugar a la actualización del Plan Municipal de Cultura. Se comenzará por la carta de presentación del instrumento, que serán su nueva Misión, Visión, Objetivo General y Objetivos Específicos. Luego, se describe la metodología empleada: difusión y convocatoria a los procesos, el trabajo sostenido con la Mesa Técnica, la aplicación de la estrategia metodológica y resultados por etapas, definición teórica de los ámbitos de acción, y la etapa de Planificación. Al finalizar, el equipo realiza una reflexión de los procesos a modo de conclusión. Finalmente, se visualizarán los datos de la Bibliografía consultada, además del acápite Anexos, en él se encontrarán listas de asistencia a las actividades, fotografías de los procesos, categorización de los resultados del Diagnóstico y entrevistas, entre otros.

Es importante señalar que el eje transversal de esta actualización del Plan Municipal de Cultura es la participación ciudadana, por lo que tanto el equipo a cargo como las instituciones hicieron hincapié en el involucramiento activo de las y los habitantes de la comuna de Río Ibáñez, fomentando siempre la Democracia Cultural, entendida como:

*“(...) promover la participación, desde los intereses y necesidades de las propias comunidades, donde son ellas las que deciden en cada momento que es lo que se debe hacer, con mayor contexto e interés local, es decir, las comunidades diseñan y construyen sus propias prácticas y lineamientos culturales.”<sup>5</sup>*

---

<sup>5</sup> Requerimientos Técnicos Elaboración Actualización Plan Municipal de Cultura.

Además, a partir de todo el trabajo levantado con la comunidad, se desarrolló el análisis del Plan Municipal de Cultura anterior, el cual rigió desde el año 2017 al 2022, pero escasamente implementado por causa del contexto sanitario global de la Pandemia COVID-19. Debido a esta situación, el equipo executor consideró importante comenzar el proceso desde cero, sin establecer un análisis directo con la comunidad sobre los ejes y ámbitos desarrollados en el Plan anterior, sino más bien, intencionado la reflexión sobre la visión y proyección actual de las artes, las culturas y los patrimonios que dan vida a la comuna de Río Ibáñez. No obstante, al finalizar la Etapa de Planificación, se realizó un análisis sobre Misión, Visión y Ejes estratégicos del Plan creado el año 2017, haciendo la comparativa y evidenciando el cambio de paradigma ocurrido a largo de casi cinco años.

## 2. Antecedentes de la comuna

Con el fin de comprender integralmente el territorio en el que se desarrollará la presente actualización del Plan Municipal de Cultura, a continuación se expondrán antecedentes de la comuna de Río Ibáñez, destacando sus características físicas, orígenes e historia, antecedentes demográficos y socioeconómicos, aislamiento territorial y su conectividad. Así también, se darán a conocer las principales organizaciones dedicadas al desarrollo de lo artístico, cultural y patrimonial, e infraestructura abocada y/o utilizada al desarrollo de estos ámbitos.

### 2.1. Localización geográfica y características físicas de la comuna

La Comuna de Río Ibáñez se localiza en la Provincia General Carrera, perteneciente a la XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Es parte del Distrito N°57. Está inserta en la hoya hidrográfica del Lago General Carrera, se dispone transversalmente entre los paralelos 46° y 47° Sur y meridianos 76° y 72° Oeste. Posee una superficie de 6.035 km<sup>2</sup> (603.500 ha) y pertenece administrativamente a la Provincia General Carrera. La comuna está conformada por cinco poblados: Puerto Ingeniero Ibáñez (capital comunal), Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo. Además, destaca un amplio espacio rural conformado por los sectores de El Claro, Península Levicán, Palavicini, El Manso, Lago Lapparent, El Avellano, Las Ardillas, Bajada Ibáñez, Lago Tranquilo y Puerto Cristal.

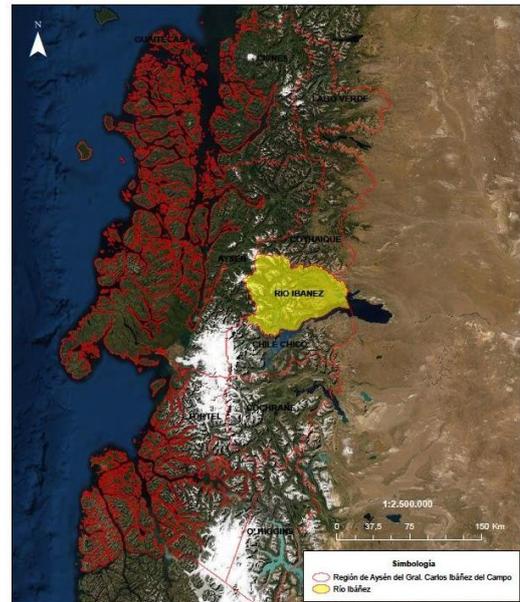


Imagen N°1: Localización comuna de Río Ibáñez

Fuente: Características sociales y demográficas comuna de Río Ibáñez, 2022

Según se evidencia en la imagen N°1, la estructura territorial de la comuna está claramente determinada por la hidrografía, en la que la cuenca hidrográfica del Lago General Carrera (también conocido como lago *Chelenko*) marca los patrones de desplazamiento, asentamiento y de desarrollo de infraestructura y actividades productivas, así como sus particulares ecosistemas.

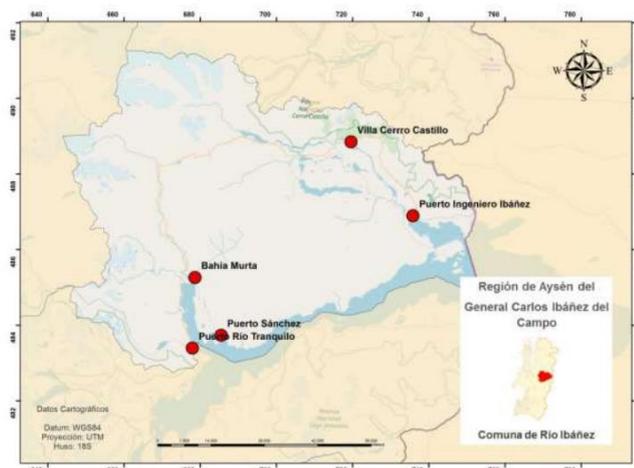


Imagen N° 2: Límite comunal Río Ibáñez  
Fuente: Plan Municipal Cultural 2019-22

## 2.2. Clima

La región de Aysén puede dividirse transversalmente en tres zonas morfológicas principales y una de microclima: zona húmeda, intermedia, de estepa frío, y zona de microclima. La comuna de Río Ibáñez se caracteriza por presentar un clima de estepa frío de vertiente oriental de los Andes Patagónicos o transandinos.

El Océano Pacífico, los Andes Patagónicos y el Lago General Carrera son los principales factores que determinan las características climáticas de la comuna; hacia el sector de Río Tranquilo, Bahía Murta y Puerto Eulogio Sánchez domina el clima marítimo lluvioso con precipitaciones medias de 1.500 milímetros al año y temperaturas que alcanzan los 13,1°C en enero y los 4,8°C en julio, llegando hasta los -4°C durante los meses de invierno.

En el sector oriental, conformado por la Península Levicán, Puerto Cristal, El Avellano y Pallavicini, el clima cambia notablemente, observándose una disminución de las precipitaciones y marcadas diferencias térmicas entre el día y la noche, y entre el verano y el invierno. La influencia del Lago General Carrera, sumado al efecto de biombo climático de la Cordillera Andina, posibilitan una moderación climática con características de microclima en la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez, Península Levicán y sector Pallavicini, lo que posibilita una intensa actividad hortícola y frutícola.<sup>6</sup>

## 2.2. Geomorfología

Para comprender la morfología de la comuna es necesario saber que, a nivel regional, esta corresponde en un 90% a la marca producida por la erosión glaciaria, ocurrida desde principios del Pleistoceno. Al día de hoy, dicho proceso continúa modelando la cordillera de los Andes, suavizándola lentamente hacia los relieves esteparios. Cabe destacar que esta persistencia en la erosión por hielo constituye una latencia de riesgos naturales.

<sup>6</sup>Ministerio de Agricultura. 2022. Recursos Naturales comuna de Río Ibáñez.

Las cordilleras adyacentes a la comuna presentan alturas superiores a los 2.000 msnm, destacando el volcán Hudson (2.600 msnm) y el Monte San Valentín (4.056 msnm); entre las principales cumbres de la comuna destacan los cerros Castillo (2.318 msnm), Farellón (2.400 msnm) y Pirámide (1.743 msnm).

Debido tanto a la acción glacial como a la actividad tectónica y el volcanismo, la comuna de Río Ibáñez es acreedora de un paisaje único desde el punto de vista geomorfológico.<sup>7</sup>

#### 2.4. Orígenes e historia

Según data en la bibliografía regional y la memoria colectiva de las y los habitantes de la comuna de Río Ibáñez, esta fue habitada y transitada por pueblos indígenas de carácter cazador-recolector, grupos que en su transitar y ocupación dejaron rastros de sus costumbres, las que se manifiestan en diversos monumentos arqueológicos<sup>8</sup>. Entre ellos, los que más destacan son diversas pinturas rupestres. El sector más conocido está ubicado en la localidad de Villa Cerro Castillo: el *Paredón de Las Manos, Las Grecas y La Guanaca con Cría*, con una data de 3000 a 6000 años.<sup>9</sup>

El poblamiento actual de la comuna comenzó a comienzos del siglo XX: *“En el año 1905 llegaron al sector de Río Ibáñez, una serie de familias provenientes en su mayoría de la VIII, IX y X región.”*<sup>10</sup>



Imagen N°3: *“Pobladores cruzando en balsa el Río Ibáñez”*

Fuente: Rev. Tierradentro N°15. 2010

Al revisar parte de la bibliografía regional se evidencia que hay varias interpretaciones sobre las razones que motivaron la ocupación del territorio por parte de familias independientes, algunas de ellas son: Inayao, Hueitra Atrihual, Paichil, Antrilao, Von Flack, Paichel, Morales Rubilar, Maureira, Millacura, Barría, Fuentes, Yañez, Abarzúa, Barrientos, Millaldeo, Sanhueza, Uribe, Millar, Hueque, Macías Aguilar, Scheslainer, Bórquez Lagos, Torres Lagos, Jaramillo Ortíz,

<sup>7</sup> Ministerio de Agricultura, 2022. Recursos Naturales comuna de Río Ibáñez.

<sup>8</sup> Según lo establecido en el artículo 21° de la Ley de Monumentos Nacionales, los lugares, ruinas, yacimientos y piezas confeccionadas o utilizadas por el ser humanos, existentes sobre o bajo la superficie del territorio nacional, son Monumentos Arqueológicos. Estos pertenecen al Estado y son considerados MA por el solo ministerio de la ley, por tanto, no necesitan un proceso de declaratoria. Se subdividen en Bienes Arqueológicos y Bienes Paleontológicos.

<sup>9</sup> Consejo de Monumentos Nacionales. Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio. Recuperado el 11 de julio del 2023: <https://www.monumentos.gob.cl/>

<sup>10</sup> Santibáñez L. y Salas C., 2000. Comuna de Río Ibáñez: Una Aproximación a su Historia Local y a su Tradición Cultural. Rev. Tierra Adentro N°15, Secretaría de Educación, Departamento de Cultura Región de Aysén.

Martínez Muñoz, Jaramillo Mora, Berrocal Solís, Pérez Manríquez, Vidal Hernández, entre otros<sup>11</sup>. En el artículo “La fundación de Puerto Tranquilo a mediados del siglo XX” escrito por el historiador local Daniel Palominos, cita a tres escritores regionales Osorio Huentelicán e Ivanoff con diferentes tesis:

*“(…) la actividad industrial maderera en el área con los aserraderos de Murta y del Tranquilo, además de las faenas mineras de Cristal y las Chivas, dinamizaron la economía de la familias, surgiendo así, concentraciones de población a orillas del Murta y del Tranquilo.” (Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez.*

*“(…) todos los pueblos que circundan el lago, con excepción de Puerto Cristal y de alguna manera Puerto Sánchez se forman espontáneamente, y casi todas comenzaron a crecer alrededor de una pequeña escuela, necesidad básica para sus pobladores que deseaban que sus hijos aprendieran a leer y a escribir. A partir de la construcción de esa escuela se fueron construyendo y delineando calles y plazas. Así nacieron Chile Chico, Ibáñez, Murta, Tranquilo, Guadal y Mallín Grande (Ivanoff, 2020:165) <sup>12</sup>*

Independientemente de las razones que motivaron la ocupación de los territorios que hoy en día conforman la comuna de Río Ibáñez, lo cierto es que, desde sus inicios, se constituye como una zona aislada y poco habitada. Al igual que la gran mayoría de la Patagonia chilena, se sustentaba a través de múltiples faenas como la trilla y la esquirla de ovejas, además de la agricultura, otorgando a sus habitantes la producción de insumos para el intercambio, tanto con otras localidades de la región como con Argentina, adonde los comerciantes pioneros cruzaban con bueyes y a caballo.

*“(…) las fuentes de abastecimiento, comunicaciones y servicios básicos. Se obtenían en el vecino país trasandino (Argentina), situación que se prolongó, especialmente, en Río Ibáñez, dadas las dificultades de acceso desde Coyhaique o Valle Simpson.”<sup>13</sup>*

A paso lento se fue formando el pueblo conocido como Puerto Ingeniero Ibáñez, actualmente capital comunal, donde en 1928 se instaló la primera institución: un retén de Carabineros provisto de dos funcionarios.

En el año 1952 se termina el camino ripiado que les permitía a sus habitantes conectarse con Coyhaique a través de una carreta con bueyes, este viaje podía durar hasta un mes.

---

<sup>11</sup> Santibáñez L. y Salas C., 2000. Comuna de Río Ibáñez: Una Aproximación a su Historia Local y a su Tradición Cultural. Rev. Tierra Adentro N°15, Secretaría de Educación, Departamento de Cultura Región de Aysén.

<sup>12</sup> Palominos D., 2021. La fundación de Puerto Tranquilo a mediados del siglo XX. Revista de Aysenología N°10, pp. 26-39. Coyhaique, Chile.

<sup>13</sup> Santibáñez L. y Salas C., 2000. Comuna de Río Ibáñez: Una Aproximación a su Historia Local y a su Tradición Cultural. Rev. Tierra Adentro N°15, Secretaría de Educación, Departamento de Cultura Región de Aysén.

Recién al año 1947 se contó con infraestructura para la posta local. Inicialmente, los asuntos médicos eran tratados por personal de Chile Chico, entendiendo la complicación e impedimentos logísticos que tiene el traslado entre ambas localidades.

En el año 1955 se inauguró la primera escuela, construida por los mismos pobladores, quienes, a través de técnicas tradicionales, levantaron un edificio de volumen rectangular simple, de gran tamaño y pureza geométrica. Funcionó entre los años 1958 y 1968. Debido tanto al valor patrimonial de este edificio que alberga la memoria histórica del proceso de colonización como por la riqueza arqueológica de su entorno, fue declarado Monumento Nacional en la Categoría de Monumento Histórico en el año 2008. Durante el año 2011, en el marco del programa "Legado Bicentenario", se destinaron fondos para la ejecución de una nueva remodelación y transformación en una sala museográfica.<sup>14</sup>



Imagen N°4: "Primera promoción de estudiantes en Escuela de Río Ibáñez."  
Fuente: Rev. Tierradentro N°15. 2010

Haciendo un poco de historia sobre las comunicaciones de la comuna se destaca que en el año 1960 se instaló la primera radio estación. Tres años más tarde llegaría la presencia de Correos de Chile. La conexión telefónica llega en el año 1970 y en la década del 80' se masifica hasta los años recientes. En el año 1972 el Padre Antonio Ronchi organiza la creación de la primera radio que funcionó por más de 14 años.<sup>15</sup>

Ya para el año 1976 con la llegada de don Pedro Isla, proveniente de la ciudad de Temuco gracias a la gestión del Padre Antonio Ronchi, se comenzó a arraigar el trabajo artesanal en greda que caracteriza a la comuna en la actualidad. Este personaje clave en la identidad cultural de la comuna desarrolló una serie de talleres y capacitaciones a los habitantes locales.

---

<sup>14</sup> Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio. Recuperado el 11 de julio del 2023: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/escuela-antigua-cerro-castillo>

<sup>15</sup> Santibáñez L. y Salas C., 2000. Comuna de Río Ibáñez: Una Aproximación a su Historia Local y a su Tradición Cultural. Rev. Tierra Adentro N°15, Secretaría de Educación, Departamento de Cultura Región de Aysén.

Las huellas del habitar de pueblos originarios y colonos se encuentran en distintos rincones de la comuna y permiten ver en primera persona la evolución de la historia. En este contexto destacan también las antiguas embarcaciones llamadas “Cote” y el “Remolcador Don Jorge”, ambas utilizadas por la mina de Puerto Cristal<sup>16</sup> (perteneciente a la Compañía Minera Aysén) y en las cuales transportaban a trabajadores y minerales como plomo, zinc y cobre hasta el cierre de sus faenas en 1987.

Hoy en día, estas naves se encuentran varadas en la Isla Los Arrayanes, recordando lo que alguna vez fue el motor de desarrollo de la Región de Aysén y lo que impulsó la conectividad del Lago General Carrera, debido a que muchas familias migraron a los poblados que se encuentran alrededor de su cuenca.

Río Ibáñez, caracterizada por su historia, tradiciones y paisajes, se estableció política y administrativamente a inicios de la década del 80’, tal como se evidencia en párrafos anteriores, este hecho tuvo lugar muchos años después de que se asentaran sus primeros pobladores. Específicamente, fue declarada comuna el día 20 de junio del año 1981, fecha en que se instaló el municipio bajo Decreto de Ley N° 90. Su primer alcalde, don Félix Aurelio Oteiza Alarcón, ejerció sus funciones desde 1981 hasta 1982.

Actualmente, la comuna de Río Ibáñez es declarada 100% rural y sus principales áreas productivas son la ganadería, el turismo, la artesanía y la agricultura: oficios que prevalecen en el tiempo y que su propia comunidad busca hacer trascender como parte de su identidad cultural.

Como se releva en el acápite anterior, el municipio alberga las localidades de Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo, Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Ingeniero Ibáñez.

Villa Cerro Castillo fue fundada en 1966. Su nombre se debe al cordón montañoso que asemeja esta forma y es hogar tanto del Parque Nacional Cerro Castillo como del sitio arqueológico y Monumento Histórico mencionado anteriormente.

Bahía Murta es un pequeño pueblo ganadero y artesano que cuenta con dos sectores poblados (Puerto Murta y Murta Viejo), debido a que las crecidas del río Engaño obligaron a la población a moverse de un lugar a otro en las décadas del 60’ y 70’.

Puerto Río Tranquilo fue fundado en 1955 y colonizado por familias ganaderas y agrícolas, a diferencia de Puerto Eulogio Sánchez, que alberga una historia de origen minero. En el año 1950 se encontró cobre en el sector, lo que llamó la atención de nuevos pobladores y motivó la construcción de un campamento y embarque del mineral que se denominó Puerto Eulogio Sánchez, en memoria del presidente de la compañía. Con el paso del tiempo, las

---

<sup>16</sup> Fue declarado como Monumento Nacional en la Categoría de Monumento Histórico el año 2008. Se puede conocer más sobre su historia en: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/campamento-minero-puerto-cristal>

mineras suspendieron sus faenas, hasta que en 1992 el asentamiento entero, incluyendo la mina, fue adquirido por privados, quienes posteriormente donaron terrenos a antiguos colonos cuyas familias siguen dando vida a esta localidad.

Por último, la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez, fundada oficialmente en 1924, es donde se desarrollan las labores administrativas. Su microclima idóneo para la agricultura fue una de las razones por las cuales las y los primeros colonos chilenos y argentinos se asentaron a inicios del siglo XX, y hoy las chacras marcan la pauta de esta tranquila localidad, así como la particular cerámica confeccionada con la greda que se extrae del río Ibáñez.

*“A orillas del Lago General Carrera, en la localidad de Puerto Ibáñez, desde hace aproximadamente cuarenta años se realiza una artesanía decorativa que combina la greda, el cuero y simbologías tehuelches (inspiradas en pinturas rupestres de la zona).”<sup>17</sup>*

## 2.5. Antecedentes demográficos

Según los antecedentes del Censo del año 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, la población de la comuna de Río Ibáñez es de 2.666 y su proyección para el año 2021 es de 2.705.

Unidad Territorial	Población Total 2017	Población Total 2021	% de variación
Río Ibáñez	2.666	2.705	1,46

Tabla N°1: Comparación población total 2017 proyecciones 2021  
Fuente: Características sociales y demográficas de Río Ibáñez, 2022

Conforme a la población desagregada por sexo y las proyecciones realizadas por el INE el año 2021, se vislumbra un aumento de la población de mujeres en un 6,4% con respecto al año 2017, época en la que se registraban 1.221 mujeres, mientras que la proyección para el año 2021 fue de 1.299.

En cuanto a la distribución de rango etario, entre 0 y 14 y los 45 y 64 años es heterogénea, no obstante, la mayor concentración de población se encuentra entre los habitantes de 45 a 64 años.

<sup>17</sup> Artesanías Región de Aysén, catálogo 2016. ONG Poloc, Posicionamiento Local.

Rango de edad	Total	Distribución por grupos de edad(%)
0 a 14	475	15
15 a 29	470	15
30 a 44	549	21
45 a 64	770	29
65 o más años	402	19

Tabla N°2: Distribución de población por rango de edad

Fuente: Características sociales y demográficas de Río Ibáñez, 2022. Elaborada a partir de Censo de Población y Vivienda 2017 INE

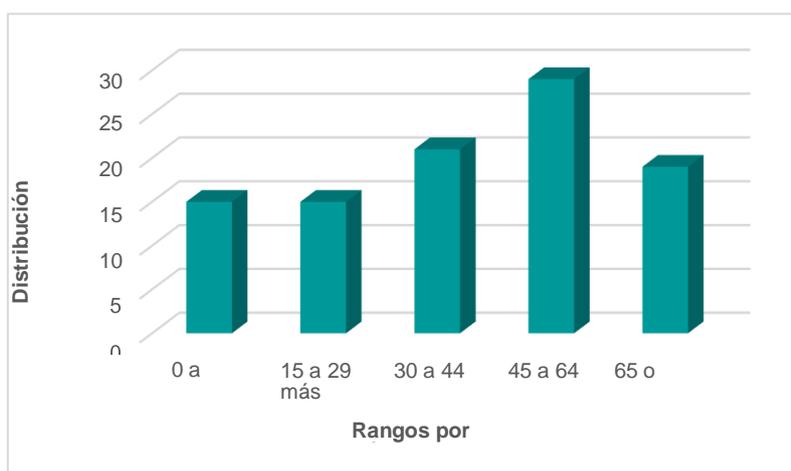


Gráfico N°1: Distribución de población por rango de edad

Fuente: Características sociales y demográficas de Río Ibáñez, 2022. Elaborada a partir de Censo de Población y Vivienda 2017 INE

En cuanto a la tasa de pueblos originarios, esta corresponde al porcentaje de personas censadas que se considera perteneciente a un grupo indígena u originario. La categoría incluye tanto a los nueve pueblos reconocidos por la ley chilena como otros pueblos originarios de América Latina y otros pueblos indígenas del mundo, grupos tribales o etnias, respecto a la población total del territorio correspondiente. En el caso de la Comuna de Río Ibáñez, prevalece la identificación de individuos como parte del pueblo Mapuche, con un total de un 27,6 %.

## 2.6. Datos de escolaridad

En los diversos tramos etarios otorgados por el Censo de Población y Vivienda del año 2017, en base al siguiente gráfico es posible apreciar que se promedian los nueve años de escolaridad para la comuna.

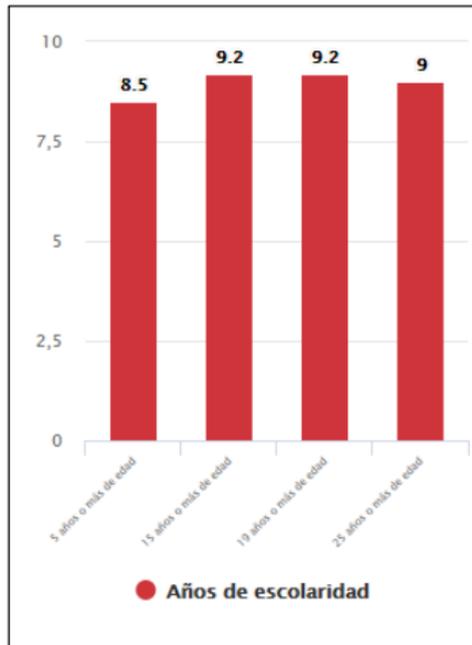


Gráfico N°2: Promedio en años de escolaridad.

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Río Ibáñez, 2018 – 2026, Centro de Estudios de la Patagonia Aysén – Cespa Spa. Fuente original: Censo 2017, INE.

Asimismo, la tabla N° 3 muestra los establecimientos educacionales según dependencia administrativa, mientras que la tabla N° 4 muestra la matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, ambos datos basados en el año 2022.

Dependencia Administrativa	Comuna Río Ibáñez	Región de Aysén	País
Municipal	5	56	4.371
Particular Subvencionado	0	30	5.521
Particular Pagado	0	1	618
Corporación de Administración Delegada	0	0	70
Servicio Local de Educación	0	0	636
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>88</b>	<b>11.216</b>

Tabla N°3: Dependencia Administrativa de establecimientos de la comuna.

Fuente: *Establecimientos educacionales según dependencia administrativa*, del sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Comunales. Fuente original: Centro de Estudios, MINEDUC.

<b>Nivel de Enseñanza al año 2022</b>	<b>Comuna Río Ibáñez</b>	<b>Región de Aysén</b>	<b>País</b>
Educación Parvularia	54	2.354	352.678
Enseñanza Básica Niños	273	12,99	2.052.053
Educación Básica Adultos	0	103	15.065
Educación Especial	0	550	178.744
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	27	4.781	705.105
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	0	1.028	91.986
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística Jóvenes	21	1.335	241.663
Educación Media Técnico Profesional y Artística Adultos	0	58	7.242
<b>Total</b>	<b>375</b>	<b>23.199</b>	<b>3.644.536</b>

Tabla N°4: Nivel de Enseñanza al año 2022. Información extraída de la tabla *Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido*, del sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Comunes). Fuente original: Centro de Estudios, MINEDUC.

Como se evidencia en la tabla N°3, por medio del DAEM (Departamento de Administración de la Educación Municipal), la Municipalidad de Río Ibáñez dirige cinco establecimientos educacionales, uno en cada localidad, cubriendo la escolaridad básica y media a nivel comunal y entregando una gestión educativa personalizada gracias a lo reducido de los grupos cursos.

De los cinco establecimientos, sólo uno cuenta con nivel educacional que cubren desde la etapa preescolar hasta la enseñanza media, siendo este el Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo, ubicado en la villa homónima. Por otro lado, las localidades de Bahía Murta, Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo cuentan con establecimientos de nivel educacional básico, siendo estos la Escuela Rural Carretera Austral, la Escuela María Antonieta Parra Monsalve y la Escuela Gabriela Mistral, respectivamente.

## **2.7. Antecedentes socioeconómicos**

Los datos presentados a continuación se extrajeron de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y 2020 (denominada *CASEN Pandemia*) y corresponden a instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos<sup>18</sup> y porcentaje de hogares carentes de servicios básicos del Registro Social de Hogares (RSH) a diciembre de 2022.

<sup>18</sup> La medición de pobreza por ingresos identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. Dentro del conjunto de hogares en situación de pobreza por ingresos, además, se identifica a un conjunto de hogares en situación de pobreza extrema, que corresponde a hogares que cuentan con ingresos inferiores a 2/3 del valor de la línea de pobreza vigente. De acuerdo a la metodología vigente de

En el año 2017 un 6,5% de la población se encontraba bajo la tasa de Pobreza por Ingresos; en el año 2020, un 14,5%, lo que es un aumento considerable en relación a los datos comunales (6,6%) y nacionales (10,8%).

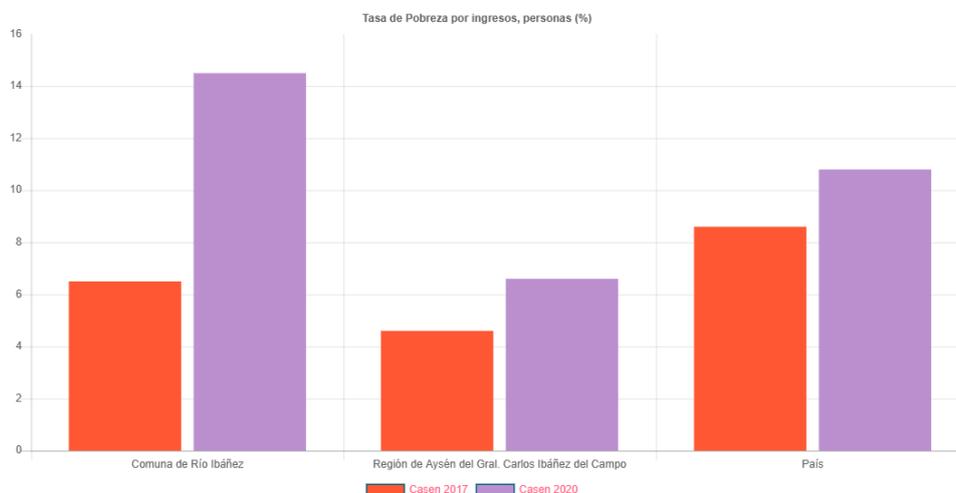


Gráfico N°3: Tasa de Pobreza por ingresos, personas (%).

Fuente: Tasa de Pobreza por ingresos, años 2017 y 2020, del sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Comunales. Fuente original: Encuesta CASEN 2017 y 2020, MDS

Con respecto a la medición de la pobreza multidimensional<sup>19</sup>, según Encuesta Casen 2017, en la comuna esta asciende a un 26,88%.

## 2.8. Índice de aislamiento territorial

La región de Aysén presenta un 66,6% de localidades aisladas y un 9,6% de su población en tal condición, con dificultades de conectividad, largos tiempos de desplazamiento y dificultades para acceder a diversos servicios básicos como salud, educación y centros de comercio. Respecto a la realidad nacional, el porcentaje de localidades aisladas se encuentra muy por sobre el promedio nacional (13,5%), como también por sobre el promedio de población aislada del territorio nacional que asciende al 0,9% de la población del país.

---

medición de pobreza por ingresos, los valores de la línea de pobreza y de la línea de pobreza extrema dependen del tamaño del hogar y son los mismos tanto en zona urbana como rural y en todas las regiones del país.

<sup>19</sup> Identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, educación, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social.

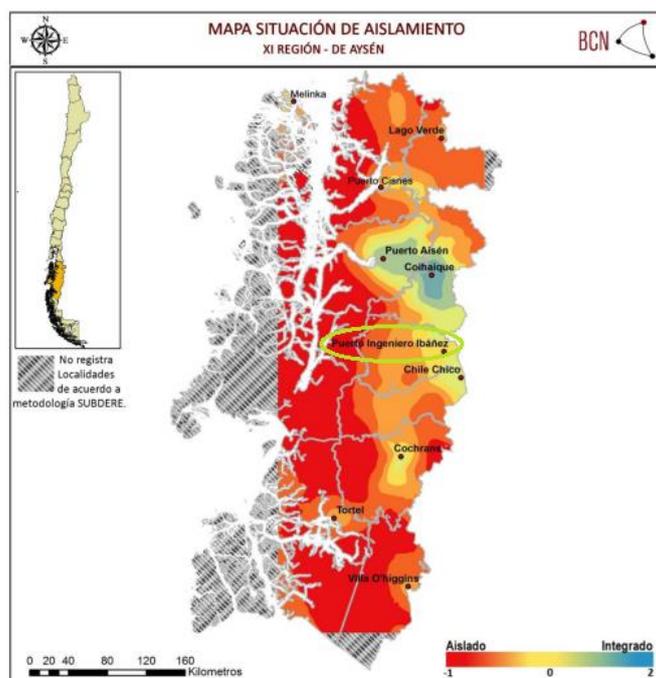


Imagen N°5: Situación de Aislamiento XI Región de Aysén. Fuente: Impacto Nuevo Sistema Electoral Ley N°20840 en Sistema de Asignaciones Parlamentarias, Tomo II, Análisis Territorial. Fuente original: elaboración colaborativa de la Biblioteca del Congreso Nacional y Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.

Comuna	Localidades en condiciones de aislamiento	Localidades sin condiciones de aislamiento	Total localidades	Población en condiciones de aislamiento	Población sin condición de aislamiento	Población CENSO 2017
Río Ibáñez	41	8	49	1.201	1.465	2.666

Tabla N°5: Cantidad de localidades por comuna, con y sin condición de aislamiento y su población asociada. Fuente: Estudio Actualización De Base Censal, Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento, División de Estudios y Políticas Públicas Departamento de Estudios y Análisis Territorial, marzo de 2021.

## 2.9. Conectividad

Río Ibáñez se conecta directamente de forma terrestre con Coyhaique por la ruta 240 que, a su vez, tiene un acceso en la Ruta 7 (o Carretera Austral) desde Puerto Montt de forma bimodal, constituida por tramos terrestres y de navegación. La Ruta 7 es considerada la principal vía de la Región de Aysén y del sur, por donde se conecta al resto del país. Desde Coyhaique se recorren 120 km de carretera pavimentada y desde Balmaceda, 84. En la zona también se localiza otro punto de ingreso por vía terrestre establecido por el paso fronterizo con Argentina. A continuación se expone una imagen con las distancias desde la cabecera regional a las localidades que componen la comuna y entre sí mismas.



Imagen N°6: Distancias desde Coyhaique y entre localidades.

Fuente: Sitio web Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez<sup>20</sup>

Asimismo, existen diversas opciones de movilización desde la capital regional Coyhaique hacia las distintas localidades de la comuna, tales como buses de empresas privadas y la barcaza Tehuelche, actualmente operada por la empresa RVC y que zarpa desde Puerto Ingeniero Ibáñez, atracando en Chile Chico y viceversa. Su frecuencia e itinerario varían según la temporada turística, la que se divide en dos al año: alta (desde mayo hasta septiembre) y baja (desde octubre hasta abril).

Itinerarios Temporada Alta Servicio Lago General Carrera

	SALIDA DESDE CHILE CHICO	SALIDA DESDE PUERTO IBÁÑEZ
LUNES	08:00 17:00	12:00 20:00
MARTES	08:00 17:00*	11:00* 20:00
MIÉRCOLES	08:00 17:00	11:00 20:00
JUEVES	08:00	20:00
VIERNES	08:00 17:00	12:00 20:00
SÁBADO	09:00	12:00
DOMINGO	16:00	19:00

\*Viajes de Carga peligrosa

Imagen N°7: Itinerarios Temporada Alta Servicio Lago General Carrera<sup>21</sup>

Fuente: sitio web Radio Las Nieves

Itinerario Temporada Baja Servicio Lago General Carrera

	SALIDA DESDE CHILE CHICO	SALIDA DESDE PUERTO IBÁÑEZ
LUNES	08:00	19:00
MARTES	08:00 16:00*	11:00* -
MIÉRCOLES	- 16:00	10:00 19:00
JUEVES	08:00	19:00
VIERNES	08:00 17:00	12:00 20:00
SÁBADO	09:00	12:00
DOMINGO	16:00	19:00

\*Viajes de Carga peligrosa

Imagen N°8: Itinerario Temporada Baja Servicio Lago General Carrera.

Fuente: Sitio web Carretera Austral<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez. Recuperado el 06 de julio del 2023: <https://rioibanez.cl/municipalidad/>.

<sup>21</sup> Radio Las Nieves: <https://www.rln.cl/destacado/107455-barcaza-tehuelche-retomara-su-servicio-venta-de-pasajes>. Recuperado el 06 de julio del 2023

La frecuencia e itinerario de la movilización en bus también está supeditada al tipo de temporada, sin embargo, se puede acceder a ella comprando pasajes en el terminal municipal ubicado en Coyhaique o en las localidades a los que estos llegan.

Las empresas e itinerarios que alcanzan tanto Puerto Ingeniero Ibáñez como las localidades pertenecientes a la comuna son las siguientes (sujetas a cambios de acuerdo a la época del año):

1. Buses Sao Paulo y Buses Don Carlos (de lunes a domingo se turnan saliendo desde Coyhaique hasta Cochrane y viceversa, parando en Puerto Río Tranquilo).
2. Buses Eca (de martes a viernes desde Coyhaique hasta Puerto Guadal, parando en Villa Cerro Castillo y Puerto Río Tranquilo; lunes y jueves desde Puerto Guadal, haciendo las mismas paradas).
3. Buses Figueroa (lunes, miércoles y viernes desde Coyhaique hacia Puerto Ingeniero Ibáñez y Villa Cerro Castillo).
4. Buses Lukas (lunes a domingo desde Coyhaique a Puerto Ingeniero Ibáñez).
5. Buses Martínez (lunes a sábado desde Coyhaique a Puerto Ingeniero Ibáñez).

A continuación se comparte una imagen de código QR donde aparece la información actualizada de los buses que tienen parada en el terminal Municipal de Coyhaique.



Imagen N° 9: Código QR de buses que van a la comuna de Río Ibáñez

Fuente: Redes sociales Terminal Municipal de Coyhaique

De acuerdo a la información entregada por funcionarios/as de la I. Municipalidad de Río Ibáñez, para acceder a las localidades donde no hay recorrido de buses se menciona que

---

<sup>22</sup> Carretera Austral. Recuperado el 06 de julio del 2023: <https://www.carretera-austral.cl/barcazas-para-recorrer-carretera-austral/>.

los buses que van a Cochrane o Chile Chico paran en sus cercanías. Por ejemplo, para el caso de Bahía Murta, se detienen en el cruce.

Tras entregar una visión en diversos aspectos sobre la comuna de Río Ibáñez, se exponen a continuación la Misión y Visión propuestas para el presente proceso de actualización del instrumento de planificación. Así también el objetivo general y los objetivos específicos que acompañarán el desafío.

### **3. Proceso actualización Plan Municipal de Cultural: Misión, Visión y Objetivos**

#### **3.1. Misión 2017 – 2022**

“Río Ibáñez comprometido por el desarrollo cultural integral e innovador de la comuna, por medio de una gestión municipal comprometida, inclusiva y colaborativa, orientada a fomentar la participación ciudadana, incentivar el desarrollo artístico y la recuperación y generación de nuevos espacios concibiendo a los cultores y artesanos como eje central del desarrollo cultural.”

##### **3.1.1. Propuesta Misión 2023 – 2027<sup>23</sup>**

La Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez, en conjunto a las y los habitantes de la Comuna, gestoras/es culturales, cultoras/as de tradición y artistas, empoderadas/os de sus patrimonios; impulsan asociativamente la ejecución de una planificación estratégica que fomenta el desarrollo cultural, artístico, patrimonial y turístico en cada rincón de la Comuna.

#### **3.2. Visión 2017 – 2022**

“Río Ibáñez consolidado como foco del desarrollo cultural de la región, a través de una oferta cultural sostenible, atractiva e innovadora, contando con un enfoque inclusivo y transversal que fortalezca lazos identitarios, recupere tradiciones originarias, incluyendo el turismo, la educación y el desarrollo local como pilares culturales de la comuna, ejecutados en espacios de convergencia cultural habilitados y adecuados para el ámbito cultural.”

##### **3.2.1. Propuesta Visión 2023 – 2027**

Río Ibáñez afianzado desde el trabajo asociativo entre gestoras/es culturales locales y el municipio, quienes resguardan y promueven sus patrimonios, sus artes y sus culturas como ejes fundamentales del desarrollo multidimensional de sus territorios; ejecutados en espacios de convergencia cultural apropiados y habilitados para estos fines.

---

<sup>23</sup> La misión y visión son analizadas y actualizadas durante los encuentros virtuales de planificación.

### **3.3. Objetivo General**

Desarrollar encuentros comunitarios participativos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de Río Ibáñez, que sirvan de impulso para promover la gestión cultural comunitaria e institucional en la toma de decisiones para la gobernanza participativa de la Comuna desde la construcción de una planificación del quehacer comunal en los ámbitos culturales, artísticos y patrimoniales, para cada uno de sus territorios.

#### **3.3.1. Objetivos Específicos**

- 1) Incentivar ampliamente la participación de las y los habitantes de las cinco localidades que componen la comuna de Río Ibáñez.
- 2) Propiciar el desarrollo de un trabajo asociativo entre municipio y gestores culturales locales, en torno a la Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Río Ibáñez.
- 3) Realizar un diagnóstico participativo cultural, artístico y patrimonial representativo de las identidades, intereses y necesidades de las comunidades
- 4) Proponer el desarrollo de planificaciones estratégicas en torno a acciones locales y comunales que respondan a las necesidades e intereses de los territorios.
- 5) Desarrollar un Plan Municipal de Cultura que en su propuesta de planificación sea realista y acorde al contexto económico comunal.

## **4. Metodología utilizada para la actualización del Plan Municipal de Cultura**

### **4.1. Descripción de las etapas**

Las metodologías que a continuación se relatan fueron diseñadas con el fin de obtener la mayor representatividad de la ciudadanía e institucionalidad de la comuna de Río Ibáñez en el proceso de actualización del instrumento de gestión: Plan Municipal Cultural. Estas fueron aplicadas en las cinco localidades que componen la comuna de Río Ibáñez durante los meses de abril y junio del año 2023.

Los instrumentos utilizados se dividieron en tres grandes etapas: 1. Diagnóstico, 2. Problematización y 3. Planificación. En la etapa Diagnóstico se desarrollaron Encuentros de Co-diseño en cada una de las localidades: Puerto Ingeniero Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo y Puerto Eulogio Sánchez. En dichos encuentros se utilizó la metodología de FODA con una analogía de Jardín Cultural. A las personas que asistieron se les aplicó una encuesta con el fin de tener una caracterización en profundidad de su quehacer artístico, cultural y patrimonial. En esta misma etapa se realizaron entrevistas en profundidad a agentes culturales claves de la comuna.

Con la información recabada en la etapa Diagnóstico se problematizó sobre los principales problemas, necesidades e intereses relevados por las comunidades en el ámbito cultural, a través de la técnica de Árbol de Problemas. Luego, “el árbol” se tradujo a un Árbol de objetivos. Este último nos proporcionó los principales objetivos a perseguir en el Plan Municipal de Cultura.

La información de la etapa 1 y 2 se presentó y validó con la comunidad tanto en una reunión presencial comunal, denominada “encuentro comunal”, como en reuniones vía remota con las cinco localidades. Además, en dichas instancias se trabajó la etapa de planificación mediante una matriz, ella invitó a las y los participantes a proponer actividades, iniciativas y/o proyectos que contribuirán a los problemas, necesidades e intereses detectados en la etapa diagnóstico y de problematización, los que previamente fueron agrupados según ámbitos de acción.

Inicialmente, se proyectó trabajar la etapa de planificación en una matriz a nivel comunal. No obstante, en el encuentro comunal las y los participantes propusieron que, además de planificar a nivel comunal, se realice el proceso en cada una de las cinco localidades.

En la siguiente tabla se visualizan los grupos de participantes, las etapas y los instrumentos utilizados en cada una de ellas:

Actores participantes	Etapas	Instrumentos de recolección de datos	Instancia medio de aplicación	
Artesanos, artesanas; artistas; gestores y gestoras culturales, representantes de organizaciones territoriales indígenas, de turismo cultural, artísticas, culturales y patrimoniales; clubes de adultos mayores; representantes de escuelas, Liceo y jardines infantiles; encargados de bibliotecas; encargados de salas museográficas y museos de Puerto Ingeniero Ibáñez, Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo y Puerto Eulogio Sánchez.	Diagnóstico	FODA Jardín Cultural.	Encuentros presenciales de Co-diseño por localidad.	Difusión y convocatoria
		Encuesta.		
		Entrevista en profundidad.	Llamadas telefónicas y video conferencias.	
	Problematización	Árbol de problemas-Árbol de objetivos.	Trabajo interno del equipo	
Planificación	Matriz de acciones comunal y por localidades.	Encuentro presencial comunal. Reuniones virtuales con las cinco localidades.		

Tabla N°6: Etapas, actores e instrumentos de la estrategia metodológica.

Es importante relevar que la aplicación de las estrategias fueron acompañadas de una amplia difusión y convocatoria a través de Redes Sociales; entrega de invitaciones puerta a puerta, confirmaciones vía telefónica, avisos y entrevistas en las radios locales.

## 4.2. Descripción de los instrumentos de recolección de datos por etapas

### 4.2.1. Etapa diagnóstico

#### 4.2.1.1. Encuesta

Público: participantes de los encuentros de Co- Diseño

Objetivo del instrumento: caracterizar a las personas que conforman el quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna y que participarán del proceso de actualización del instrumento de planificación Plan Municipal de Cultura.

A continuación se expone la encuesta aplicada.

<p>1. Edad: _____</p> <p>2. Género (marque una alternativa):</p> <p>a) Masculino</p> <p>b) Femenino</p> <p>c) No binario</p> <p>d) Otro _____</p> <p>3. ¿Usted está vinculada/o al quehacer artístico, cultural y/o patrimonial?</p> <p>a) Sí</p> <p>b) No</p> <p>Si su respuesta es <i>Sí</i>, indique qué actividad desarrolla:</p> <p>a) Gestor/a</p> <p>b) Artesana/o</p> <p>c) Artista plástico/visual/audiovisual</p> <p>d) Artista escénica/o</p> <p>e) Músico</p> <p>f) Otro _____</p> <p>4. En relación a la pregunta anterior, ¿desde hace cuántos años realiza su actividad? (marque una alternativa):</p> <p>a) Menos de 1 año</p> <p>b) Entre 1 y 3 años</p> <p>c) Entre 4 y 10 años</p> <p>d) Más de 10 años</p> <p>5. En promedio, ¿cuántas horas dedica usted al desarrollo de su actividad artística, cultural y/o patrimonial? (marque una alternativa):</p> <p>a) Jornada completa (8 horas o más)</p> <p>a) Media jornada (4 horas)</p>
---

b) Sólo como pasatiempo

6. ¿Su disciplina u rol artístico, cultural o patrimonial le permite financiar su costo de vida personal y/o familiar? (marque una alternativa):

a) Sí  
b) No  
c) Parcialmente

Si la respuesta anterior fue *Sí* o *Parcialmente*, ¿mediante qué tipo de financiamiento lo ha realizado?

a) Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural (FONDART, FNDR, Fondo del Patrimonio, Fondos Municipales, etc.)  
b) Fondos concursables públicos relacionados al sector económico (SERCOTEC, FOSIS, CORFO, etc.)  
c) Fondos concursables privados (Fundaciones, empresas, etc.)  
d) Venta directa.  
e) Al alero del desarrollo turístico (festividades, ferias, etc.)  
f) Otro \_\_\_\_\_

7. ¿Quisiera revelar algún aspecto positivo y/o negativo de la experiencia seleccionada en la pregunta N°6?

\_\_\_\_\_

8. ¿Usted conoce el actual *Plan Municipal de Cultura* de la comuna de Río Ibáñez? (marque una alternativa)

a) Sí  
b) No  
c) Vagamente

9. ¿Qué expectativas tiene del actual proceso de actualización del *Plan Municipal de Cultura*?

\_\_\_\_\_

Tabla N°7: Encuesta de caracterización de las y los partícipes de los encuentros de Co -diseño

#### 4.2.1.2. Entrevistas en profundidad

El principal objetivo de este instrumento fue obtener una mirada de actores claves de la comuna de Río Ibáñez en el ámbito cultural, artístico y patrimonial que no participaron de los encuentros de Co-diseño. En general, las personas entrevistadas representaron a organizaciones locales y fueron recomendadas por los asistentes de los encuentros. En la tabla siguiente se vuelcan las preguntas orientadoras de las entrevistas.

Nombre:  
Localidad:  
Rol:

1. ¿Cuál es su relación con las artes, las culturas y los patrimonios de la comuna/localidad?

2. ¿Qué sabe del Plan Municipal Cultural de la comuna de Río Ibáñez (participó en su formulación, de las actividades de implementación, etc.)?

3. Desde su punto de vista, ¿cuáles son las principales fortalezas en el ámbito artístico, patrimonial y cultural de la comuna?
4. En su opinión, ¿cuáles son los principales obstáculos que frenan el apropiado desarrollo artístico, cultural y patrimonial en la comuna?
5. En términos generales, ¿qué tendrían que pasar para disipar dichos obstáculos?
6. ¿Cómo imagina cultural, artística y patrimonialmente su localidad/comuna en cuatro años?
7. Para dar cumplimiento al imaginario descrito, ¿De dónde se podrían obtener los recursos (económicos, humanos, etc.)?

Cierre: Se comenta a él o la entrevistada cómo avanzará el proceso de actualización del instrumento de planificación y se le invita a participar.

Tabla N°8: Estructura entrevista semi estructurada.

#### 4.2.1.3. FODA - Jardín cultural

Se aplica la herramienta de análisis FODA, técnica que, por lo general, se utiliza para ahondar en aspectos internos y externos del trabajo organizacional o de un proyecto.

Como se ha relatado anteriormente, la metodología se trabajó en la primera etapa diagnóstica, específicamente en las mesas de Co-diseño que se llevaron a cabo en cada una de las localidades de la comuna de Río Ibáñez. Esta herramienta se utilizó abordándola desde la analogía del Jardín Cultural, lo que permitió que las y los participantes analizaran diversas dimensiones del quehacer artístico, cultural y patrimonial de sus localidades, desde un lenguaje cercano y dinámico.

Durante la actividad se impulsó el análisis en dos dimensiones: la interna y la externa, las que se describen a continuación:

Dimensión de análisis interno: se analizaron los aspectos internos que contribuyen/influyen en el desarrollo del quehacer artístico, cultural y patrimonial local/comunal. Ellos se estructuraron en los siguientes tópicos:

Flores y semillas: aspectos relevantes (personas, disciplinas, infraestructura, celebraciones, tradiciones, etc.) que posee la localidad en el ámbito artístico, cultural y patrimonial. Puede ser algo que ya esté en desarrollo o algo que esté recientemente incorporándose.

Malezas: obstáculos internos que imposibilitan o perjudican el desarrollo de los ámbitos artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad.

Dimensión de análisis externo: se analizan los aspectos externos que contribuyen/influyen en el desarrollo del quehacer artístico, cultural y patrimonial local. Se abordan en el análisis bajo los conceptos de:

Lluvia: instancias externas a la localidad que pueden contribuir en mejorar el desarrollo artístico, cultural y patrimonial local. Pueden ser estacionales o permanentes.

Plagas: se trata de aspectos externos que ponen en peligro el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de su localidad.

Para el ejercicio las y los participantes trabajaron en grupos con el fin de conversar en confianza y realizar un análisis sobre estas dimensiones del trabajo artístico, cultural y patrimonial local, tratando de abordar todas las aristas presentes en cada una de sus localidades. Luego, escribieron en tarjetas de colores sus apreciaciones y las pegaron en el recuadro correspondiente del papelógrafo en común.

Para finalizar la actividad, se realizó un breve plenario en que cada grupo expuso lo que escribió y comentó de forma resumida cuál fue el análisis grupal.

<b>FORTALEZA: FLORES – SEMILLAS</b>	<b>OPORTUNIDADES: LLUVIA</b>
<b>DEBILIDADES: MALEZAS</b>	<b>AMENAZAS: PLAGAS</b>

Tabla N°9: Esquema utilizado en Jardín Cultural

### 4.3. Etapa de problematización

#### 4.3.1. Árbol de problemas

Esta metodología contribuyó tanto a que la comunidad, equipo municipal y mesa técnica a cargo de la actualización del Plan de Cultura comprendieran mejor las problemáticas que impiden el óptimo desarrollo cultural comunal, como a distinguir entre causas y efectos. Con el fin de optimizar el tiempo de las reuniones participativas con organizaciones e instituciones, el Árbol de Problemas se elaboró en base a los relatos de los Jardines Culturales, posteriormente fue expuesto para su validación y ajustes.

Descripción de la metodología:

Paso 1, problemas: para obtener los problemas se analizan y categorizan los cinco Jardines Culturales que nacen en los encuentros de Co-diseño realizados en Puerto Ingeniero Ibáñez, Puerto Eulogio Sánchez, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo. En esta etapa se pone especial atención a las debilidades (malezas) y amenazas (plagas). Los problemas identificados se escriben en rectángulos digitales de colores. Con los problemas ya visualizados se identifica el problema central, es decir, desde cuál de ellos se deriva.

Paso 2, causas: se revisan los problemas para identificar si son estos y no otros la causa del problema colocado en el centro. Se colocan los rectángulos “causas” por debajo de la figura central, en línea de causas. También se lleva a cabo una lluvia de ideas de otras posibles razones.

Paso 3, efectos: se repite el ejercicio anterior para identificar otros problemas que podrían ser “efectos” de los problemas ya colocados.

Paso 4, propuesta de Árbol: al final, se obtiene el “Árbol de problemas”. En esta fase es muy importante lograr determinar con mayor claridad el problema “central” visualizado en el paso 1.

Paso 5, validación y ajustes: en el encuentro comunal se expone el “Árbol de problemas” a las y los participantes. Primeramente, se da una lectura general. Luego se leen y analizan en conjunto el problema central, las causas y los efectos con las y los representantes de las localidades.

#### **4.3.2. Árbol de objetivos**

El Árbol de Objetivos, también llamado Árbol de Medios y Fines o Árbol de Soluciones, nos permite transformar las causas (raíces) en medios, y los efectos (hojas) en fines, además de guiarnos hacia el análisis de alternativas, llevando los medios a estrategias, y transformando el problema central en un objetivo central.

Con un análisis de objetivos logramos que:

- La situación futura sea visualizada en torno a la resolución de los problemas antes detectados.
- La relación del problema con los medios y fines sea comprendida en una forma integrada, visualmente.
- Los objetivos a plantearse son ponderados según el orden de importancia o secuencia en su resolución.
- Hay un punto de partida para iniciar la solución del problema central: como principal alternativa de solución se debe proponer que el problema central pase a ser el objetivo general y/u objetivo central.

Cómo se realizó el Árbol de Objetivos, paso a paso: fue clave contar con un Árbol de Problemas realizado en la etapa anterior. Desde este punto partimos para hacer un Árbol de objetivos o medios y fines:

1. De negativo a positivo: ya hay causas y efectos, ahora se redactan en positivo para transformar las causas en medios, y los efectos en fines. En la medida que se ajustaron las causas y/o efectos se ajustaron también los medios y los fines en torno al problema central.
2. Verificar y modificar: una vez que el árbol fue realizado se verificaron redundancias, semejanzas o inconsistencias. Para lograr esto, se estableció una relación 1 a 1 desde causa a efecto y desde efecto a fin.
3. Ajustar: lo que se buscó con este paso fue hacer el método flexible. Se transformó el Árbol de Problemas en uno de objetivos, se analizó una vez más y se preguntó “¿Le falta algo?” Si la respuesta fue *Sí*, se incorporó.

En la imagen siguiente se puede visualizar el esquema grafico utilizado para trabajar la estrategia de Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos.

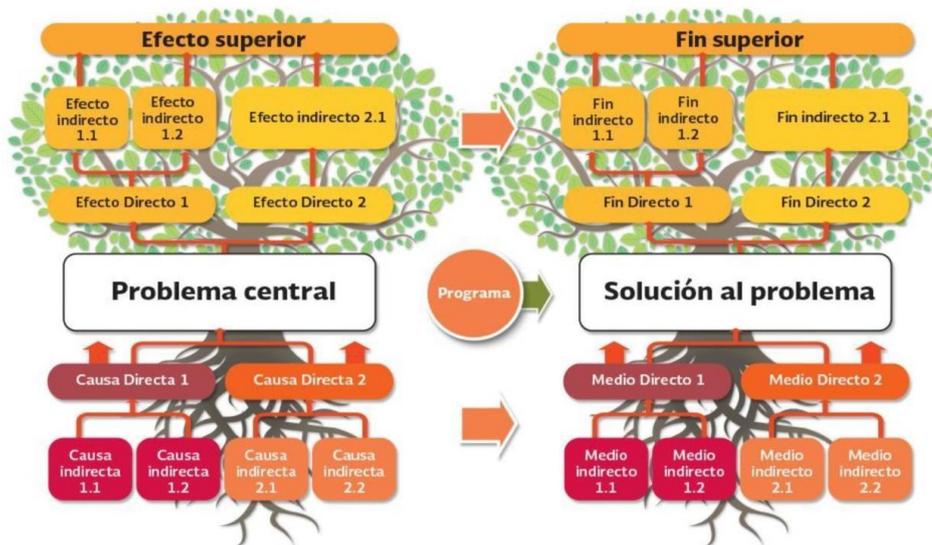


Imagen N°10: Ejemplo visual integrado de Árbol de problemas y objetivos.

#### 4.4. Matriz de planificación a través del método de “ordenamiento y plan de la finca”

El objetivo del ejercicio fue concretar, a través de una matriz, un plan de acciones que se ofrecerán para el desarrollo de la “finca”. En nuestro caso, la comuna de Río Ibáñez. El plan principal se concertó en un encuentro presencial comunal, al que asistieron representantes de las cinco localidades que componen la comuna. Tal como se ha mencionado en la introducción de este apartado, inicialmente, se había planificado realizar un plan comunal, no obstante, durante su elaboración, los y las participantes en conjunto con el equipo a cargo de la actualización del Plan Municipal de Cultural, reflexionaron que sería apropiado que cada localidad de la comuna cuente con su propio plan de acciones. Esto desencadenó que, en vez de un plan de acciones, habría seis.

Cuando se diseñaron los planes con la comunidad fue clave mencionar que no se debía pensar en una transformación total de la comuna y localidades según un esquema “ideal”, sino un compromiso sobre acciones factibles a corto, mediano y largo plazo, para acercarse a la visión plasmada en el Árbol de Objetivos.

La planificación de la “finca” no es un proceso del todo complejo como para un proyecto. Sin embargo, al menos requiere los siguientes pasos lógicos: diagnóstico (a través de FODA por localidad), análisis de problemas (mediante Árboles de Problemas), proyección de acciones (Árboles de Objetivos) y elaboración del plan, el cual se desarrolló con la presente estrategia. Para realizarla, se tuvieron en cuenta algunos elementos:

- Tiempo requerido: entre 1 y 3 horas.
- Material e insumos necesarios: matriz del plan impresa y en formato digital, insumo de resultados de análisis de problemas y transformación a soluciones (Árboles).

Para llevar a cabo la metodología, se desarrollaron los siguientes pasos:

Paso 1, diagnóstico: el ejercicio se realiza con todos los miembros involucrados en el uso de los recursos, actores relevantes de la comunidad (instituciones y organizaciones) y equipo municipal. El equipo técnico a cargo de la actualización del Plan de Cultura facilitó este proceso.

Paso 2, análisis necesidades: revisión de los insumos necesarios para la elaboración del plan. Estos incluyen Árboles de Problemas y Árboles de Objetivos.

Paso 3, columna de ámbitos de acción y programas: basándose en el análisis y categorización de los Jardines Culturales y los Árboles de problemas y objetivos, se proponen programas en diversos ámbitos de acción: capital humano, capital financiero, patrimonio cultural inmaterial, patrimonio de los pueblos originarios, patrimonio cultural material y natural, artes e infraestructura.

Paso 4, columna de acciones: basadas en las soluciones obtenidas de los Árboles de Objetivos, se ordenan las posibles soluciones correspondientes a cada problema. Se determina entre las soluciones cuáles son aplicables a corto plazo, mediano y objetivos a largo plazo.

Paso 5, categorías de ejecución: se categorizan las acciones propuestas en una temporalidad de corto, mediano y largo plazo. Conforme a lo acordado en el encuentro comunal, ellas serán de 9 a 12 meses, 12 a 24 meses y más de 36 meses, respectivamente.

Paso 6, columna de recursos: se establecen los recursos necesarios para realizar cada una de las actividades, y se clasifican en humanos y económicos. En esta columna se sugieren también posibles fuentes de financiamiento.

Paso 7, columna de responsabilidades: establecer responsabilidades en las actividades planteadas. Se hace hincapié en la importancia de mantener un rol activo en el desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la comuna.

Paso 8, observaciones: Las y los partícipes del proceso comentan algún aspecto a relevar o considerar en torno a la acción.

Paso 9, presupuesto: en esta columna, el equipo que lidera el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura propone un presupuesto general por programas y ámbitos de acción.

Paso 10, evaluación y monitoreo: se propone, por parte del equipo a cargo del proceso, un método de evaluación y seguimiento general de las acciones establecidas en el Plan.

En la siguiente imagen se observa la matriz propuesta para trabajar el plan.

Matriz de planificación comunal								
Ámbito de acción y programas	Objetivos	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/ -posible fuente de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación, monitorización y propuesta de priorización de acciones	Presupuesto por programa
			Corto ( 9 meses a 1 año)-Mediano (1 a 2 años)-Largo plazo (más de 3 años)					

Tabla N°10: Base matriz plan de acciones Plan Municipal de Cultura

## 5. Difusión y convocatoria

Con la finalidad de democratizar el acceso a los procesos que conllevó la Actualización del Plan Municipal de Cultura, se acordaron diversas estrategias de difusión y convocatoria, en que tanto el Municipio, la Encargada Red Cultura y el equipo profesional estuvieron involucrados.

### 5.1. Etapa diagnóstico

Para los Encuentros de Co-diseño desarrollados de manera presencial en cada una de las cinco localidades, el Municipio lideró la convocatoria con una invitación personalizada que fue entregada a miembros de la directiva de organizaciones culturales comunitarias, artesanas/os, cultores, artistas, gestores culturales, juntas de vecinos, concejales, establecimientos educativos, funcionarias/os de delegaciones, entre otros miembros de la sociedad civil.

Con la finalidad de reforzar la convocatoria, el equipo profesional a cargo, realizó un afiche tipo *poster* que incluyó todas las fechas de los encuentros de Co- diseño, con respectiva información sobre horario y lugar de reunión. Este *poster* se difundió en Redes Sociales del Municipio y de la Seremia de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de Aysén. El equipo profesional, de igual manera, apoyó en la difusión de este insumo de manera directa a los contactos de agentes culturales del territorio que maneja en su base de datos.



Imagen N°11: Afiche Encuentros de Co-diseño



Imagen N° 12: Invitación tipo para los Encuentros de Co-diseño

Estando en terreno, se realizaron entrevistas radiales de aproximadamente 30 minutos. en el caso de Puerto Ingeniero Ibáñez, esta se llevó a cabo en la Radio Padre Antonio Ronchi; en Villa Cerro Castillo, en la Radio Aluen.



Imagen N°13: Camila Ramírez y Mónica Meléndez en Radio Padre Antonio Ronchi, en Puerto Ingeniero Ibáñez.



Imagen N° 14: Camila Ramírez y Mónica Meléndez en Radio Aluen, en Villa Cerro Castillo.

En cuanto a las entrevistas semi-estructuradas, se desarrolló una consulta abierta a las y los participantes de los encuentros, para relevar qué actores importantes vinculados a los ámbitos no participaron en los encuentros de Co-diseño y son personas reconocidas a nivel local por su compromiso e interés hacia las materias que implican la Actualización del documento. Posteriormente, se les convocó de manera telefónica para acordar día y horario de entrevista.

## 5.2.Etapa planificación

Para el desarrollo del Encuentro Comunal en la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez, se estableció un cupo de 2 ó 3 participantes por localidad, quienes fueron escogidos entre las y los asistentes a los encuentros de Co-diseño. Se convocó a estos participantes mediante correo electrónico con una invitación formal a la actividad. De igual manera, el Municipio invitó directamente a personas de Puerto Ingeniero Ibáñez pertenecientes a instituciones y a organizaciones de la sociedad civil.

Invitación **Encuentro Comunal** Actualización Plan Municipal de Cultura Recibidos x

**Producción Auravisual** <produccionauravisual@gmail.com> para pabloquirogamendez@gmail.com, leivavaleria@gmail.com, antonella.francoarias@gmail.com, vivianavidalyanez@gmail.com, nadiagomezarenas@gmail.com, toya\_jara, dani.urrutiap@

Estimados/as

Esperando que se encuentren muy bien, tenemos el agrado de invitarles formalmente al **Encuentro Comunal** en torno a la actualización del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Río Ibáñez, que se llevará a cabo el próximo sábado 03 de junio a partir de las 10:00 horas en Puerto Ibáñez. Varios de ustedes ya han confirmado telefónicamente, quienes faltan por confirmar, les solicitamos que por favor puedan hacerlo prontamente para realizar con tiempo la logística asociada al **encuentro** (traslados, alimentación, etc). De igual manera si es que hubiese alguien con alergia alimentaria o con dieta especial, nos lo pueden hacer saber por este medio.

Esperando tengan un excelente fin de semana, nos despedimos cordialmente

Camila Ramírez - Mónica Meléndez



Imagen N° 15: Invitación Encuentro Comunal.

En cuanto a la convocatoria para los cinco Encuentros virtuales de Planificación que se desarrollaron con cada una de las localidades, la convocatoria estableció tres procesos: primero una llamada telefónica a miembros de diferentes organizaciones y quehaceres vinculados a ámbitos artísticos, culturales, patrimoniales; posteriormente, se hizo envío de correos electrónicos con un *link* de acceso a la reunión virtual, además de enviar un último correo de recordatorio el mismo día de la reunión.

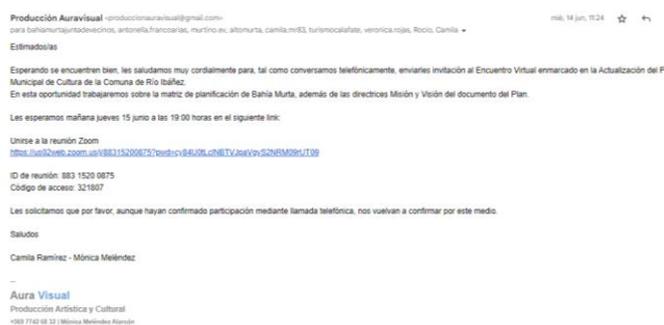


Imagen N° 16: Invitación Encuentro virtual de planificación/validación.

### 5.3. Reuniones de Mesa Técnica

La convocatoria para las reuniones virtuales con las personas participantes de la Mesa técnica se efectuó de manera *online* mediante correo electrónico, previo acuerdo de fecha entre contraparte Municipal, Encargada Red Cultura y equipo ejecutor.

### 5.4. Encuentro de validación

Para el encuentro de validación se envió invitación mediante correo electrónico y/o *WhatsApp* a todas y todos los participantes del proceso de Actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna, quienes, en su mayoría, asistieron a más de una instancia participativa, por lo que estaban vinculados con la toma de decisiones que había surgido desde el trabajo comunitario. Previo a la sesión se envía el documento del Plan para su revisión.

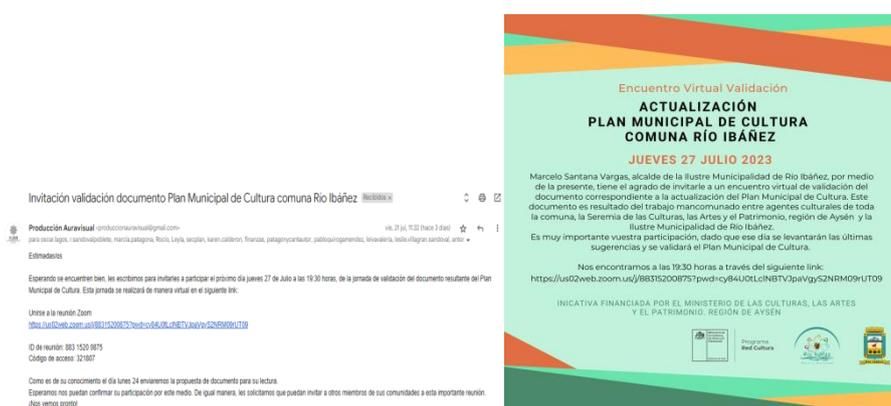


Imagen N° 17: Invitación Encuentro virtual de validación.

## 6. Mesa técnica

*“Para la elaboración o actualización del PMC se debe conformar una Mesa Técnica dictada por decreto alcaldicio que acompañe todo el proceso y deberá ser integradas al menos por: Concejal de Cultura + DIDECO + Secretario Comunal de Planificación + Departamento de Administración Municipal + Representante de mesa comunal de OCC + Turismo + Fomento Productivo (u otro a fin) + Encargada/o regional de Red Cultura.”<sup>24</sup>*

Durante el proceso de Actualización del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Río Ibáñez, se instauró una Mesa técnica que fomentó, desde el equipo consultor, la participación de todos los actores relevantes que fueron requeridos en el documento mencionado anteriormente, pero que también amplió su convocatoria a quienes estuviesen interesados en formar parte de esta. Acudieron al llamado la Concejala Marcia Álvarez, y por parte de la Mesa Comunal de OCC participaron Jorge Contreras y Rocío Miranda.

<sup>24</sup> Extraído de documento Requerimientos Técnicos Elaboración/Actualización Planes Municipales de Cultura.

La Mesa se conformó en el Concejo Comunal del día miércoles 05 de abril, en que participaron presencialmente el Alcalde don Marcelo Santana, los y las Concejales y representantes de Organizaciones Culturales Comunitarias: Jorge Contreras y Leyla Sánchez. Virtualmente participaron Claudia Bustamante, contraparte de Red Cultura de la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Aysén y el Equipo consultor, conformado por Camila Ramírez y Mónica Meléndez. Durante la sesión se presentó la propuesta de trabajo y calendarización de actividades comprometidas en el proceso.



Imagen N°18 Captura de pantalla correspondiente a primera reunión de Mesa Técnica en Concejo Municipal.

Posteriormente se reunió la Mesa Técnica el día martes 30 de mayo. En esta oportunidad, el equipo ejecutor realizó la presentación del análisis obtenido luego de sistematizar toda la Etapa Diagnóstica, lo que comprendió: principales resultados de Encuesta de Caracterización, Nubes de Palabras con análisis FODA, Árboles de Problemas y Objetivos, fotografías alusivas a cada Encuentro de Co-diseño y principales expectativas levantadas de las conversaciones con gestores y agentes culturales.



Imagen N°19: Captura de pantalla correspondiente a segunda reunión de Mesa Técnica.

Una tercera instancia de reunión con la Mesa Técnica se llevó a cabo el día martes 04 de julio. En esta oportunidad, se mostró el avance en las etapas correspondientes a la Planificación, tanto del Encuentro comunal, como de los

Encuentros Virtuales. Para finalizar, se contextualizaron las siguientes etapas, informando y acordando el ajuste de calendarización para la realización del Encuentro de validación el día 27 de julio y de la Presentación final de documento el día 08 de agosto en el Concejo Comunal.



Imagen N°20: Captura de pantalla correspondiente a segunda reunión de Mesa Técnica.

En general, se desarrolló un trabajo que comprendió un buen diálogo por parte de los actores convocados a la Mesa Técnica, quienes se mostraron abiertos a las propuestas y acompañaron el desarrollo del proceso de manera tanto presencial como virtual, en las cinco comunidades involucradas.

## 7. Aplicación de la estrategia metodológica y resultados por etapas

Como se ha mencionado en el capítulo número tres, la metodología fue diseñada para ser aplicada en tres etapas: 1. Diagnóstico, 2. Problematicación y 3. Planificación. A continuación, se expondrán los principales resultados obtenidos en cada una de ellas con los respectivos instrumentos y técnicas de recolección de datos, así como también el análisis de estos.

### 7.1. Etapa diagnóstico

Para llevar a cabo esta etapa se realizaron cinco encuentros presenciales de Co-diseño, uno en cada una de las localidades que componen la comuna de Río Ibáñez: Puerto Ingeniero Ibáñez, Puerto Eulogio Sánchez, Bahía Murta, Puerto Río Tranquilo y Villa Cerro Castillo. En ellos se aplicaron las Encuestas de caracterización de los participantes y se desarrollaron análisis FODA a través de la analogía del Jardín Cultural.

Al finalizar los encuentros, se les preguntó a las y los asistentes nombres de agentes claves para aplicar las entrevistas en profundidad, las que fueron concertadas y realizadas una vez culminados los encuentros de Co-diseño.

En los párrafos siguientes se narrarán los resultados y análisis obtenidos, por tipo de instrumento y/o técnica en el orden cronológico en que fueron aplicados.

### 7.1.1. Encuesta de caracterización de participantes

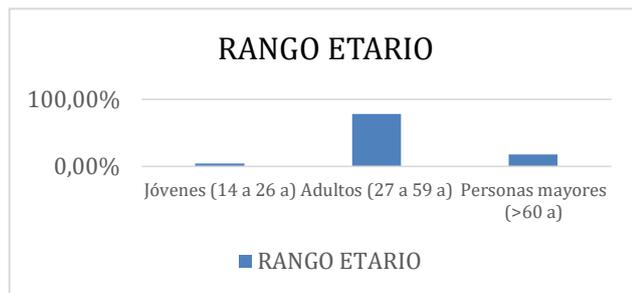
A continuación se exponen los resultados obtenidos en la aplicación de Encuestas a las y los asistentes de los encuentros de Co-diseño que participaron en las cinco localidades que componen la comuna. Tal como se dijo anteriormente, el objetivo de este instrumento fue caracterizar a las y los presentes para poder comprender mejor el universo del ecosistema cultural de la Comuna de Río Ibáñez.

La aplicación de este instrumento se desarrolló de manera personal a medida que llegaban las y los participantes, antes de comenzar cada encuentro local. En total, se recabaron sesenta y nueve respuestas en toda la comuna.

#### 1.

##### Edad

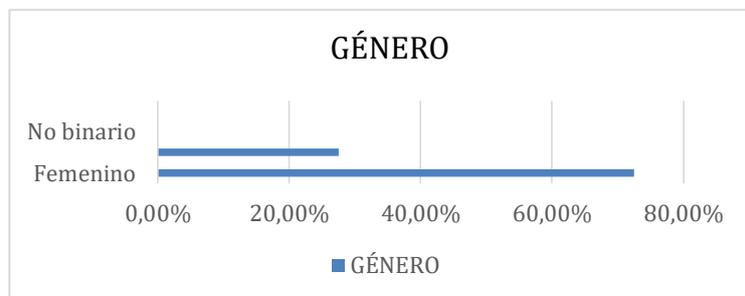
Juventud	3	4,3%
Adulthood	54	78,3%
P. Mayores	12	17,4%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



El rango etario de los asistentes se vio marcado por un alto índice de adultos (78%), lo que deja en evidencia que la convocatoria no logró entusiasmar a jóvenes y personas mayores. Con la finalidad de subsanar la escasa participación de esos rangos etarios, el equipo ejecutor solicitó a quienes participaron tener en cuenta intereses de niños, niñas y adolescentes. Otra medida de acción fue establecer vínculo con personas asociadas a comunidades escolares. En cuanto a las personas mayores, estas son reconocidas como portadores de costumbres y tradiciones, por lo que se incorporaron en variadas acciones patrimoniales en la matriz de planificación.

#### 2. Género

Femenino	50	72,5%
Masculino	19	27,5%
No Binario	0	0%
Otro		0%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



Con respecto a esta pregunta, llama la atención que el 72,5% de las/os participantes pertenece al género femenino. De igual manera, es interesante mencionar que ninguno de las/os presentes de la comuna se identifica con el género no binario.

### 3. ¿Usted está vinculada/o al quehacer artístico, cultural y/o patrimonial?

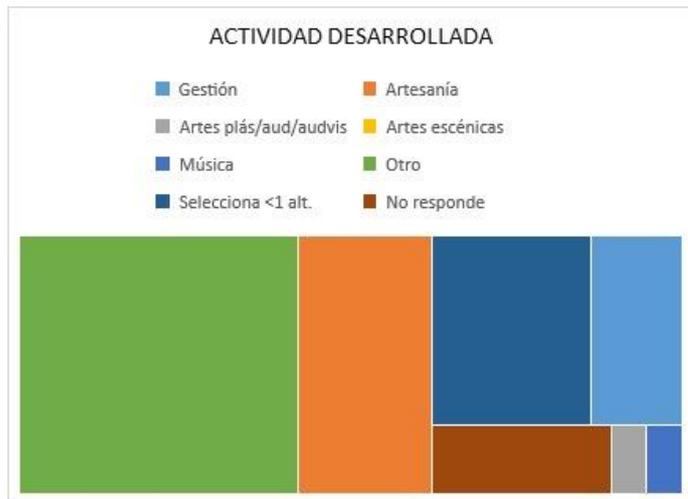
Sí	62	89,9%
No	7	10,1%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



Con respecto al análisis de esta respuesta, si bien casi el 90% se reconoció como vinculado/a a las áreas artísticas, culturales y/o patrimoniales; es interesante mencionar que del 10 %, 1% que respondió no estar vinculado/a al quehacer artístico, cultural o patrimonial, el 100% mencionó trabajar en áreas como turismo cultural, ser presidente de agrupaciones culturales, o llevar a cabo otras iniciativas artísticas y/o patrimoniales; por lo tanto, aunque un porcentaje no se haya autodefinido o reconocido como tal, podemos decir que el 100% de las/os participantes sí está vinculado a los ámbitos de estudio de este levantamiento de información.

#### 3.1. Si su respuesta es Sí, indique qué actividad desarrolla:

Artesano/a	14	20,29%
A. plástico/visual/		
B. audiovisual	1	1,45%
Artista escénico	0	0%
Músico	1	1,45%
Otro	29	42,03%
Selec <1 alt.	12	17,4%
No responde	5	7,25%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	



Respuestas vinculadas a alternativa “Otro”: Dirigente, Dirigente vecinal, Ganadero, amansador de caballos y herraje; Horticultura, Profesor, Rayuela, “Toco violín”, Arquitecto, Biblioteca, Danza folclórica, "Descendencia de artesana y trabajo en biblioteca", Fotografía, Horticultura, "Jefe Dirección de Desarrollo Comunitario", Locutor de radio, "Locutor y animador de actividades culturales", Pastelería, "Presidenta grupo folclórico", Rodeo, Artesanía en lana, Cultor, “Me gusta apoyar”, Mercadito Comunitario, “Vecino activo”, Educación en aula vinculada al patrimonio y rescate cultural; Guía turística; Tripulante botes capilla y turismo; Turismo, Manualidades, Campesino, Turismo, Huaso, “Patrimonio Cultural y Natural Parque Nacional Cerro Castillo”.

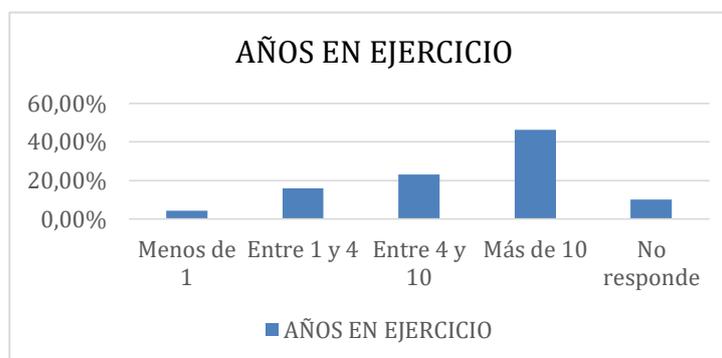
Es importante relevar que, del 42 %, 03% cuya respuesta fue “Otro”, en la información entregada se contiene alguna arista comprendida en otra alternativa, lo que deja entrever que hay poco conocimiento en cuanto a lenguaje técnico vinculado a los ámbitos de análisis.

Selecciona más de una alternativa: Gestor/a, Artista plástico/visual/audiovisual; Gestor/a y Artesano/a (3); Gestor/a y Otro (2): "Descendencia artesana y trabajador en biblioteca" y Junta de vecinos; Gestor/a, Artesano/a, Artista plástico/visual/audiovisual; Artesano/a y Otro (4): "Educación en aula vinculada al Patrimonio Rescate Cultural", “Lana, tierra, tejido, porcelana en frío.”, “Lana de oveja, alpaca (telar mañío), fierro”, “Borda, teje palillo y crochet. Crea cuentos (oral) *La abuela tejedora*”; Artesano/a, Artista escénico/a y Otro (“Lana de oveja [medias, gorros, etc.]”).

Es interesante que el 17, 4% manifiesta realizar más de una actividad. entre las que más se mencionan, está el hecho de compatibilizar la gestión cultural con una rama artística y/o artesanal. Siguiendo la misma línea, un porcentaje significativo manifestó dedicarse a la artesanía (20,29%).

#### 4. En relación a la pregunta anterior, ¿desde hace cuántos años realiza su actividad?

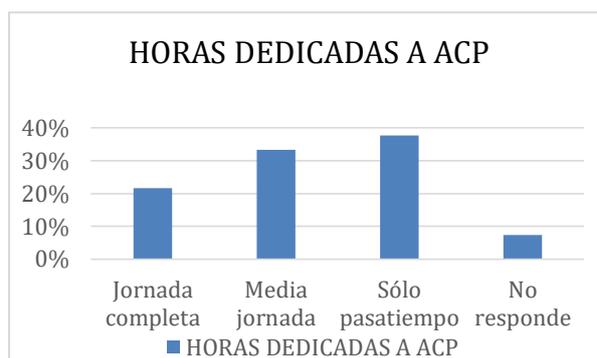
Menos de 1	3	4,4%
Entre 1 y 3	11	15,9%
Entre 4 y 10	16	23,2%
Más de 10	32	46,4%
No responde	7	10,1%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



Del total de las personas encuestadas el 46,4% realizan su labor hace más de 10 años, en contraste con el 4,4%, quienes llevan menos de un año de ejercicio, por lo que nos encontramos frente a una gran cantidad de personas que ejercen su labor como un quehacer importante en sus vidas.

**En promedio, ¿cuántas horas dedica usted al desarrollo de su actividad artística, cultural y/o patrimonial?**

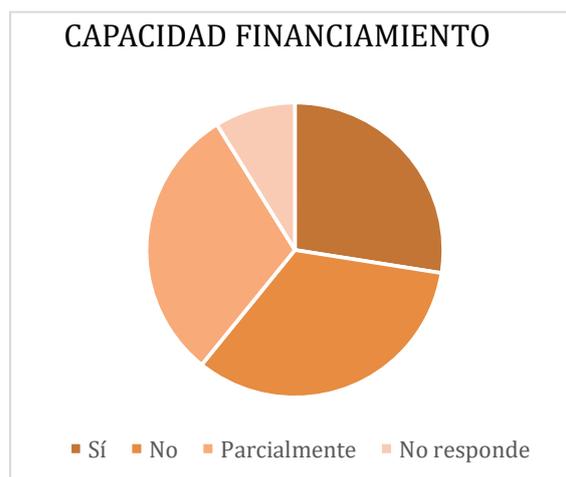
Jornada completa	15	21,7%
Media jornada	23	33,3%
Sólo pasatiempo	26	37,7%
No responde	5	7,3%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



Si bien el 37, 7% manifiesta dedicarse a los ámbitos sólo como pasatiempo, se contrarresta con la información manifestada por el 21,7% y el 33,3%, quienes dedican jornada completa y media jornada, respectivamente. Por lo tanto, estamos frente a un 55% de encuestados que desarrollan su quehacer dedicando a ello parte importante de las horas productivas.

**5. ¿Su disciplina u rol artístico, cultural o patrimonial le permite financiar su costo de vida personal y/o familiar?**

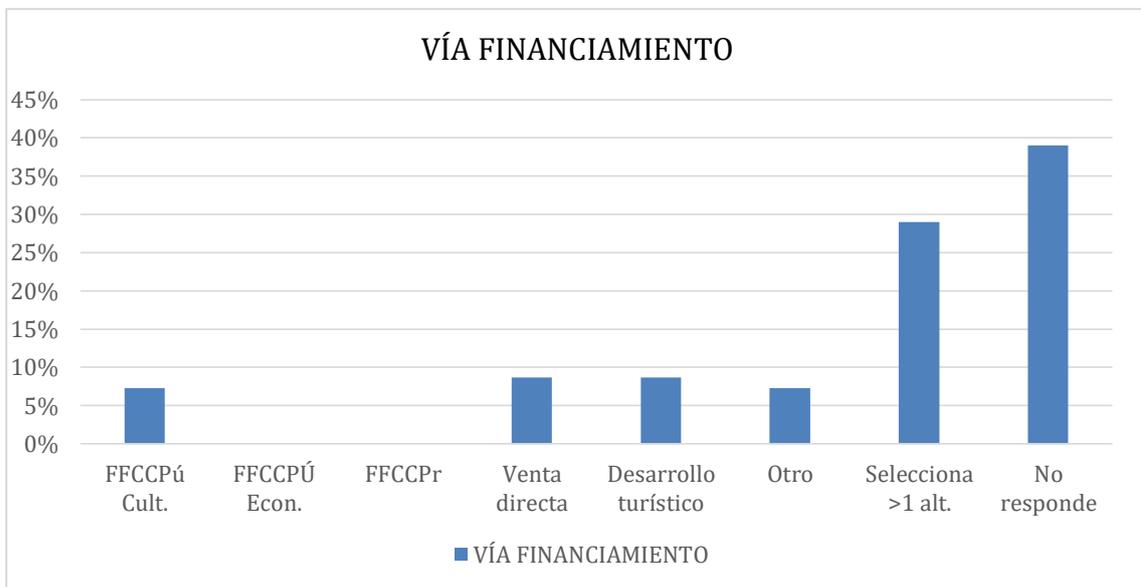
Sí	19	27,5%
No	23	33,3%
Parcialmente	21	30,4%
No responde	6	8,8%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



En cuanto a los resultados de esta pregunta, en que un 33,3% manifiesta que su disciplina u rol artístico no le permite financiar su costo de vida personal y/o familiar, el 30,4% manifiesta que parcialmente y el 27,5% manifiesta que sí. Si bien la diferencia entre las respuestas no es tan significativa, llama la atención que la minoría manifieste que sí puede solventar sus costos de vida, sobre todo cuando relacionamos esta respuesta a la anterior en que un gran porcentaje de personas está tomando su quehacer destinando varias horas productivas, por lo que podemos inferir que, pese a que las personas destinen parte importante de su tiempo a estas labores, esto no necesariamente les otorga la estabilidad económica que ellas/os y su familia necesitan.

**Si la respuesta anterior fue Sí o Parcialmente, ¿mediante qué tipo de financiamiento lo ha realizado?**

Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural	5	7,3%
Fondos concursables públicos relacionados al sector económico	0	0%
Fondos concursables privados (Fundaciones, empresas, etc.)	0	0%
Venta directa.	6	8,7%
Al alero del desarrollo turístico (festividades, ferias, etc.)	6	8,7%
Otro	5	7,3%
Selecciona <1 alternativa **	20	29%
No responde	27	39%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



Respuestas vinculadas a "Otro": Empleado Municipal (2), "Financiamiento propio", Corporación Nacional Forestal (CONAF), "Propios medios".

Respuestas en que marca más de una alternativa:

-Al alero del desarrollo turístico y Otro: Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU).

- Venta directa y Otro ("Concesión a tiendas").

- Venta directa y Otro ("Es personal la producción").

- Venta Directa y al alero del desarrollo turístico (2)<sup>25</sup>.
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural, Fondos concursables públicos relacionados al sector económico, Fondos concursables privados (Fundaciones, empresas, etc.), Venta Directa y Otro (“Feria Campesina Libre”).
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural y Otros (“Servicios y asesorías comunicacionales.”).
- Fondos concursables públicos relacionados al sector económico y Al alero del desarrollo turístico (4).
- Fondos concursables privados y Al alero del desarrollo turístico.
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural y Al alero del desarrollo turístico (2).
- Fondos concursables públicos relacionados al sector económico y Venta directa.
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural, Fondos concursables públicos relacionados al sector económico y Fondos concursables privados.
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural, Fondos concursables públicos relacionados al sector económico, Venta directa, y Al alero del desarrollo turístico (2).
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural, Fondos concursables públicos relacionados al sector económico.
- Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural, Venta directa y Otro (“Le entrego mis productos a una empresa [Carreras en bicicleta]”).

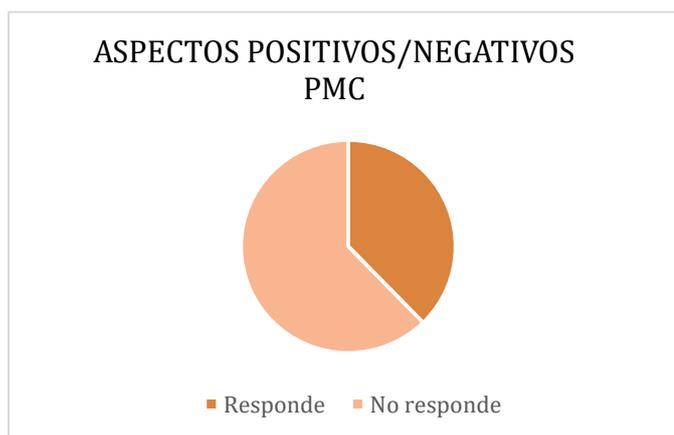
Es importante destacar que el 29% que selecciona más de una alternativa escoge en su mayoría la alternativa “Fondos concursables públicos relacionados al sector cultural”. Por otra parte, queda en evidencia que la vinculación con el sector económico es baja; de igual manera se manifiesta la poca vinculación con el sector privado. Siendo estos dos últimos casos de interés para los participantes, pero se reconocieron a sí mismos/as con pocas herramientas para abordar estas fuentes de financiamiento.

---

<sup>25</sup> El número entre paréntesis indica la cantidad personas que seleccionan la respuesta.

**6. ¿Quisiera relevar algún aspecto positivo y/o negativo de la experiencia seleccionada en la pregunta N°6?**

Responde	26	37,7%
No responde	43	62,3%
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>



- "Soy tejedora, me enseñó mi abuelita y con los años me fui perfeccionando y realizando mi técnica."
- "Positivo (venta directa/desarrollo turístico): se visibiliza mi producto, establezco conexiones con otros artesanos. Negativo (fondos concursables): la página se cae antes de la hora indicada."
- "Para mi hija, tocar violín, o sea aprender solo ha sido positivo. Desarrollo personal (personalidad, responsabilidad)."
- "No, porque un tema de que es un trabajo muy poco valorado."
- "Existen oportunidades de apoyo para los fondos disponibles del gobierno."
- "Me ha servido para mi crecimiento personal conocer otras artesanas, sólo que no puedo participar en las ferias fuera de mi localidad debido a mi trabajo que no me lo permite."
- "La vida, el arte y la cultura no se separa, quizás a veces tengo financiamiento, pero nunca dejo de ser ni pensar como artista y gestora cultural."
- "En nuestra localidad falta un asesor de proyectos. Siempre apelo a la gente de buena voluntad."
- "Vive de eso; le permite complementar la pensión."
- "Estilo de vida que ayuda a conocer el territorio y aportar en sus procesos artístico-culturales."
- "Lo positivo: permite generar ingreso y conocer las actividades culturales."
- "No cualquiera puede postular a los procesos de postulación de proyectos."
- "Es positivo que sea remunerado."

- "El compromiso va más ligado al interés de lo artístico/cultural que a lo económico. Apoya a sus cuatro hijas."
- "El traspaso de medio tiempo le permite complementar renta con otras actividades."
- "Elaboración de proyectos y administración."
- "Tengo otro trabajo remunerado, pero sé que puede ayudar a la economía familiar. Es un trabajo que permite desarrollar su arte."
- "En ocasiones por ser estudiante se cierran puertas, por no tener experiencia, denigrando el trabajo."
- "Visión positiva: en la feria me va bien, comparto con gente y vendo."
- "Se debiese abrir espacios para cargos fijos en el área cultural (gastos pagados). Negativamente, la burocracia."
- "La dificultad burocrática para acceder a fondos no enfocados a productores, sino a emprendedores o académicos del área cultural."
- "Que el Municipio cubra la cartelera cultural de toda la comuna en sus diferentes localidades y no sólo donde se encuentre el Municipio."
- "Que se ejecuten."
- "Tengo algo de expectativas, pero no me ilusiona tanto."
- "Integración y participación del público. Inspirar a las nuevas generaciones a seguir las tradiciones."
- "Saber de qué se trata el proceso."
- "Que se conserve la cultura local."
- "Pocas expectativas, ya que no hay real voluntad política."
- "Que sea sustentable en el tiempo y que entre todos se cuide el medioambiente."
- "Informarme de los proyectos y lo que se espera hacer. Sin mucha expectativa, ya que se viene a conversar, pero en la práctica no se desarrolla nada más."
- "Capacitación."
- "Aportar ideas y qué se ejecuten proyectos financiados para el desarrollo de la localidad."
- "Primeramente enterarme de lo que se trata y ver si podemos participar y ser aporte de alguna forma."

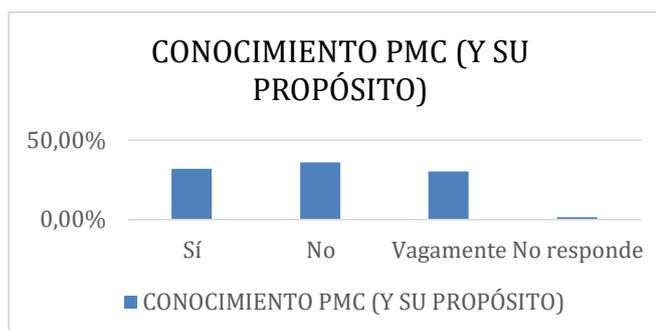
- “Que sea participativo con las personas que viven alrededor del pueblo. Vincular a la Escuela a las actividades artísticas y patrimoniales.”
- “Positivo: es una entrada de dinero; ayuda a la familia.”
- “He participado en la gestión y ejecución de proyectos FNDR y Fondos de inversión privados SERCOTEC y tengo emprendimientos.”
- “Hasta el momento hemos tenido apoyo municipal y privado.”
- “Ha sido una buena experiencia. Es algo monetario para mi hogar. Me da la oportunidad de compartir con otras señoras que trabajan en artesanía, compartir experiencias.”
- “Cultura me invitó. Fui a Aysén, Cochrane. Fue muy lindo para conocer, compartir otras localidades.”
- “Positivo: es una entrada de dinero; ayuda a la familia.”
- “He participado en la gestión y ejecución de proyectos FNDR y Fondos de inversión privados SERCOTEC y tengo emprendimientos.”
- “Hasta el momento hemos tenido apoyo municipal y privado.”
- “Ha sido una buena experiencia. Es algo monetario para mi hogar. Me da la oportunidad de compartir con otras señoras que trabajan en artesanía, compartir experiencias.”
- “Cultura me invitó. Fui a Aysén, Cochrane. Fue muy lindo para conocer, compartir otras localidades.”

Esta pregunta, de carácter abierto, estaba relacionada directamente con la experiencia relatada sobre los Fondos de Financiamiento; sin embargo, se deja entrever en las respuestas dadas por la mayoría de las personas, que no se logró comprender la dimensión de análisis. De igual manera, entre todas las respuestas se destaca el hecho de que las personas valoran la instancia de diálogo, solicitan por parte del municipio más apoyo a los ámbitos vinculados al desarrollo artístico, cultural y patrimonial, así como también se destaca la valoración positiva acerca del relacionarse y conocer a otras/os artesanas/os y agentes culturales del territorio.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, quienes han podido acceder a ella lo destacan positivamente; sin embargo, otros par/as participantes mencionan la importancia de que estas oportunidades puedan llegar a más personas en los tiempos correctos, contando con apoyo para las postulaciones por parte del municipio.

**7. ¿Sabe usted qué es un *Plan de Municipal de Cultura* y para qué sirve?**

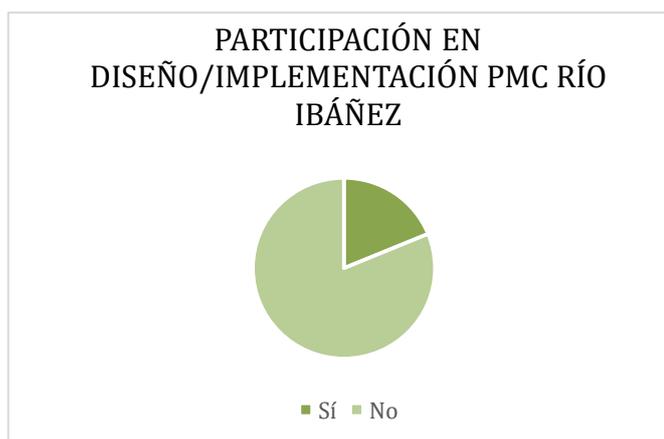
Sí	22	31,9%
No	25	36,2%
Vagamente	21	30,4%
No responde	1	1,5%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



Al analizar esta pregunta, si bien los porcentajes entre las respuestas “Sí”, “No”, y “Vagamente”, no presentan grandes diferencias, queremos destacar de manera positiva el hecho de que, a pesar que el 36,2 % de los participantes manifiesta que no sabe qué es un Plan Municipal de Cultura, si realizamos una sumatoria de porcentaje de las respuestas marcadas como Sí (31,9%), y Vagamente (30,4%), nos da un total de 62,3% de encuestados/as que están enterados, (aunque sea vagamente), sobre el documento.

**8. ¿Usted ha participado en el diseño y/o implementación del actual Plan Municipal de Cultura de la comuna de Río Ibáñez?**

Sí	13	18,8%
No	56	81,2%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



De las/os asistentes a los encuentros de Co-diseño, que fue donde se convocó ampliamente a las comunidades de las cinco localidades de la comuna, tan solo el 18,8% participó del Plan Municipal de Cultura año 2017 -2022, en contraste con un 81,2%, que manifiestan abiertamente que no se enteraron de la convocatoria anterior, e inclusive no sabían que se contaba con este tipo de instrumentos de planificación a nivel comunal. Para el proceso actual, queda el vínculo con un gran número de representantes locales que, anteriormente, no habían sido vinculados a los procesos.

**9. ¿Qué expectativas tiene del actual proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna?**

Responde	64	92,8%
No responde	5	7,2%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>



A continuación, se exponen de manera textual las respuestas otorgadas por los participantes:

- “Que los resultados sean implementados junto a la comunidad.”
- “Le interesa conocer.”
- “Toda la expectativa para dejar plasmada la historia cultural de nuestro pueblo.”
- “Muchas expectativas porque quiero que mis ideas se puedan plasmar.”
- “Potenciar culturalmente a la localidad con integración de los diversos estamentos.”
- “¡Muchas! Creo que por el momento para darle a Murta el espacio cultural que merece y que puede poner en mucho valor a la comunidad murtina y su historia.”
- “Siento que estaremos más respaldados y tomados en cuenta, ya que con profesionales posicionados en nuestra localidad podremos avanzar en todo lo relacionado con nuestras actividades.”
- “La mejor, ojalá se puedan cumplir los objetivos e ideas, proyectos de las agrupaciones e individuales.”
- “Que lo que se plantea se ejecute.”
- “Que el resultado sea fortalecer la cultura de cada localidad, en diferentes aspectos.”
- “Todas mis expectativas de poder plasmar nuestra visión de desarrollo cultural y nuestros sueños como localidad poseedora de una identidad cultural inmensurablemente rica.”
- “Potenciar y apoyar a adultos mayores.”

- “Sólo espero que sea productiva para las localidades más pequeñas como Bahía Murta y Puerto Eulogio Sánchez.”
- “Que las acciones se puedan ejecutar, que exista una "Casa de la Cultura" (sala museográfica, eventos, biblioteca pública).”
- “No tengo expectativas porque no sé (no cacho nada).”
- “Representación de las artes de la localidad, reconocimiento del patrimonio.”
- “Espero que funcione (no tengo expectativas claras por no tener claro de qué se trata).”
- “Me gustaría que se hicieran más cosas en Puerto Ingeniero Ibáñez con los artesanos.”
- “Que mejore la situación de las organizaciones.”
- “Sin expectativas porque no ha participado antes.”
- “Que sea realmente una interpretación de las necesidades y el potencial de la comunidad creativa. Que se implemente efectivamente y tenga un seguimiento.”
- “Definir metas y/o objetivos para trabajar mediante un plan ordenado.”
- “Oportunidad de mejora con todo lo que engloba.”
- “Que se muestre y se realce el tema cultural en la Biblioteca porque es un espacio para eso. Falta desarrollar y potenciar más.”
- “Poder postular a distintos fondos para poder desarrollar el área cultural de toda la comuna. Conocer otros ejemplos de la comuna.”
- “Plan Regulador Urbanístico relacionado a la cultura.”
- “Que siga avanzando y se hagan cosas para la comunidad.”
- “Mejorar el tema cultural que está decaído en Ibáñez.”
- “Organizarnos como entidades culturales para desarrollar actividades y obtener capacitación para postular a fondos concursables.”
- “Es algo nuevo. Tendría que conocer primeramente lo que es.”
- “Conocer los objetivos y ver la posibilidad de ayudar y vincularse. Participar, apoyar y gestar como comunidad.”
- “Una buena gestión en cuanto a las actividades culturales.”
- “Ojalá se puedan hacer más eventos culturales para la comunidad de la comuna.”
- “Mayor actividad para la comuna.”

- “Es muy bueno que haya participación ciudadana.”
- “Que haya más recursos para la realización de actividades culturales. También que se pueda contar con más espacios para la realización de estos.”
- “Ninguna particular.”
- “Generar calendarización y espacios para cada desarrollo de las actividades de manera que haya más visibilidad del quehacer cultural de la comuna.”
- “No tiene expectativas ya que no sabe de qué se trata.”
- “Creo que hay hartas cositas que mejorar en Castillo.”
- “Me gustaría que nos permitan tener un lugar para vender nuestras artesanías.”
- “A través de él nos gustaría tener un espacio para mostrar nuestro trabajo. Que seamos más conocidos por la comunidad (folletos).”
- “Poder mejorar aspectos de ordenamiento en cuanto a proyectos, sobre todo formulación.”
- “Apoyo a los artesanos/as en Castillo – y las otras localidades de la comuna.”
- “Incorporar actividades relacionadas con el rescate de la memoria.”
- “Es algo muy necesario que no se pierdan nuestras tradiciones. Que nuestra juventud se impregne de nuestras tradiciones. \*Traspasar su evento a formato escénico.”
- “Que haya más apoyo y que se potencia con lo que dice la gente, considerando la opinión de la gente.”
- “Entender de qué se trata y hacerse una idea.”
- “Le gusta participar y enterarse de lo que pasa en la reunión y opinar.”
- “Conocer acerca de los planes de cultura para la comuna. Poder participar del proceso.”
- “Que se apoye más a los artistas comunales, no tanto de afuera; que se quede el dinero en la comuna.”

Para el análisis de las expectativas, se consideraron todas las respuestas dadas por las/os participantes con la finalidad de comprender las dimensiones de interés, las cuales se enumeran a continuación, en orden de mayor a menor importancia:

- Fortalecimiento y apoyo a las necesidades artísticas, culturales y patrimoniales de cada una de las localidades.
- Contar con una planificación de acciones que enriquezcan los quehaceres artísticos, culturales y patrimoniales en cada una de las localidades.



### 7.1.2. Análisis FODA/ Jardines Culturales

Tal como se menciona previamente, en los encuentros de Co-diseño se trabaja el análisis actual de los ámbitos artístico, cultural y patrimonial de las localidades a través de la metodología de FODA, utilizando la analogía de Jardín Cultural. Para trabajar en ellos se explica a los y los asistentes los conceptos a reflexionar divididos en el análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) y cuál será el objeto de análisis: el estado actual del ámbito artístico (se solicita que se visualicen las diversas disciplinas: artes escénicas, artes plásticas, danza, artes audio visuales, entre otras); cultural (se mencionan costumbres y tradiciones locales) y patrimonial (se menciona la importancia de concebir los tipos de patrimonio: patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural material y natural y patrimonio de los pueblos originarios).

Cabe destacar que antes de trabajar en el diagnóstico local de los ámbitos se hace un encuadre del proceso, se menciona qué es un plan municipal de cultura y cuál es su objetivo, las diversas etapas a desarrollar para su actualización, se presenta el equipo y se solicita a las y los asistentes una presentación personal, organizacional y expectativas sobre el proceso. Además, el equipo municipal de la oficina de Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) relata la visión institucional en torno al instrumento de planificación.

Lo que se observa en las páginas siguientes serán tablas con una síntesis los de Jardines Culturales de cada una de las localidades, así como también un breve relato del encuentro<sup>27</sup>.

Es importante mencionar que los resultados de los encuentros de Co-diseño fueron organizados y agrupados con la nueva información que aparece en las entrevistas en profundidad<sup>28</sup>. Esto con el fin de analizar la información proporcionada por la comunidad y obtener el diagnóstico de la situación actual en la comuna en torno a lo patrimonial, artístico y cultural, y las problemáticas que impiden su apropiado desarrollo. Dicho análisis se expondrá en el siguiente capítulo.

<b>Jardín Cultural Puerto Ingeniero Ibáñez</b>	
<b>Descripción del encuentro:</b> Destaca la cantidad de participantes, asistieron 28 personas en representación de diversas organizaciones (Club de Rodeo, Agrupación Cultural de Jineteadas, Taller Artesanal Nuestra Señora del Trabajo, Comité de Artesanas, entre otras); profesionales Servicio País; funcionarias y funcionarios de la municipalidad, escuela y biblioteca local; etc. Fue una nutrida y extensa reflexión que duró, aproximadamente, cuatro horas.	
<b>Fortalezas/Flores y semillas</b>	<b>Oportunidades/ Lluvia</b>
Se destaca a las alfareras y sogueros, así como también otras artesanías que se realizan en madera, lana y mimbre.	Eventos Culturales y turísticos, tales como la Fiesta del Chivo, las Jineteadas, el Patagon Man, entre otros.

<sup>27</sup> En el apartado Anexos se podrán revisar las listas de las y los participantes en los encuentros de Co-diseño.

<sup>28</sup> En las tablas donde no se complementa con ellas es porque la información es la misma diagnosticada en los encuentros de Co-diseño.

<p>El evento de las Jineteadas, se visibiliza como un aporte a los emprendedores y artistas locales.</p> <p>En general se puede encontrar riqueza de personas que llevan adelante diversas disciplinas, tales como: músicos locales, bailarines tradicionales, el cantautor Jorge Contreras, y escritores.</p> <p>En cuanto a patrimonio material se reconoce a las Bodegas Portuarias, el Taller de artesanías Nuestra Señora del Trabajo, el Centro de capacitación, el Paso del Padre Antonio Ronchi, el campo de Jineteada, así como La Costanera (donde se va a ubicar el humedal urbano), y la Media Luna.</p> <p>A nivel comunal destaca el arte rupestre, con el hallazgo de pinturas, además de un gran sitio arqueológico compartido entre la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez y de Villa Cerro Castillo, pues se han encontrado 80 sitios en la cuenca del río Ibáñez, de los cuales un participante menciona que solamente dos de ellos han sido estudiados, RI-1 y RI-16.<sup>29</sup></p> <p>En cuanto a Patrimonio Cultural Inmaterial, destacan los relatos locales.</p> <p>Como dato anexo se menciona que la localidad tiene alrededor de 100 años, ya que la ocupación del territorio fue en 1804.</p> <p>Ahondando en el ámbito artístico se destaca: canto, poesía, pintura, fotografía (profesional), mosaico, registro audiovisual, música contemporánea del grupo Sueños del Chelenko.</p> <p>Como un subgrupo aparecen las artes vinculadas al patrimonio y oficios: lana, tallado en madera, curtiembre, improvisación, payadores culturales tradicionales, la identidad local, danzas.</p> <p>En cuanto a festividades y celebraciones se nombran las siguientes: Jineteadas, Fiestas de la Trilla, El Calafate, El Chivero, la Semana de Aniversario de Puerto Ingeniero Ibáñez. En juegos tradicionales destacan la taba, el truco, las carreras a la chilena, carreras de galgos.</p>	<p>También se visibilizan oportunidades en la postulación a proyectos y convocatorias.</p> <p>Se destaca a los turistas que visitan la localidad.</p> <p>Se menciona que hay recursos, ya que hubo muchos eventos comunales, de igual manera se menciona que estos recursos deberían ser distribuidos equitativamente.</p> <p>Sobre oportunidades de circulación en eventos regionales, nacionales e internacionales, se destaca al Grupo Los Corraleros, quienes realizan viajes a eventos y campeonatos dentro de la comuna, la región, como también fuera del país, destacando la oportunidad de representar a la Comuna en el baile nacional.</p> <p>La declaración de sitios por el Consejo de Monumentos Nacionales, ha sido una oportunidad para posicionar el Patrimonio que tiene la comuna.</p> <p>Escuela, como sitio patrimonial.</p> <p>El entorno natural de Ibáñez y sus alrededores, la inspiración que surge desde la relación con la belleza del entorno.</p> <p>En cuanto a capital humano se destaca como una gran oportunidad a las personas que llegan a la localidad, quienes trabajan de manera comprometida, colaborando con la comunidad, como es el caso de los Profesionales Servicio País, programa de la Fundación Superación Pobreza.</p> <p>La transmisión del conocimiento sobre los oficios, destacando el componente humano en la elaboración (cadena de producción). Se menciona la importancia de dignificar estos oficios y su elaboración al momento de la venta. Que tengan proyección en el tiempo.</p> <p>“El amor a Ibáñez”.</p> <p>Cuentan con infraestructura y sedes.</p>
---	---

<sup>29</sup> Se encuentra información referente a los sitios arqueológicos de la Comuna en la Revista Aysenología tomo N°3, año 2017.

<p>Destaca positivamente Profesionales Servicio País.</p> <p><i>Se destacan algunas semillas:</i></p> <p>Deportes extremos, como: kayak, escalada, bicicleta, y un emprendimiento de escalada en roca. Bailarines corraleros (cuecas).</p> <p>Grupo musical Entre Sotera y Rebenque (tocan música regional criolla).</p> <p>El fútbol, como parte de la cultura local, atrae personas cuando hay campeonatos y se mueve la economía local. <i>(En este punto hay discrepancia en la comunidad, manifestando “que no se lleven todos los recursos”).</i></p> <p>Campeonato de mentiras.</p> <p>Banda de la escuela.</p> <p>Destacan a la agricultura debido al microclima del sector. Siguiendo en la misma línea, se nombra la variedad de mermeladas y la gastronomía local. Se menciona que el turismo cultural está vinculado al turismo rural.</p> <p>En cuanto a infraestructura se destaca el Gimnasio /IND</p> <p>Se releva también el patrimonio natural, con paisajes muy particulares en que destacan la estepa con sus colores, la diversidad en la transición de tipos de bosques, se refieren a las sensaciones de “estar en la luna, El Salto, el río, El Lago”</p> <p>Sobre arquitectura vernácula nombran el adobe cocido, las tejuelas.</p> <p>De igual manera, se menciona como semilla algunos hallazgos arqueológicos, como los restos óseos de un dinosaurio, sitios Chenque<sup>30</sup>, entre otros. Vinculado a este mismo tema, surge la necesidad de seguir impulsando el geoturismo.</p> <p>Se visibiliza que hay infraestructura que se debe potenciar con estrategias como trabajo gráfico,</p>	<p>Se mencionan las construcciones patrimoniales.</p> <p>De igual manera se visibiliza como oportunidad la creación de una ruta local ligada a los oficios.</p>
---	---

<sup>30</sup> Cementerio prehispánico.

<p>Barrios Comerciales, asociatividad en el trabajo de sectores productivos.</p> <p>Se menciona que el turismo aún no se logra posicionar, por lo que se plantea la necesidad de contar con un departamento de turismo, que contenga un plan y un encargado.</p>	
<p><b>Debilidades/ Malezas</b></p>	<p><b>Amenazas/ Plagas</b></p>
<p>Las principales debilidades que se mencionan son en torno al componente humano, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de motivación muy profunda, hábitos de salud (mental, física).</li> <li>- Envidia, individualismo, falta de compañerismo, segregación, sedentarismo.</li> <li>- Escasa participación, "(...) nos quejamos y nadie participa".</li> <li>- Falta unión, "debemos apoyarnos a nivel local".</li> <li>- Falta de organización. Se nombra que hay un quiebre en la red del tejido social ("antes había más comunidad").</li> <li>- Idiosincrasia local, "(...) los malos tratos también a los turistas".</li> </ul> <p>En cuanto a brechas generacionales, se menciona un analfabetismo digital y lector-escritor.</p> <p>Comercio local, no se apoya lo suficiente, ya que las herramientas para apoyarles son escasas.</p> <p>En cuanto al ámbito turístico se nombra que no hay cuidado con el Arte Rupestre, ya que hay daños irreparables y saqueos a los sitios arqueológicos. En concordancia con lo anterior, se menciona que los espacios turísticos están descuidados ya que se encuentra habitualmente basura y heces fecales. Se propone fomentar el turismo más familiar y contemplativo.</p> <p>En la misma línea de las debilidades en el ámbito turístico, hay escasa difusión de las riquezas de Ibáñez, tales como: caminar por la costanera, ver el humedal.</p> <p>Gestión, recursos agua, riego.</p> <p>Falta empoderamiento en los artistas, gestores, se visibiliza que existe escaso auto reconocimiento, lo</p>	<p>Escasa mantención de la infraestructura y espacios.</p> <p>Se considera a Ibáñez como "un pueblo de paso" a Chile Chico. Influye el hecho de que este alejado de la Carretera Austral.</p> <p>En la misma línea se da cuenta de la gran problemática de la conectividad: falta de locomoción y acceso a las personas que necesitan trasladarse a Ibáñez y desde Ibáñez a otras localidades, debido a que la locomoción son todos en el mismo horario, que generalmente es para conectar con los horarios de la Barcaza. También se nombra el mal estado de las rutas de conectividad terrestre y lacustre. Se plantea como solución que haya mayor conectividad.</p> <p>Centralización de los recursos y el poder a nivel regional, lo que va en desmedro del desarrollo de la localidad.</p> <p>Como amenaza, se menciona que los recursos Municipales son escasos, pero para que la comunidad opte al apalancamiento de recursos, existe falta de información, el escaso acceso a internet, y el desconocimiento en la utilización de estas herramientas digitales, por lo que mencionan que "no llegamos a los Fondos". Se expresa la necesidad de solucionar esta amenaza con Mayor información, mayor dotación de personal municipal y capacitación en postulación a fondos concursables para representantes de organizaciones.</p> <p>Existe amenaza en el desarrollo productivo local, los mismos locales de comida no atienden, ya que están habitualmente cerrados. Como solución se plantea que debería haber un punto de información sobre</p>

<p>que se traduce directamente en la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones. Valor a la identidad local se debe seguir profundizando.</p> <p>En la misma línea se menciona que no se traspasa el conocimiento de las alfareras a las nuevas generaciones. Inmediatamente, se plantea la idea de enseñarlas en los colegios, y que esto debiese realizarse con todas las artesanías y oficios presentes en Ibáñez. Se plantea que debiese ser permanente, por ejemplo, con la implementación de una escuela de oficios.</p> <p>Como debilidad se destaca que falta constancia en el desarrollo de muchas iniciativas, ya que a veces son cosas que se realizan una sola vez y no hay un seguimiento.</p> <p>Como solución a la visibilización del trabajo de oficios y artesanal, se plantea que se podría instalar un local donde se venda todos los días del año estos productos. Hay diferentes opiniones con respecto a la ubicación de este/estos locales. Algunos destacan la plaza, otros mencionan que debería ser en la calle principal; el objetivo sería transmitir que Ibáñez tiene vida.</p> <p>En concordancia con la idea propuesta, la agrupación La Granja comenta que tienen 10 puestos a disposición, pero que hay escaso interés en ocuparlos.</p> <p>Como solución a estas debilidades se destaca que debería haber un Encargado de Cultura.</p>	<p>restaurantes, alojamientos, artesanías y otros servicios de interés turístico. En la misma línea, se expone que la información turística está apartada.</p> <p>La TV e internet influyen sobre las actividades culturales de manera negativa, dado que hay escaso interés de las nuevas generaciones en la identidad cultural local.</p> <p>Las Fiestas costumbristas se topan en fechas a nivel regional. Como solución se plantea que debiese haber mayor organización regional, se debe hacer una solicitud a Asociación Regional de Municipalidades Aysén (Aremu).</p> <p>No hay actividades artísticas, teatro, cine, artes plásticas: “Esperamos sólo el verano, en invierno no pasa nada”.</p> <p>El extractivismo cultural es una amenaza, se comprende como apropiarse de una identidad, de un producto. Se destaca que hay apropiación cultural debido a guías externos que ofrecen paquetes turísticos en que visten a los turistas de Gauchos.</p> <p>También se vislumbra el extractivismo natural, como el aprovechamiento de los recursos en beneficios del capital-. En esta línea se observa un interés del sector minero.</p> <p>Escasa información y conocimiento sobre la historia del Patrimonio Material, refiriéndose a las Bodegas Portuarias y la Posta Vieja.</p> <p>Escaso respeto al patrimonio natural, como por ejemplo, el hecho de que haya pescadores con botes en Humedal.</p>
--	---

Tabla N°11: Análisis FODA Puerto Ingeniero Ibáñez

Jardín Cultural Puerto Eulogio Sánchez	
<p><b>Descripción del encuentro:</b> considerando el número de habitantes de la localidad, el número de asistentes a la reunión fue muy positivo, acudiendo diez personas que representaron al Club del Adulto Mayor, a la Escuela local, al Comité de Boteros y a la I. Municipalidad de Río Ibáñez, entre otros. El grupo de asistentes desarrolla una visión integrada de la localidad considerando especialmente el patrimonio cultural en todos sus tipos.</p>	
<p><b>Fortalezas/Flores y semillas</b></p>	<p><b>Oportunidades/ Lluvia</b></p>
<p>Se visibilizan elementos del patrimonio material, tales como el Barco Don Cote, las Bodegas</p>	<p>Se vislumbra la postulación a proyectos públicos para obtención de maquinarias como</p>

<p>portuarias, la Casa de Huésped de Bolones (arquitectura vernácula), la Casa de la familia Leiva Herrera (construida con ladrillo y cal) y la Iglesia (madera).</p> <p>Artesanías en lana, mármol y madera.</p> <p>Productos agrícolas locales.</p> <p><i>Como semillas:</i></p> <p>Se plantea la idea de desarrollar dos rutas, la primera sería una ruta vinculada a los cementerios de la localidad, y la segunda sería una ruta que incluya las diferentes minas (El Pelao, La Mina Chiva, La Olguita y El Toro. Lago Negro y El Colorado). Los minerales que se extrajeron en el sector son: cobre, zinc y plomo.</p> <p>Potenciar la Ruta a Puerto Cristal desde Puerto Eulogio Sánchez, pues se vislumbra como un potencial a desarrollar, ya que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Se comenta que se puede tener acceso mediante cabalgata. Como elementos a destacar hay reportajes, libros y otros insumos pertenecientes a la Corporación Puerto Cristal, la que administra el lugar.</p> <p>Se necesita desarrollar un trabajo de puesta en valor de oficios locales y tradiciones, dado que con la llegada de la mina se transformó el modelo productivo, hubo mucha inmigración, por lo que se desplazaron las costumbres y tradiciones locales, pasando de ser un pueblo agrícola a formarse como un pueblo minero. Se destaca que hay un soguero en la localidad, don Hernán Alfaro de 50 años (trabaja en el fogón). La localidad también cuenta con un Mentiroso, don Septimio Vidal.</p> <p>Hay conocimiento ancestral de raíces mapuches en la localidad, se comenta que "(...) se vive a puertas cerradas".</p> <p>Se destacan las siguientes fiestas y tradiciones: Apialadas, Fiesta del Minero, Arreo a Veranada.</p> <p>En cuanto a hallazgos arqueológicos, destacan: Osamentas, pinturas rupestres y flechas.</p> <p>Se destaca a la Escuela local como una escuela abierta a la comunidad. Se manifiesta la intención de que se siga potenciando como un espacio de trabajo mutuo.</p> <p>En cuanto a las artes, dentro de la Escuela hay talleres artísticos como de violín. Se preparan para</p>	<p>una posibilidad de mejorar la productividad. De igual manera, se podría impartir capacitaciones en técnicas artesanales de lana, telares, otras herramientas de interés local, y también capacitaciones sobre cómo vender.</p> <p>Se destaca que hay mucha materia prima.</p>
--	--

<p>presentar distintos números en los eventos del pueblo. De igual manera, se alude el taller de periodismo que se ha desarrollado con el fin de dar a conocer las fortalezas de las localidades. Se destaca que los estudiantes tienen interés por tener herramientas digitales (video cámara).</p>	
<b>Debilidades/Malezas</b>	<b>Amenazas/Plagas</b>
<p>Falta de traspaso de conocimientos y tradiciones locales.</p> <p>Hay problemas en la difusión de iniciativas y oportunidades, se debe incentivar que se entregue la información para todos.</p> <p>Se evidencia un desencanto de la comunidad con la institucionalidad, puesto que hay buena disposición a las conversaciones y promesas, pero faltan hechos concretos.</p>	<p>Como principal amenaza para el desarrollo multidimensional del pueblo, se menciona el hecho de que son un asentamiento, todavía no han sido reconocidos como localidad. Se vislumbra dentro de la misma problemática la falta de infraestructura.</p> <p>El patrimonio está en manos de privados: problemas con el loteo del pueblo, hay una disputa histórica con la familia Walker.</p> <p>Falta de capacitaciones presenciales (artesanías, lana; en turismo cultura; educación en habilidades sociales; y dinámicas de grupo).</p> <p>Hay mucha lana, pero ya no hay nadie que compre lana, y en la localidad no saben cómo trabajarla.</p>

Tabla N°12: Análisis FODA Puerto Eulogio Sánchez

Jardín Cultural Bahía Murta	
<p><b>Descripción del encuentro:</b> Participan 20 personas de variadas agrupaciones y organizaciones funcionales y territoriales, tales como la Junta de Vecinos, Feria Campesina, Costa Murta, Agrupación Turismo y Cultura Calafate, Asociación Mankekura, entre otras, además de representantes del municipio.</p> <p>Al igual que en los otros encuentros de Co-diseño, el análisis fue extenso y fructífero. Se subraya la capacidad de los asistentes para visualizar los intereses y necesidades del territorio en su conjunto.</p>	
<b>Fortalezas/Flores y semillas</b>	<b>Oportunidades/Lluvia</b>
<p>Relevan los antiguos saberes: queseras, tejueleros, yuyeros, remadores, amansadores de bueyes; las señaladas, las marcaciones, las pialaduras. Todas eran faenas necesarias en el contexto histórico.</p> <p>Así también la tradición de tomar mate, jugar al tejo, y a la rayuela.</p> <p>En tanto a las celebraciones se mencionan: el arreo, la fiesta de la manzana (que se realiza hace dos años) y la semana murtina. La celebración de Santa Rosa de Lima se realiza en el Santuario. Para la comunidad es patrimonio, dado que es el único vestigio de Murta Viejo. Se aluden también las carreras a la chilena, y diversos bailes, tales como el bayón, la polca y el paso doble.</p> <p>Poetas locales: Verónica Muñoz, Idania Yañez, la señora Clotile, Petronila y Patricia.</p>	<p>Como oportunidades se mencionan las personas que han llegado a la localidad (“La nueva ruralidad”).</p> <p>Las Redes Sociales, como un medio para potenciar el patrimonio cultural.</p> <p>Se proyecta mostrar el pueblo como un lugar que promueve el turismo cultural.</p> <p>Se menciona, además, que es importante que la comunidad se apropie de los espacios, la sede comunitaria y la oficina de información turística.</p> <p>Los saberes locales se pueden transmitir en la Escuela y en el jardín como actividades extra programáticas de libre elección (AELE).</p> <p>Con el fin de fortalecer el patrimonio natural del sector se propone realizar una ruta a las Torres</p>

<p>Como cantautora se menciona a la señora Agueda Cárdenas.</p> <p>Recolectoras de frutos locales silvestres: chaura, rosa mosqueta, calafate o estacionales fruta y hongos.</p> <p>Se reconoce como Patrimonio Natural las semillas, el reino fungi, las Torres del Avellano, la flora nativa, la bahía, el estuario, los ríos, el humedal (está en proceso de declaratoria), la abundancia de truchas y la cascada La Escalonia.</p> <p>Se reconoce como patrimonio material Murta viejo, el cementerio, el museo Lucio González, la Bodega portuaria, la Iglesia santuario y el cementerio, que para la comunidad es único por la forma de las casas de tejuelas. La casa del Tropezón fue la posta del pueblo. También resaltan el patrimonio fotográfico.</p> <p>En tanto al patrimonio cultural inmaterial se menciona la Canción de Murta y relevar la historia de su creación; tres sogueros y cultores reconocidos como cultores del Patrimonio Cultural Inmaterial: Manuel Llaptureo, quien obtuvo Sello Indígena el año 2020, Milton Rivera y Alejandro Millacura.</p> <p>Asimismo, mencionan a la componedora de Huesos, Rosa Mansilla y a las yuyeras/lawentuchefe, Rosalía Faúndez y Bernarda Tiznado. También a los arrieros Hugo Millacura, Juan Pacheco y Educardo Bas, entre otros, además de los acordeonistas, Nolbeto y Pedro Llaptureo.</p> <p>También destacan al hacedor de Tamangos Eliecel Gael Velásquez y a la escritora Cristina Benavides, quien escribió el libro “Entre gauchos no hay fronteras”, que trata sobre el habitar los lugares fronterizos desde una visión artística.</p> <p>Se propone realizar la Fiesta de la papa, la fecha sería el 24 de junio en Wetricantu, y será organizada por la Asociación Mankekura.</p>	<p>del Avellano. Esta fomentaría el comercio local, generaría una fuente laboral y de formación turística.</p> <p>Existen sepulturas en la calle de personas que poblaron el pueblo. Se conoce el caso de un profesor de la familia Pacheco. Les gustaría que se haga un memorial que narre la historia.</p> <p>Las fiestas de las cosechas, de aniversarios, de inicio y cierre de temporada turística de otras localidades, como la feria campesina: “(...) ellas sirven mucho para darse a conocer, para mostrar el trabajo “de campo”, el trabajo de las personas que hacen cosmética natural”.</p> <p>Los partícipes aluden a que les gustaría que se realicen capacitaciones en herbolaria, curtiembre e hilado.</p> <p>La actualización del Plan Municipal de Cultura es una oportunidad. También los diversos Fondos concursables y la Mesa de Agentes Culturales al alero de la Seremia de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</p> <p>El proyecto asociado al PER Turismo Aysén Chelenko navegable, “El lago que nos une”. La idea es poner en valor el hecho de que, antiguamente, había comunicación por el Lago.</p> <p>Se propone instalar una escultura identitaria en el cruce a Bahía Murta.</p> <p>Con respecto a la sala museográfica y de información turística, se plantea continuar la exposición de fotografía, acompañándolas con una descripción de la imagen. Ello ayudaría a potenciar más el espacio.</p>
<p><b>Debilidades/malezas</b></p>	<p><b>Amenazas/plagas</b></p>
<p>No hemos logrado retener el saber de quiénes ya partieron, la oportunidad es hacerlo con los que viven.</p> <p>No hemos logrado ponernos de acuerdo en las fechas de las festividades culturales a nivel comunal.</p> <p>Baja participación de la comunidad local.</p>	<p>Las festividades se planifican tarde, dado que la temporada inicia en septiembre.</p> <p>Se unieron dos eventos, la Fiesta del Arreo y la Semana Murtina, con el fin de optimizar recursos. No obstante, se observa que se gastan los recursos humanos.</p> <p>Un problema es que “Murta le da la espalda al Lago”. Esto hace que no se visibilice ni ponga en valor el Puerto. Nunca se ha pensado porque los terrenos aledaños son de privados, por eso el</p>

	<p>municipio no ha podido invertir. Como solución, a corto plazo, se propone instalar un letrero y señalética, además de limpiar el lugar.</p> <p>Falta de un espacio público de infraestructura cultural, como un museo/biblioteca/centro cultural que contenga la memoria de la localidad.</p> <p>Migración campo-ciudad.</p> <p>La nueva ruralidad amenaza a nuestra idiosincrasia: "(...) debemos estar atentos a no sobreponer nuestra cultura por la de los nuevos, somos un pueblo campesino".</p> <p>La destrucción de las construcciones patrimoniales, como el correo, y la creación de nuevas construcciones sin la identidad cultural del sector.</p> <p>La conectividad, pues somos un pueblo al interior. La solución sería disponer de un bus de acercamiento interurbano entre las localidades del sur de la comuna y mejorar la señalética en el cruce para tener mayor visión turística.</p>
--	--

Tabla N°13: Análisis FODA Bahía Murta

Jardín Cultural Puerto Río Tranquilo	
<p><b>Descripción del encuentro:</b> asisten 11 personas, entre ellas una artesana, representantes de la Junta de Vecinos, de la radio local y personal municipal, entre otros. Si bien no asiste un gran número de participantes, se lleva a cabo una reflexión integrada de la localidad y se proponen varias personas para que sean entrevistadas, con el fin de enriquecer la visión entregada de la localidad.</p>	
Fortalezas/Flores y semillas	Oportunidades/ Lluvia
<p>Como flores se destacan: el encuentro de acordeón y guitarra.</p> <p>Inicio de temporada, se realiza en el mes de noviembre. En ella se hacen demostraciones de esquila (señalada). Se realiza un asado comunitario.</p> <p>Aniversario del Pueblo, el que se lleva a cabo en el mes marzo.</p> <p>Festival de la Voz.</p> <p>Festival de jineatadas Chewelche, se realiza hace tres años.</p> <p>Rodeo, se visibiliza como la actividad más antigua. Es organizada por el Club de Huasos.</p>	<p>Implementar una cartelera anual cultural con financiamiento permanente.</p> <p>Destinar un encargado de cultura que implemente las acciones.</p> <p>Han llegado personas jóvenes con conocimientos artísticos, tales como orfebres y alfareras.</p> <p>Posibilidad de postular a diferentes fondos públicos.</p> <p>Turismo, en su justa medida, permite que se comercialicen artesanías y se valore el quehacer de los artesanos. En complemento también ha permitido que se potencie la puesta en valor del patrimonio cultural. No obstante, la forma en que se aborda también representa una amenaza, pues la capacidad de carga del pueblo versus la</p>

<p>El Museo comunitario: al alero de él, y en conjunto con la Junta de Vecinos, el año 2019 se organizaron variados talleres y una muestra de oficios de tejuelería, soguería, cestería, lana, huerta; juego truco y taba. El objetivo principal fue relevar el saber de los cultores locales.</p> <p>En la localidad hay variados artesanos y artesanas; personas que realizan tejuelas, que hacen trabajos en sogá, curten cuero, trabajan en “la huerta”, tiñen con productos vegetales e hilan y realizan productos con frutos de la zona (mermeladas, conservas, etc.)</p> <p>Se proyecta volver hacer la muestra de oficios de manera constante.</p> <p>Se propone un trabajo con los campesinos para dar valor a las materias primas locales, especialmente a la lana, que está desvalorizada.</p> <p>Existen diversos músicos: Gustavo Sobarzo, acordeonista; Víctor José Godoy, músico multi instrumental; Evaristo Berrocal, guitarrista; Leopoldo Chefer, acordeonista; Griseldo Manríquez, acordeonista; Asusena Figueroa, guitarrista; Jobito Pinoers, milonguero; Manuel Faúndez, mentoriso; músicos de la iglesia evangélica; Paulina Mirando, música y poetisa.</p> <p>Mercadito comunitario: en él se comercializan productos locales, artesanías, etc.</p> <p>Escritores de poesía: Toño Pérez y Víctor Godoy.</p> <p>Pintores: Álvaro Ulloa, ilustrador y pintor; Pamela Ciudad.</p> <p>Se destaca también la existencia de tejedoras en palillo y telar mapuche.</p> <p>Hay una fuerte raíz indígena, evidente en la existencia de múltiples apellidos mapuches, como Millapinda y Cullul, además de las tradiciones fúnebres.</p> <p>Variedad de intereses artísticos.</p> <p>El Parque Nacional Laguna San Rafael.</p>	<p>demanda no es coherente. Antes de la Pandemia del Covid-19, pasaron 2000 personas. Una causa de ello son las políticas públicas descontextualizadas. En síntesis, es el turismo de masa el que genera el problema.</p> <p>Potenciar el turismo cultural, formar a la comunidad en torno a él.</p> <p><i>Nueva información levantada a partir de las entrevistas</i></p> <p>El turismo cultural es una oportunidad para resguardar y poner en valor el patrimonio cultural y natural de la localidad.</p> <p>Se debería crear una buena sala museográfica para Tranquilo.</p>
--	---

<p>Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol.</p> <p>El patrimonio fúnebre.</p> <p>Los adultos mayores se reúnen contantemente y se organizan muy bien. En sus reuniones se reconoce a un grupo humano que porta las tradiciones.</p> <p>Punto limpio, autogestionado por la comunidad.</p> <p><i>Como semillas, se visualizan:</i></p> <p>Orquesta de la escuela, grupo folclórico. En la escuela hay un profesor de música que se especializa en violín.</p> <p>Hace dos años se lleva a cabo el festival de la Cosecha y cierre de temporada. En ella se realiza una exposición de productos locales (chicha, papa, etc.)</p> <p>Desde hace algunos años, mujeres (principalmente) están haciendo alfarería.</p> <p>Proyecto postulado al FNDR: Ciclo de talleres en lana y alfarería, se denomina “Tranquilo brota”.</p> <p>Hay un grupo de personas que desarrollan Turismo Cultural.</p> <p>Se consideran una comunidad con ímpetu: “Pese al abandono, el pueblo sigue”.</p> <p><i>Nueva información levantada a partir de las entrevistas:</i></p> <p>Investigador local publicó la Fundación de Puerto Río Tranquilo en la revista Aysenología, tomo N°8 del año 2022.</p> <p>Al alero de los Barrios Comerciales propiciados por SERCOTEC, se levantó una ruta patrimonial de las antiguas edificaciones.</p> <p>Se está desarrollando un FONDART por el investigador local Daniel Palominos sobre la cultura fúnebre del pueblo.</p>	
--	--

<p>Desarrollar acciones que contribuyan a que la comunidad valore el patrimonio como parte de la primera etapa del proceso de “patrimonialización”.</p> <p>Existe un conocimiento del entorno natural que posibilita un “habitar respetuoso”.</p> <p>El nivel de organización es bueno, eso se demuestra en el hecho de que el pueblo nunca fue fundado y sin embargo se han logrado grandes acciones, como construcciones colectivas. Ejemplo de ello es el retén de carabineros.</p> <p>Se cuenta con una Cámara de Turismo activa y que es parte de la ZOIT (Zona de Interés Turístico Aysén) y con una Asociación de Boteros con “voz y peso” a nivel local.</p> <p>El patrimonio arqueológico, no solo lo Tehuelche, sino también los fiordos que se encuentran vinculados a Chonos, Kaweskar e incluso a los jesuitas.</p> <p>El Patrimonio gastronómico.</p>	
<p><b>Debilidades/Malezas</b></p>	<p><b>Amenazas/Plagas</b></p>
<p>Hay mucho talento en la escuela: muchos niños y niñas (entre 4 y 7 años, y jóvenes, pero no hay actividades para ellos.</p> <p>Las carreras se han perdido porque no hay cancha y se han terminado los caballos. En gran parte, la vida moderna propicia que se pierdan las tradiciones.</p> <p>Falta una organización cultural que lidere los intereses artísticos, culturales y patrimoniales. La solución que aportaría a este problema es que existieran encargados con las competencias para hacer gestión cultural y patrimonial local.</p> <p>Falta de cohesión y habilidades para trabajar en equipo.</p> <p>Los objetivos que nos proponemos se dividen a través de las organizaciones, pero las hay en exceso, lo que genera una división de los recursos humanos.</p>	<p>Existe una burocracia descontextualizada al territorio.</p> <p>Hay una brecha con la información relativa a los fondos y sus bases/requisitos están descontextualizadas a la realidad local.</p> <p>Falta de infraestructura para ejercer el desarrollo cultural, artístico y patrimonial.</p> <p>“El Estado te impulsa a tener tantas organizaciones para poder acceder a fondos públicos”.</p> <p>Sentimiento de abandono municipal.</p> <p>No se cumplieron las promesas plasmadas en el antiguo plan de cultura.</p> <p>El municipio invisibiliza el trabajo de la comunidad.</p> <p>Falta de compromiso municipal.</p>

<p>Otro problema es que no todos ven la cultura como algo “importante a desarrollar”.</p> <p>Existe una división en el pueblo. No nos sentimos todos como parte de una comunidad, “no hay sentimiento de comunidad”.</p> <p>En la actualidad, la capacidad del cementerio está completa. El actual proyecto del nuevo cementerio no se ha hecho de forma participativa. Como solución a ello, se propone realizar un cementerio/parque activo donde el diseño sea construido colaborativamente (todos los proyectos deberían tener esa base). Además, este debería conectarse con el patrimonio fúnebre de la localidad.</p> <p>El Turismo de masas debilita la comunidad en la época estival.</p> <p>Existe en muchas personas/dirigentes una desmotivación, una sensación de cansancio de las voluntades.</p> <p>Escasa participación.</p> <p>Se percibe una visión negativa en “los más antiguos”, una resistencia al cambio.</p> <p>El tejido social está debilitado. Se percibe una “cultura destructiva”, una “visión negativa”.</p> <p>Falta de liderazgo positivo. Como solución, se propone realizar formación en liderazgos saludables.</p> <p><i>Nueva información levantada a partir de las entrevistas:</i></p> <p>No hay fiscalización de los diversos procesos en torno al ámbito cultural, artístico y patrimonial. Un ejemplo de ello es que nunca se ejecutó el Plan de Cultura anterior. Como solución, se propone activar el COSOC (Consejo de la Sociedad Civil).</p> <p>Por parte de la comunidad, escasa valoración del patrimonio cultural material.</p>	<p><i>Nueva información levantada a partir de las entrevistas:</i></p> <p>Falta de acompañamiento y apoyo a la comunidad que realiza acciones en torno a este ámbito.</p> <p>Distancia territorial de la cabecera comunal. Una solución sería que el municipio contrate un encargado de cultura.</p> <p>Destrucción del patrimonio material, como el museo de Puerto Río Tranquilo.</p> <p>La transformación en el modelo productivo ha paralizado el desarrollo de los oficios productivos. Esto ha implicado que se vayan perdiendo las tradiciones.</p> <p>Invisibilización y escaso cuidado del patrimonio material.</p> <p>El pueblo no cuenta con una fundación.</p> <p>La industria acuícola que se apropia de espacios arqueológicos o zonas de pesca local (artesanal).</p> <p>Parcelaciones insertas en zonas de veranadas.</p> <p>En cuanto al Patrimonio Natural, las áreas silvestres protegidas por la CONAF no general un impactan real.</p>
--	---

<p>Es importante que se mantengan los espacios que ha costado que la comunidad valore, como el Mercadito comunitario.</p> <p>Debe desarrollarse un trabajo colaborativo entre la sociedad civil y las instituciones, con el fin de apalancar recursos.</p>	
--	--

Tabla N°14: Análisis FODA Puerto Río Tranquilo

Jardín Cultural Villa Cerro Castillo	
<p><b>Descripción del encuentro:</b> Participan 20 personas, representantes de la radio de Villa Cerro Castillo, la agrupación de Jóvenes Campesinos, la organización de artesanas Newen Ayun, Asociación Indígena Newen Mapu, Junta de Vecinos, CONAF y personal del municipio.</p> <p>El encuentro de Co-diseño en Cerro Castillo se extendió por más de tres horas. Los partícipes tuvieron la deferencia de estructurar las conversaciones con una visión que representara los intereses y necesidades de los diversos rangos etarios.</p>	
Fortalezas/ Flores y semillas	Oportunidades/ Lluvia
<p>Como flores se hace alusión a la existencia de la agrupación de jóvenes campesinos.</p> <p>El Club de Rodeo.</p> <p>Fiesta Costumbrista “Rescatando tradiciones”.</p> <p>Museo Escuela. Como propuesta de trabajo, se plantea que es importante relevar la historia/el relato - la memoria que alberga el inmueble. También sería importante que la comunidad interesada se forme en ello. En ella habría que destacar que, gracias a ese grupo de gente, se formó Cerro Castillo.</p> <p>En la Capilla “Virgen Dolorosa”, restaurar pintura del Padre Antonio Ronchi.</p> <p>Músicos regionales (acordeonistas y guitarristas). Son, aproximadamente, entre 10 y 15 jóvenes y adultos. Se conocen más en el encuentro Rescatando Tradiciones, relevando que es el encuentro más antiguo de la región. Se organiza el año 1999 y se ejecuta el año 2000. En él se mostraba cómo se apialaba, señalaba, maneaba una vaca y se hacía queso; las personas andaban con sus pierneras, chiwas y pilcheros. Desde esos encuentros se percibe que nace un interés en los jóvenes por indagar cómo vivían sus abuelos. Se recuerda que esta iniciativa nace de un proyecto</p>	<p>Postulación a fondos concursables (FONDART, SECPLAN).</p> <p>Postulación a fondos municipales que se pueden gestionar a través del concejo municipal.</p> <p>Interés artístico en la comunidad.</p> <p>Realizar capacitaciones en marketing, mejoramiento de rubros.</p> <p>Difusión que proporcionan las Redes Sociales.</p> <p>Realizar viajes, giras tecnológicas dentro y fuera del país. Se visualiza que es una herramienta poderosa.</p> <p>Realizar un seminario de tradiciones.</p> <p>Especializar a la comunidad interesada en las mismas técnicas tradicionales.</p> <p>Realizar una escuela de oficios.</p>

<p>con CODEF<sup>31</sup>.</p> <p>Cantantes, música regional y mexicana; milonga.</p> <p>Reuniones en la sede adulto mayor, considerado un lugar donde hay sabiduría.</p> <p>Desarrollo de turismo rural.</p> <p>Artesanas en lana y madera.</p> <p>Sogueros.</p> <p>Festival Ranchero (canto).</p> <p>Campeonato de Rancheras, Paso Doble y Milonga.</p> <p>Encuentro de jóvenes campesinos.</p> <p>Cementerios antiguos de familias pioneras en el sector Río Sin Nombre y El Chiflón. Destaca en ellos la predominancia de la madera. No obstante, y a pesar de su importancia, están abandonados.</p> <p>Existencia de tejueleros.</p> <p>Historia de pueblos originarios, mapuche huilliche.</p> <p>Monumento histórico de pinturas rupestres, se reconocen como tehuelches.</p> <p>Interés de un grupo de adultos por los bailes folclóricos y música regional, pero no hay lugar dónde aprender a tocar guitarra.</p> <p>Taller de mosaico (actualmente se está ejecutando un FNDR a través del Comité de Vivienda).</p> <p>Taller de lana.</p> <p>Taller de yoga.</p> <p>Se propone consultar a los jóvenes sobre sus intereses a través de una encuesta.</p> <p>Primer encuentro costumbrista escolar 2017, realizado con el apoyo de los apoderados. Destaca</p>	
--	--

<sup>31</sup> Comité Pro Defensa de la Flora y Fauna.

<p>el hecho de que vinieron estudiantes del Liceo Agrícola.</p> <p>Se propone retomar en el Liceo un canal de TV escolar creado el año 1999. Además, había un programa en la radio y una revista escolar. Destaca que todo el equipo lo conformaban niños y niñas. Se visualiza en la actualidad una oportunidad para retomar, dado que hay muchos profesionales en la localidad y existen nuevas tecnologías. Wilson, delegado municipal, fue uno de los niños que participó de la iniciativa.</p> <p><i>Nueva información levantada a partir de las entrevistas:</i></p> <p>“La voluntad de las mujeres por querer hacer cosas”.</p>	
<p><b>Debilidades /Malezas</b></p>	<p><b>Amenazas/Plagas</b></p>
<p>Hay un espacio para trabajar en la artesanía, se propone que se pueda facilitar a otras personas, organizaciones, etc. Es administrado por la agrupación de artesanas, Los Notros, Las Manos. Se construye con CEMA Chile (se menciona que no tiene dueños).</p> <p>Se percibe el Liceo como un espacio cerrado, la comunidad indígena intentó implementar una iniciativa y no hubo disposición.</p> <p>Proyectos de mega parcelas. En un sector hay más de 200 parcelas.</p> <p>Exceso de drogas y alcohol.</p> <p>Es complejo competir con el sector privado, lo industrial versus lo artesanal. La comunidad potencia lo industrial.</p> <p>Falta de espacios para feriantes. Como solución, se propone crear espacios para artistas y eventos. Se puede considerar el espacio al aire libre. Condiciones apropiadas. La idea de Newen Ayun (ya se conversó con el alcalde y COPEC, proyecto FRIL, SUBDERE), es que se podría realizar en el estacionamiento.</p> <p>Falta de espacio públicos, acumulación de basura, comercio informal (no hay fiscalización).</p>	<p>Tomas de terreno áreas verdes.</p> <p>Escalada en sectores arqueológicos.</p> <p>Basura, las personas dejan la basura en los contenedores.</p> <p><i>Nueva información levantada a partir de las entrevistas:</i></p> <p>Los recursos económicos están muy centrados en lo deportivo. Siempre se estimulan los deportes tradicionales. Los intereses han ido cambiando y no se representa la diversidad de intereses. Existe una diferencia de la oferta artística con la cabecera comunal y a los gustos populares.</p>

<p>Falta de oferta gastronómica y en horarios variados.</p> <p>Tenencia responsable de mascotas (perros); ingresan al Parque Nacional Cerro Castillo. La Ley Cholito no está bien implementada.</p> <p>Falta de inserción y motivación de los jóvenes en los oficios tradicionales (soga, tejuelería, diversas artesanías).</p>	
---	--

Tabla N°15: Análisis FODA Villa Cerro Castillo

### 7.1.3. Entrevistas en Profundidad

Tal como se evidenció en algunas de los Jardines Culturales de las localidades ellos fueron complementados con entrevistas en profundidad a actores claves en el desarrollo del ámbito patrimonial, cultural y artístico.

Las personas entrevistadas fueron propuestas por las comunidades durante los encuentros de Co-diseño y se realizaron una vez que estos concluyeron. Cabe mencionar que de la localidad de Bahía Murta no se entrevistó a nadie, dado que no se propusieron nombres y la representatividad de actores en el encuentro diagnóstico fue lo suficientemente amplia y diversa.

En el caso de Puerto Ingeniero Ibáñez ocurre algo similar a Bahía Murta<sup>32</sup>, no obstante, se propone a una vecina de la Península de Levicán. Se intenta sin éxito y en reiteradas ocasiones, concertar una entrevista con la presidenta de la organización Nuestra Señora del Trabajo.

Se observa un número mayor de entrevistados y una entrevistada en Puerto Río Tranquilo (correspondiente a las personas propuestas en el encuentro de Co-diseño), lo que permite obtener una mirada más amplia del análisis diagnóstico.

Las personas entrevistadas por localidad se enlistan en la siguiente tabla:

Localidad	Nombre	Rol
Península Levicán	Zulema Villagrán	Presidenta agrupación Collallas durante tres años.
Cerro Castillo	Marcela Quezada	Emprendedora y gestora de proyectos artísticos y culturales.
Puerto Eulogio Sánchez	Fridita Barría	Presidenta del Comité de boteros y primera directora del Centro de Padres
Puerto Río Tranquilo	Daniel Torres	Explorador del maritorio Parque Nacional Laguna San Rafael
	Jarol Sepúlveda	Vecino
	Mónica Arellano	Profesora Encargada Escuela Gabriela Mistral.
	Daniel Palominos	Historiador local y emprendedor turístico.

Tabla N°16: Personas entrevistadas.

<sup>32</sup> En el encuentro de Validación se propone que para un futuro se pueda entrevistar a la señora Clotilde Yañez, es la dueña de la sala museográfica Lucio González.

En este apartado no se presentarán las entrevistas, sin embargo, estas se podrán visualizar en el capítulo de Anexos. En ellas no se expondrán correlativamente los nombres de las personas entrevistadas, con el fin de proteger sus identidades.

## **8. Análisis de los resultados de la etapa diagnóstico**

Teniendo a la vista la caracterización de las personas que participaron de la Etapa Diagnóstico, proporcionada por la Encuesta aplicada en los encuentros de Co-diseño y narrada en el apartado anterior, los resultados que se analizan a continuación son los otorgados en los análisis FODA y las entrevistas. El proceso se llevó a cabo en torno a dos objetivos: 1) Conocer cuáles son los principales ejes que movilizan en la actualidad el quehacer patrimonial, cultural y artístico de la comuna; y 2) Obtener la información para determinar las problemáticas que imposibilitan el apropiado desarrollo de los ámbitos mencionados.

El proceso de análisis fue desarrollado por el equipo a cargo de la actualización del Plan. Para realizarlo, se utilizó la técnica de análisis cualitativo de contenido: *“(…) se establecen unidades de análisis, representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos*<sup>33</sup>.

Del estudio de los Jardines Culturales y entrevistas se establecen nueve unidades de análisis: patrimonio cultural material, patrimonio natural, patrimonio cultural inmaterial, patrimonio de los pueblos originarios, artes en torno a la puesta en valor del patrimonio, artes, turismo cultural, capital humano y recursos económicos. Posteriormente, se construye una tabla con las unidades de análisis por localidad y la información recabada con ambas técnicas es, finalmente, categorizada en ellas.<sup>34</sup>

En las unidades de análisis de patrimonio cultural material y natural, y patrimonio cultural inmaterial se establecen sub unidades que aluden a los patrimonios reconocidos por el Estado de Chile.<sup>35</sup>

Del proceso de categorización se determina que, a nivel comunal, el patrimonio cultural inmaterial es el tipo de patrimonio que tiene mayor preponderancia. Las comunidades visibilizan una gran cantidad de tradiciones, expresiones culturales, oficios y manifestaciones culturales que han sido y son importantes para la memoria histórica de las localidades, que constituyen sus identidades culturales y que, por lo tanto, es importante transmitir las tanto a las nuevas generaciones como a quienes anhelan conocer sus territorios. Así también, se enfatiza en la urgencia de salvaguardar este tipo de patrimonio, pues los portadores de él son de avanzada edad y, en general, lo han traspasado escasamente.

---

<sup>33</sup> Cáceres P., 2003. Análisis Cualitativo de Contenido: Una Alternativa Metodológica Alcanzable. Universidad Católica de Valparaíso. Viña del Mar, Chile. Recuperado el 17 de julio del 2023: <https://www.redalyc.org/pdf/1710/171018074008.pdf>

<sup>34</sup> La categorización en las unidades de análisis por localidad se puede ver en el acápite de Anexos. .

<sup>35</sup> En el capítulo de Anexos se ahonda el tema en mayor profundidad.

En términos de valor y urgencia de trabajar, el patrimonio cultural material ocupa el segundo lugar. Las comunidades de las cinco localidades reconocen y dan valor a diversos inmuebles, sitios arqueológicos, Monumentos Históricos, colecciones fotográficas, etc. Además, son conscientes de la importancia de hacer acciones para promover su conservación, pues son elementos claves en sus historias del poblamiento.

Sucesivamente, en la categorización de los resultados se evidencia que el patrimonio de los pueblos originarios emerge con firmeza, dado que las comunidades distinguen que el rol de los pueblos ancestrales en el poblamiento de las localidades que ellos habitan hoy fue y ha sido clave. Sin embargo, no ha quedado plasmado en los relatos históricos documentados a la fecha. Por otra parte, se mencionan un sinnúmero de tradiciones que portan en su memoria y los cuales les gustaría transmitir.

El patrimonio natural reconocido por el Estado y el reconocido por los habitantes de la comuna cobra también un valor importante en sus identidades culturales, y es importante trabajar en su preservación.

El turismo cultural, en oposición al turismo de masas auspiciado por diversas instituciones del aparato estatal, es un eje destacado en el proceso diagnóstico y es también un medio para poner en valor los diversos tipos de patrimonio.

Las diversas disciplinas artísticas surgen con menor importancia y, en su mayoría, como un medio para trabajar en torno a la puesta en valor del patrimonio. No obstante, se menciona que es fundamental que exista una variada y constante programación artística, especialmente para la infancia y la juventud.

La categoría de capital humano es clave: las y los partícipes del proceso reconocen una gran fortaleza en los agentes locales, pero también proyectan que es vital que se realicen estrategias para mejorar los liderazgos, la comunicación, el diálogo, etc. y, sobretodo, tomando en cuenta que son las y los vecinos los principales movilizados del quehacer artístico, cultural y patrimonial que ocurre en las localidades.

A continuación, se expone un esquema que ilustra las unidades de análisis, las que más adelante conformarán, junto a las problemáticas, los ámbitos de acción del Plan Municipal de Cultura 2023-27:

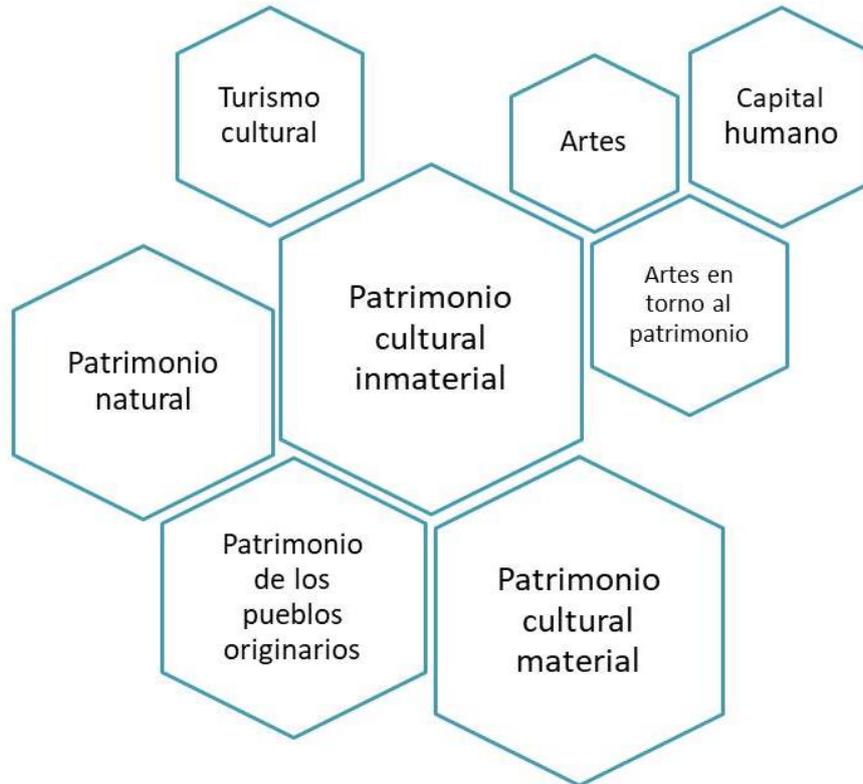


Diagrama N°1: Unidades de categorización de los resultados de la Etapa Diagnóstico/ámbitos de acción.

Con la intención de enriquecer la categorización de los Jardines Culturales por localidad y de transmitirlos gráficamente a las comunidades, se exhibirán en las siguientes páginas un conjunto de nubes de palabras<sup>36</sup>, organizadas en función de la preponderancia que, a nivel local, se le ha dado a cada ámbito de acción. El orden de las nubes será en base al diagrama anterior.



Imagen N°22: Jardín Cultural de Puerto Ingeniero Ibáñez por ámbitos de acción

<sup>36</sup> Es una estrategia de análisis de información que destaca aspectos importantes de un escrito.

# PUERTO SÁNCHEZ



Imagen N°23: Jardín Cultural de Puerto Eulogio Sánchez por ámbitos de acción

# BAHIA MURTA



Imagen N°24: Jardín Cultural de Bahía Murta por ámbitos de acción

# PUERTO TRANQUILO



Imagen N°25: Jardín Cultural de Puerto Río Tranquilo por ámbitos de acción



Imagen N°26: Jardín Cultural de Villa Cerro Castillo por ámbitos de acción

## 8.1. Etapa de problematización y objetivos

### 8.1.2. Árbol de problemas

Tal como se describió en el apartado metodológico, el Árbol de Problemas fue desarrollado por el equipo profesional a cargo de la actualización del documento y trabajado sobre la base de la información recabada en los Jardines Culturales y en las entrevistas semi estructuradas.

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos siguiendo la metodología propuesta:

Paso 1, problemas: luego de analizar y categorizar los cinco Jardines Culturales de los encuentros de Co-diseño realizados en Puerto Ingeniero Ibáñez, Puerto Eulogio Sánchez, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo, se revisan, brindando especial atención a las debilidades (malezas) y amenazas (plagas). Lo que estableció como principal problema fue la “inexistencia de una estrategia comunal en torno a la puesta en valor de lo patrimonial, lo cultural y las artes”, lo cual fue ubicado al centro del Árbol, en color naranja.

Paso 2, causas directas: una vez instaurado el problema central, se revisan las otras problemáticas levantadas para identificar la correlación entre estos problemas e identificarlos como la causa del problema colocado en el centro en color naranja. Por lo tanto, algunos de ellos pasan directamente a ubicarse por debajo del problema central. En este caso, se determinó el color verde para estos rectángulos de las “causas”. Además, se realizó una lluvia de ideas de otras posibles causas, instaurándose las siguientes:

- Falta de recursos humanos capacitado en el tema, tanto en lo institucional como en la sociedad civil.

- Debilitamiento del tejido social local.
- Falta de recursos económicos.
- Regularización de la tierra, lo que no permite la inversión pública en espacios públicos.

Causas indirectas: de la misma relación causal, se establecen las causas indirectas que sustentan las causas directas. Se asigna el color celeste y van situadas por debajo de las causas directas, tratando de ubicarlas en el orden lineal.

- Falta de acompañamiento, apoyo y capacitación a la comunidad que realiza acciones en torno al tema. En línea directa con: distancia territorial y escasa presencia de funcionarios en la cabecera comunal.
- Falta de comunicación en las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales. En línea directa con liderazgos negativos a nivel local.
- Insuficiente traspaso /acceso a la información sobre fondos públicos y privados. En línea directa con distribución desigualitaria de los recursos económicos en las diversas manifestaciones culturales, artísticas y patrimoniales.

Paso 3, efectos: se vuelve a analizar las problemáticas para determinar cuáles de ellas son efectos directos. Estos son ubicados sobre el problema central y se puede identificar de forma gráfica en color lila. Los efectos directos son:

- Desencanto de la comunidad con la institucionalidad.
- Escasa transmisión de saberes y tradiciones ancestrales como consecuencia del cambio en el modelo productivo.
- Escasa valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.
- Escasa valorización y cuidado del patrimonio cultural material y natural.
- Predominio del fortalecimiento al turismo de masas por sobre el turismo cultural.
- Insuficiente promoción de las artes en las localidades.
- Déficit de infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios.

Siguiendo la misma línea del análisis de causalidad y de orden en ubicación directa y lineal, se posicionaron hacia arriba y en color rosado los siguientes efectos indirectos:

- Falta de interés por parte de las nuevas generaciones por el patrimonio cultural inmaterial.
- Invisibilización de los pueblos ancestrales desde la cotidianeidad hasta los relatos históricos.
- El modelo extractivista se impone por sobre la protección del patrimonio material y natural.
- Patrimonio en manos de privados.
- Escasa formación de audiencias.
- Escaso apoyo a artistas, creadores y gestores.

Paso 4: se logró obtener el “Árbol de Problemas”, sobre el cual se estableció el último análisis y ajuste del equipo ejecutor.

Paso 5, validación y ajustes: en el encuentro comunal se expone el Árbol de Problemas a los participantes. Primero, se hace una lectura general. Luego, se leen y analizan en conjunto el problema central, las causas y los efectos a todas/os las/os representantes de las localidades y se ajustan algunas palabras a solicitud de la comunidad.

En la página siguiente se muestra la estructura final del Árbol de Problemas.

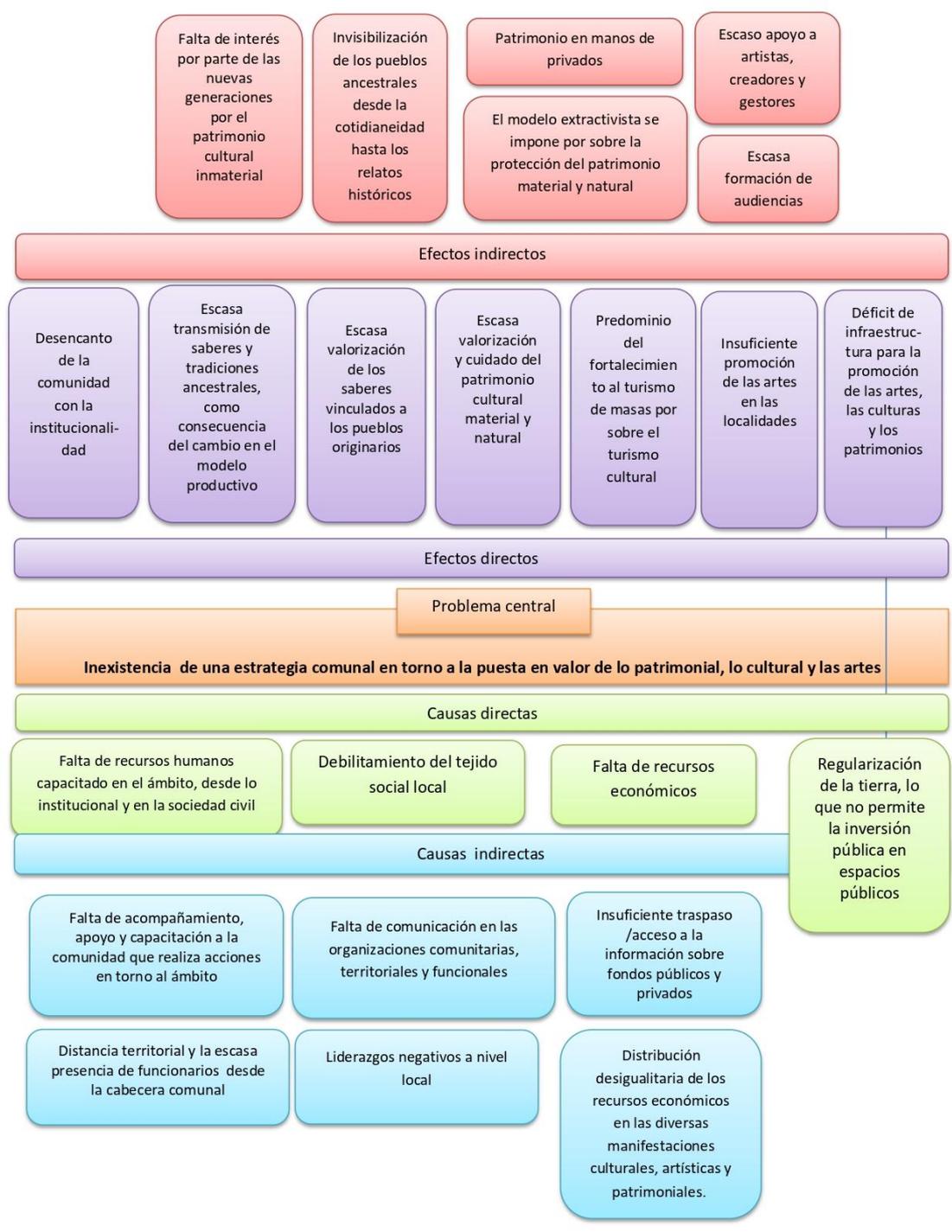


Diagrama N°2: Árbol de Problemas

### 8.1.3.Árbol de Objetivos

El Árbol de Objetivos también fue analizado y trabajado por el equipo profesional, siguiendo la construcción del Árbol de Problemas expuesto anteriormente y, según la metodología propuesta, se transformaron las causas (raíces) en medios; los efectos (hojas), en fines, y el problema central se transformó en un objetivo central.

El desarrollo gráfico de éste Árbol siguió el mismo patrón de forma y colores establecidos en el Árbol de Problemas.

Como primer punto se transformó el problema central en el siguiente objetivo:

- Desarrollar e implementar una estrategia comunal en torno a la puesta en valor de lo patrimonial, lo cultural y las artes.

Con respecto a las causas y efectos:

1. De negativo a positivo: ya hay causas y efectos, ahora se redactan en positivo para transformar las causas en medios y los efectos en fines.

Los medios directos son:

- Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado abocado al desarrollo de los ámbitos, que contemple roles desde la institucionalidad y sociedad civil.
- Promover acciones tendientes a potenciar el tejido social local.
- Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local (institucional y sociedad civil).
- Determinar un presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia.

Los medios indirectos que resultan del análisis directo y lineal son:

- Acompañamiento planificado y permanente a las organizaciones y comunidad que desarrolla acciones artísticas, culturales y patrimoniales. En línea directa con Trabajo y visitas constantes a las todas las localidades por parte de un encargado/delegado de cultura.
- Fortalecer la comunicación, el trabajo asociativo y colaborativo de las organizaciones comunitarias, territorial y funcionales, tanto a nivel local y comunal. En línea directa con Desarrollar un programa de formación de liderazgo positivo.
- Entregar información, apoyar, e instalar capacidades en las personas interesadas en propulsar la cultura en cada localidad (fondos públicos y privados). En línea directa con Distribuir los recursos económicos en torno a las acciones de la estrategia.

Los efectos directos fueron transformados positivamente a fines directos, quedando de la siguiente manera:

- A través de la implementación de la estrategia se afianzará la confianza de la comunidad en el municipio.
- Promover la transmisión de saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos.

- Promover acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.
- Fomentar la sensibilización, investigación y formación, en torno a la valorización y cuidado del patrimonio cultural material y natural.
- Proyectar el turismo cultural sustentable como un lineamiento estratégico de la comuna.
- Potenciar el desarrollo de las artes en las localidades.
- Habilitar infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios.

En cuanto a los fines indirectos, a continuación se entregan siguiendo la línea directa hacia arriba en orden de correlación directa:

- Desarrollar acciones que tiendan a transmitir el patrimonio cultural inmaterial a las nuevas generaciones.
  - Realizar actividades que contribuyan a la revitalización de cultura de los pueblos ancestrales.
  - Promover el diálogo entre privados, institucionalidad pública y comunidad en torno a la protección del patrimonio cultural material y natural.
  - Suscitar la conciencia sobre las consecuencias del modelo extractivista del patrimonio cultural.
  - Generar acciones que permitan la formación de audiencias.
  - Apoyar constantemente a artistas, creadores y gestores culturales.
  - Desarrollar acciones que apunten a la regularización de espacios públicos, con el fin de acceder a financiamiento público y/o privado.
2. Verificar y modificar: una vez que el Árbol fue realizado, se verificaron redundancias, semejanzas o inconsistencias. Para lograr esto, se estableció una relación 1 a 1 desde causa a efecto y desde efecto a fin.
  3. Ajustar: lo que se buscó en este paso fue hacer el método flexible. Se transformó el Árbol de problemas en uno de Objetivos, se analizó una vez más y se preguntó “¿le falta algo?” Si la respuesta fue positiva, lo faltante se incorporó.

En la página siguiente se muestra la estructura final del Árbol de Objetivos:

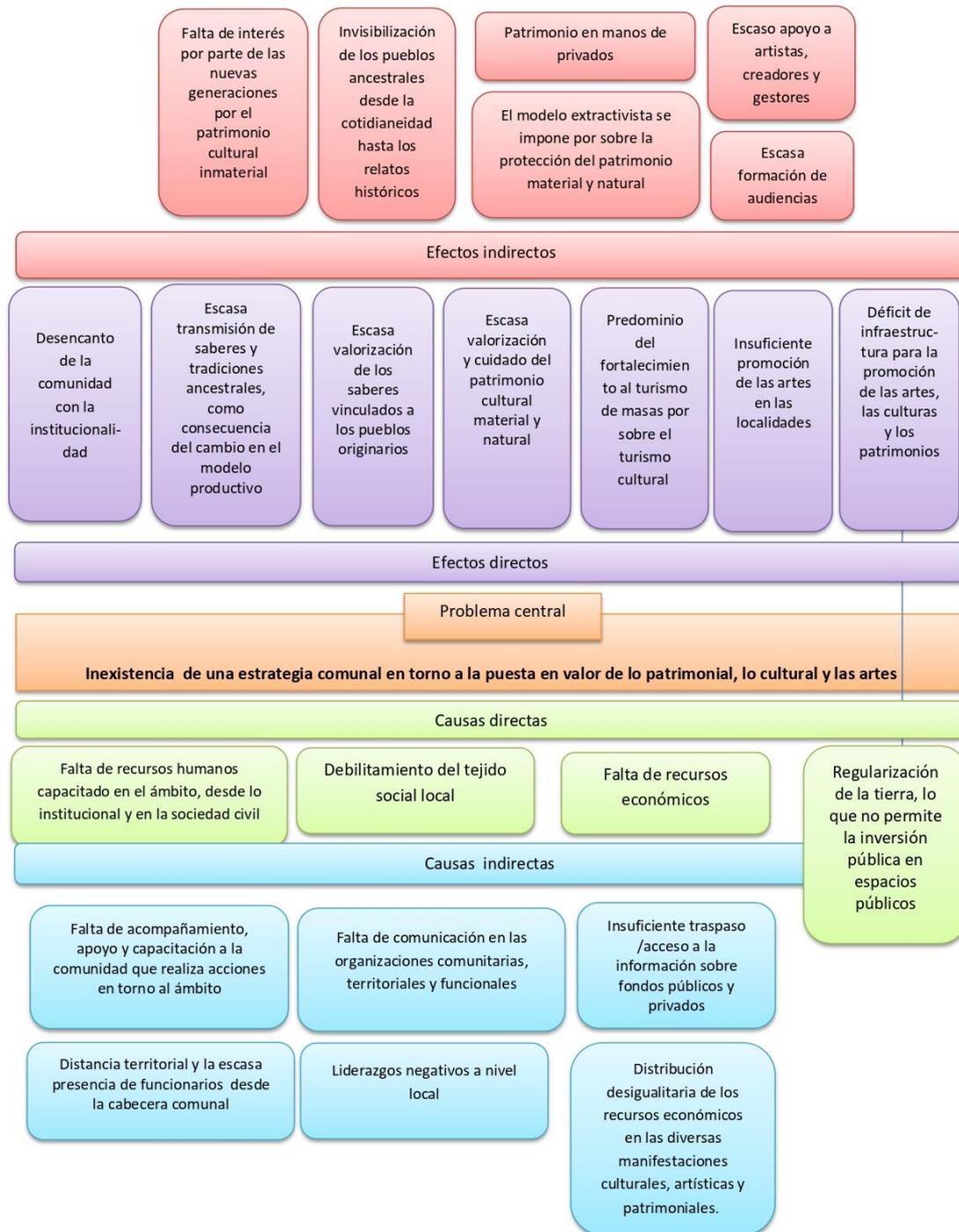


Diagrama N°3: Árbol de Objetivos

## 8. Definición teórica de los ámbitos de acción

En base al análisis de los resultados de la etapa diagnóstica, la problematización y posterior transformación de ellos a objetivos, y el funcionamiento de la Estructura de Oportunidades, el diagrama de ámbitos de acción, que en sucesivo constituirán la planificación del Plan Municipal de Cultura, ha sufrido una reestructuración, la cual se aprecia en la siguiente imagen:

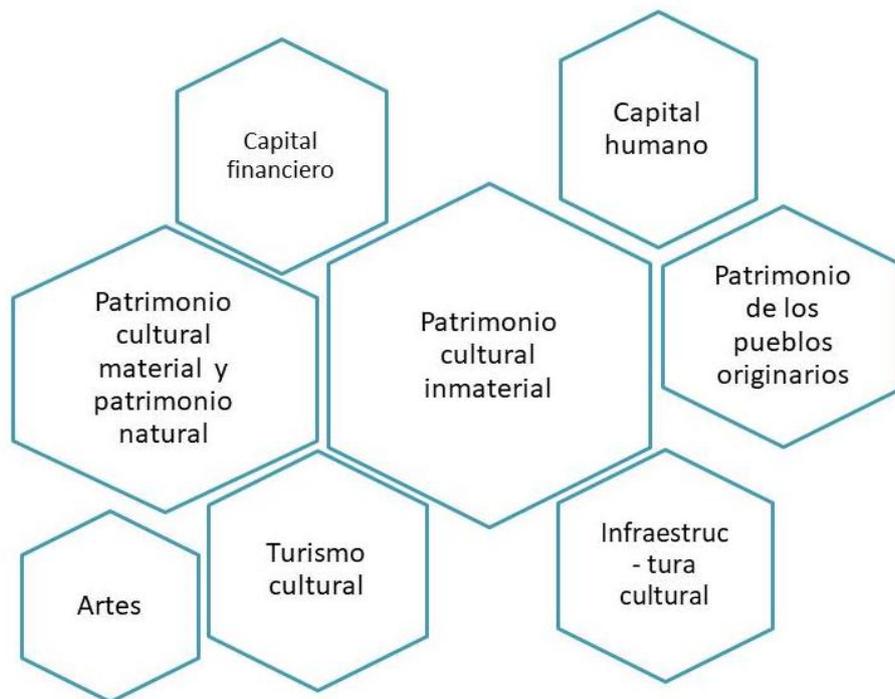


Diagrama N°4: Ámbitos de acción que estructuran el Plan Municipal de Cultura

Con el fin de entregar un lineamiento teórico para la construcción de la matriz de planificación de acciones que darán vida al desarrollo de los ámbitos, en lo sucesivo se ahondará en ellos de manera escueta.

### 9.1. Capital humano

Se comprende como el valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás. Boisier (2002) precisa más el concepto y agrega que este corresponde al “stock” de conocimientos y habilidades que poseen las y los individuos y su capacidad para aplicarlos en el desarrollo de su modelo productivo.<sup>37</sup>

### 9.2. Capital financiero

Es un capital que enfatiza el uso del dinero y los bienes transables en el mercado de capitales, bienes y servicios<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Abarzúa N., 2005. Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 13. Universidad Arizona, Estados Unidos.

<sup>38</sup> Abarzúa N., 2005. Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 13. Universidad Arizona, Estados Unidos.

### 9.3. Patrimonio cultural inmaterial

Para la conceptualización de “patrimonio cultural inmaterial”, se revisa el sitio web del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuya misión es *“Gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas”*.<sup>39</sup>

En dicho Servicio, se expresa que la definición emana de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003, suscrito en Chile en 2008) y es la siguiente:

*(...) usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.*

### 9.4. Patrimonio de los pueblos originarios

En base a la literatura revisada, se reconoce lo complejo que es determinar una definición de “patrimonio de los pueblos originarios”, ya que es una conceptualización emergente dentro del mundo asociativo indígena. Por otra parte, no existe ni es posible que exista solo un patrimonio cultural indígena definido y ordenado según categorizaciones externas: *“Lo que existe más bien son varios patrimonios culturales indígenas, cada uno asociado a su vez a las particulares configuraciones y particularidades de cada sistema cultural”*.<sup>40</sup>

En este sentido, Avarzúa D. 2020 plantea que, más que preocuparse por establecer definiciones de patrimonios, invita a un cambio de paradigma, enunciando que es más prioritario comprender las expresiones culturales en profundidad. Para ello, el indagar en las posibilidades que otorga el enfoque de derechos humanos es clave, pues los concibe desde una perspectiva integral.

Para apoyar en esta construcción de los patrimonios culturales indígenas, en el artículo “Protección del patrimonio cultural indígena en Chile” se relatan algunos comentarios contenidos en el informe de 1997 de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías para las Naciones Unidas, desarrollado por Erica-Irene Daes:

---

<sup>39</sup> Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/mision-vision-y-politicas#:~:text=de%20cada%20regi%C3%B3n.-,Funciones,y%20conservaci%C3%B3n%20del%20patrimonio%20cultural.>

<sup>40</sup> Abarzúa D., 2020. Protección del patrimonio cultural indígena en Chile. Anuario de Derechos Humanos, volumen 16 N°2.

“ (...) Los pueblos indígenas consideran que todos los productos de la mente y el corazón humanos están interrelacionados porque proceden de la misma fuente: el vínculo entre el pueblo y su tierra, y su afinidad con otras criaturas vivas con las que comparten la tierra y con el mundo de los espíritus. Como la propia tierra es en última instancia la fuente de conocimientos y creatividad, el arte y la ciencia de un determinado pueblo son manifestaciones de las mismas relaciones fundamentales y pueden considerarse como manifestaciones de todo el pueblo (...)”

“(...) es más fácil y adecuado hablar de «patrimonio colectivo» de cada pueblo indígena, que hacer distinciones entre «propiedad cultural» y «propiedad intelectual».

“(...) «Patrimonio» es todo lo que forma parte de la identidad característica de un pueblo, que puede compartir, si lo desea, con otros pueblos.<sup>41</sup>

## 9.5. Patrimonio cultural material y natural

La información sobre qué se entenderá por *patrimonio cultural material* y *patrimonio natural* es extraída del sitio web del Consejo de Monumentos Nacionales, institución que desde el año 1925 está encargada de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural en Chile.

El Patrimonio cultural se comprende como un bien o conjunto de estos que constituyen un legado o herencia que se traspa de una generación a otra, y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida.

Este comprende tanto las obras tangibles como las creaciones intangibles, a las cuales la sociedad otorga valor histórico, estético, científico o simbólico.

En tanto el patrimonio natural, está constituido por formaciones geológicas, paisajes y zonas naturales en las cuales viven especies animales o vegetales cuya existencia se ve amenazada.<sup>42</sup>

## 9.6. Turismo cultural<sup>43</sup>

El turismo durante los últimos años ha sido la fuente económica de varias ciudades y países que cuentan con los recursos de extranjeros para elevar la calidad de vida y el desarrollo de los lugares identificados como turísticos. Es en este contexto, Santana (2003) menciona que, al extenderse los efectos neoliberales como la globalización, las ciudades y territorios comenzaron a competir, intentando ser más atractivos frente al resto del mundo. Esto quiere decir que se comenzó un proceso de transformación del turismo, en donde este se dividió en diferentes tipos, pero todos intentando otorgar a los visitantes una experiencia única y

---

<sup>41</sup> Abarzúa D., 2020. Protección del patrimonio cultural indígena en Chile. Anuario de Derechos Humanos, volumen 16 N°2.

<sup>42</sup> Para conocer más sobre los procesos declaratoria se propone revisar el sitio web: <https://www.monumentos.gob.cl/>

<sup>43</sup> La conceptualización emana del Plan Municipal de Cultura de Río Ibáñez 2019-22.

“verdadera” respecto a la cultura y naturaleza del lugar que se visite. Este mismo autor define el turismo cultural como un tipo de turismo que se encarga de potenciar los atractivos patrimoniales y tradiciones del territorio, siendo esta su fuente de atractivo para las personas externas. Se incluyen en este turismo cultural los aspectos históricos que han marcado el territorio, como infraestructura patrimonial y museos, entre otros. Al respecto, Pastor (2003) menciona que es positiva la incidencia que pueda tener el turismo cultural en cuanto a la preservación y mantención de la identidad local, exacerbando la identidad local tanto en los habitantes como aportando al respeto y cuidado de esta a extranjeros o extranjeras.

Por otro lado, Orduna y Urpí (2010) coinciden con los autores mencionados anteriormente, pero también cuestionan los efectos que pueda traer este turismo cultural, el cual puede ser causa de segregación en la población debido a la distribución desigual de los ingresos, sumándole a esto los impactos medioambientales cuando se genera un turismo de masa, el cual es difícil de regular en muchas ocasiones.

### **9.7. Artes**

En el presente instrumento de planificación, “artes” se comprenderá como la manifestación o expresión de cualquier actividad creativa y estética por parte de los seres humanos donde plasman sus emociones, sentimientos y percepciones sobre la realidad o lo que imaginan con fines estéticos y simbólicos, utilizando diferentes recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. Centro de ella se comprenderán las artes visuales y plásticas, las artes escénicas y las artes musicales, entre otras.

### **9.8. Infraestructura comunal**

La infraestructura cultural se comprende como los diversos espacios destinados al desarrollo de actividades artísticas y/o culturales. Suelen ser museos, salas museográficas, bibliotecas, espacios de escuelas, etc.

## **9. Etapa de Planificación**

Así como se ha narrado en el acápite N°3, la etapa de planificación se desarrolla en siete instancias: la primera es en el encuentro comunal llevado a cabo en la cabecera comunal. En él se realizó la planificación comunal que se plasma en este capítulo.

Sucesivamente, se visualizarán las matrices de la planificación por localidad en el orden cronológico en que se construyeron. En términos generales, se destaca el tiempo y las reflexiones profundas que otorgaron las personas que participaron de las sesiones virtuales. Cabe mencionar que, en el caso de Puerto Río Tranquilo, la matriz se desarrolló en dos instancias. En tanto, ya que en Puerto Eulogio Sánchez la convocatoria fue baja en dos encuentros, se decidió suspender y re agendar una tercera sesión, donde finalmente participó un número representativo de actores.

Como se observa en el capítulo N°3, en la matriz se propone una estrategia de evaluación y monitoreo. En ella se contiene también una estrategia para priorizar acciones. Dicha metodología se expone a continuación:

### 10.1. Estrategia de priorización sugerida

Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el siguiente método:

Realizar una reunión trimestral entre el o la encargada de cultura y/o otros funcionarios/as municipales y las/os agentes culturales de las cinco localidades.

En la primera reunión, se debe realizar una priorización de acciones a desarrollar por ámbito de acción y por cada una de las localidades que componen la comuna de Río Ibáñez. Para dicha priorización, se propone lo siguiente:

- Establecer una calificación para las acciones entre 1 y 3.
- Las acciones que se les otorgue una calificación 3 serán entendidas como *muy prioritarias*.
- Las acciones con calificación 2 se entenderán como *medianamente prioritarias*.
- Las acciones a las que se les asigne calificación 1 se entenderán como *de escasa prioridad*.

Tras asignar las calificaciones estas se sumarán, y la acción que represente el mayor porcentaje del total será la acción priorizada. Una vez que las acciones tengan una sumatoria, se podrán integrar a la siguiente matriz, basada en el Diagrama de Eisenhower<sup>44</sup>:

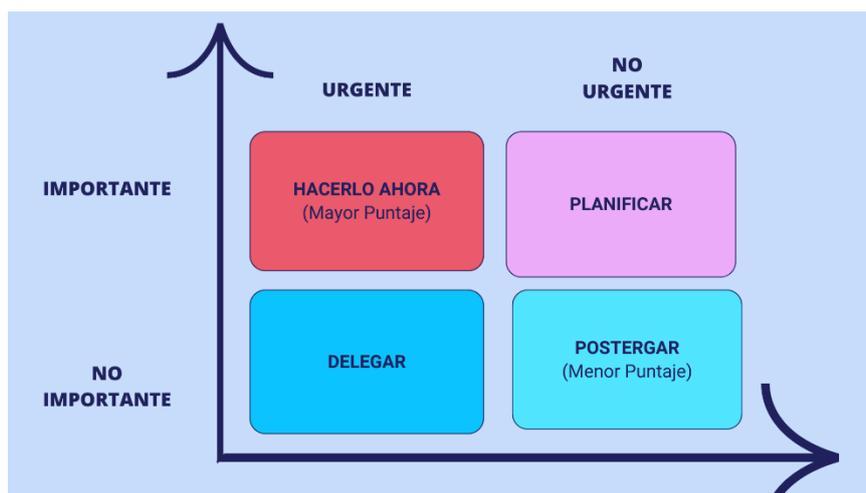


Diagrama N°5: Priorización de acciones.

Fuente elaboración propia, basada en matriz de Eisenhower.

Se entenderán todas las acciones en color rojo de carácter *Urgente e importante*, vale decir, cosas con plazos fijos cercanos y con consecuencias significativas si no se llevan a cabo. Por lo tanto, se deben “hacer inmediatamente”.

<sup>44</sup> Herramienta de gestión de tareas o acciones que ayuda a resolver y/o priorizar actividades según urgencia e importancia.

Se entenderán todas las acciones en color rosado de carácter *No urgente, pero importante*, vale decir, cosas sin plazos fijos cercanos, pero con consecuencias relevantes si no se realizan. Por lo tanto, se deben “planificar”.

Se entenderán todas las acciones en color azul de carácter *Urgente, pero no importante*, vale decir, cosas con plazos fijos cercanos y sin consecuencias trascendentales si es que no se hacen. Por lo tanto, se deben “delegar”.

Se entenderán todas las acciones en color celeste como de carácter *No urgente ni importante*, es decir, cosas sin plazos fijos cercanos y sin consecuencias sustanciales si es que no se realizan. Por lo tanto, se pueden “Postergar”.

Como sugerencia, todas las acciones que queden en estado *Urgentes* deben tener plazo de realización y responsables. Se propone la siguiente tabla para asignación de tareas y responsables:

Tarea 1	Responsable	Plazo ejecución tarea
Ejemplo: Postulación a Fondo Concursable	Junta de Vecinos	1 semana

Tabla N°17: priorización  
Fuente elaboración propia.

En la segunda reunión del año, se debe monitorizar cómo va la implementación de las acciones priorizadas. Posteriormente, en la tercera reunión del año, se deben evaluar las acciones y proyectar el desarrollo del Plan en el siguiente año.

Este proceso debería ocurrir los cuatro años de la implementación del instrumento de planificación.

Los avances en la monitorización y evaluación de los objetivos por programa y ámbitos de acción serán claves para la actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Río Ibáñez.

## 10.2. Descripción de fuentes de financiamiento

En la columna “Recursos/posible fuente de financiamiento”, se proponen diversas fuentes de financiamiento. En los párrafos que preceden, se presenta una tabla con la descripción de sus siglas y un *link* donde se puede encontrar información de fondos económicos.

Sigla	Institución/fondo concursable	Descripción	Link fondos concursables
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	servicio público chileno cuyos objetivos son la promoción, coordinación y ejecución de la acción estatal de los planes de desarrollo de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas de Chile	<a href="https://www.conadi.gob.cl/fondos">https://www.conadi.gob.cl/fondos</a>
CORFO.	Corporación de Fomento de la Producción	organismo de ámbito multisectorial, encargado del fomento de la producción nacional y promotora del crecimiento económico regional	<a href="https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/fondo_de_desarrollo_crecimiento_perfil_empresa">https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/fondo_de_desarrollo_crecimiento_perfil_empresa</a>
FAE	Fomento al Arte en la Educación	Fondo que tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes de niños, niñas y adolescentes (NNA) en edad escolar.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/category/fondos/fondo-fae/">https://www.fondosdecultura.cl/category/fondos/fondo-fae/</a>
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Instrumento financiero a través del cual el Gobierno de Chile canaliza recursos presupuestarios a cada una de las regiones del país para la materialización de programas y proyectos de desarrollo regional.	<a href="https://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch300/neochn300.aspx">https://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch300/neochn300.aspx</a>
FONDART	Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	Fondo concursable administrado por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes del Gobierno de Chile.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</a>
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión social	Servicio que entrega oportunidades a personas, familias y comunidades para la superación de la pobreza.	<a href="https://www.fosis.gob.cl/es/postulaciones/">https://www.fosis.gob.cl/es/postulaciones/</a>
FRIL	Fondo Regional de Iniciativa Local	Herramienta de inversión que posee el Gobierno Regional que tiene por objetivo financiar proyectos de infraestructura comunal que mejoren la calidad de vida de la población.	<a href="https://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch116/neochn116.aspx">https://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch116/neochn116.aspx</a>
GORE	Gobierno Regional	Organismo autónomo que se encarga de la administración superior de la región, cuya principal labor es la planificación y confección de proyectos que impulsen el desarrollo económico, social y cultural de cada región.	<a href="https://fondos.gob.cl/">https://fondos.gob.cl/</a>
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Servicio público que busca promover el desarrollo productivo, social, cultural y ambiental de los y las pequeños(as) productores(as), campesinos(as), así como también de sus organizaciones y comunidades.	<a href="http://www.indap.gob.cl/concurso">http://www.indap.gob.cl/concurso</a>
MIDESO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Ente cuya misión es contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente	<a href="https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/sociedadcivil-y-">https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/sociedadcivil-y-</a>

		aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección a las personas y grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.	cooperacion-publico-privada/fondos-concursables
MINCAP	Ministerio de la Culturas, las Arte y el Patrimonio	Institución cuyo objetivo es diseñar, formular e implementar políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional.	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/">https://www.fondosdecultura.cl/</a>
MOP	Ministerio de Obras Públicas	Entidad encargada de planificar y construir infraestructura pública, así como también conservarla y administrarla. También le corresponde ejercer la administración de toda el agua en el país.	<a href="https://www.mop.gob.cl/servicios-mop/">https://www.mop.gob.cl/servicios-mop/</a>
PER turismo	Programa Estratégico Regional de Turismo	Instancia público-privada de planificación y gestión del turismo que busca generar una oferta de productos de naturaleza y aventura singular en torno a la Carretera Austral y las Áreas Silvestres Protegidas.	<a href="https://perturismoaysen.com/">https://perturismoaysen.com/</a>
PRODESAL	Programa de Desarrollo de Acción Local	Busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los microproductores, además de visibilizar sus necesidades y dar a conocer la oferta social disponible en el territorio.	<a href="http://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/programa-de-desarrollo-local-prodesal">http://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/programa-de-desarrollo-local-prodesal</a>
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo):	Organismo técnico que se relaciona con el gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.	<a href="https://sence.gob.cl/organismos/noticias/postulacion-cerrada-fondos-concursables-becas-laborales-2023">https://sence.gob.cl/organismos/noticias/postulacion-cerrada-fondos-concursables-becas-laborales-2023</a>
SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica	Agencia del gobierno que busca apoyar a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos.	<a href="https://www.sercotec.cl/">https://www.sercotec.cl/</a>
SERNAMEG	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Servicio público encargado de ejecutar las políticas, planes y programas que le encomiende el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.	<a href="https://app.sernam.cl/form/2023/pmpps/fondoeg/">https://app.sernam.cl/form/2023/pmpps/fondoeg/</a>
SNPC	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural	Servicio público chileno encargado de la ejecución e implementación de las políticas públicas en materia de patrimonio cultural.	<a href="https://www.fondos.gob.cl/ficha/snpc/snpc-fpc_/">https://www.fondos.gob.cl/ficha/snpc/snpc-fpc_/</a>
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Institución pública responsable de conducir y promover el fortalecimiento de los gobiernos sub nacionales y el proceso de descentralización del país.	<a href="https://academia.subdere.gov.cl/?page_id=1426">https://academia.subdere.gov.cl/?page_id=1426</a>

Tabla N°18: fuentes de financiamiento propuestas en el proceso de planificación

Matriz de planificación comunal								
Ámbito de acción y programas	Objetivos	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/ posible fuente de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación, monitorización y propuesta de priorización de acciones	Presupuesto por programa
			Corto ( 9 meses a 1 año)-Mediano (1 a 2 años)-Largo plazo (más de 3 años)					
CAPITAL HUMANO Programa de potenciamiento del capital humano abocado al quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Río Ibáñez.	Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado que esté abocado al desarrollo de los ámbitos y que contemple roles desde la institucionalidad y la sociedad civil.	El municipio evaluará la factibilidad de contar con un encargado de cultura.	Corto plazo	Recursos económicos/Municipal	Municipio	La persona contratada debe conocer la comuna; debe realizar un trabajo constante y en conjunto con las cinco localidades y los sectores; debe tener la experiencia para apalancar recursos económicos.	Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el desarrollo de una matriz de priorización	A definir por parte del municipio

		Escoger uno o dos agentes culturales por localidad tendientes a conformar un Consejo Cultural Comunal.	Corto plazo	Recursos humanos y económicos (para honorarios y capacitación).	Las comunidades de las localidades.	La persona debe promover la incorporación de los intereses y necesidades de los sectores del Avellano, Puerto Cristal, Levicán y Bahía Exploradores. Durante la actualización del PMC, se delimitarán agentes provisorios. Evaluación y monitoreo: dar a conocer estados de avance de las acciones realizadas.	en la página 85.
		Conformar un Consejo Cultural Comunal.	Mediano plazo	Recursos económicos/ recursos	Comunidad y municipio.	Desarrollar una orgánica de funcionamiento.	
Promover acciones		Talleres <i>coaching</i> y liderazgo positivo	Largo plazo	Recursos económicos. La	Comunidad y municipio		A definir por gestión

	tendientes a potenciar el tejido social local			municipalidad debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO, fortalecimiento de organizaciones.				del municipio
	Programa radial abocado a potenciar el tejido social. Sus principales temáticas deben ser las artes y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.		Mediano plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, establecimientos educativos			
	Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local.	Programa de formación en gestión cultural, liderazgo positivo, formulación de proyectos y fondos concursables.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio			
CAPITAL	Determinar un	Hacer una reunión	Corto plazo	Recursos	Comunidad,			No aplica

FINANCIERO Programa al fomento financiero en el presupuesto destinado a cultura para la comuna de Río Ibáñez.	presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia	para acordar las prioridades a financiar, conocer el presupuesto que contempla la Seremi, el Municipio y la comunidad.		humanos.	municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez.	Promover la transmisión de saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos	Generar material audiovisual sobre las diversas tradiciones, oficios, expresiones y manifestaciones culturales.	Mediano plazo	Recursos económicos de diversos fondos concursables. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio			A definir por gestión del municipio.
		Recopilar y exponer el registro de tradiciones culturales e historia que se ha recabado hasta la fecha.	Corto plazo	Fondos concursables públicos y privados. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	La exposición puede ser itinerante.		
		Propiciar que las escuelas de la comuna promuevan un AELE en torno a la puesta en valor del PCI	Mediano plazo	Recursos Actividades Extra programáticas de Libre Elección (AELE).	Escuelas, DEM (en el futuro Servicio Local de Educación Pública Aysén, SLEP) municipalidad			

					y comunidad.			
		Que los establecimientos educativos trabajen sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural. Luego, se podrían crear planes y programas propios, incluso generar una asignatura.	Mediano	Recursos humanos. Principalmente, disposición de los cuerpos docentes, directivos y DEM.	Escuelas, SLEP Aysén, municipalidad y comunidad.	Esta acción considera el patrimonio cultural inmaterial y material.		
		Encuentro de intercambio de saberes entre cultores, artesanos	Corto, mediano y largo plazo	Iniciativa Cultural Asociativa, Fondo Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (ICA)	MINCAP			
PATRIMONIO DE	Promover	Realizar	Mediano-	Diversos fondos	Comunidad y			A definir

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Programa de revitalización de las culturas de los pueblos originarios.	acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios	investigaciones sobre la historia del poblamiento ligado a los pueblos ancestrales en cada una de las localidades.	Largo plazo	públicos y/o privados. Sugerencias de fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO/SNPC)	municipio			por gestión del municipio
		Financiar la impresión y difusión de la investigación con memoria comunitaria Huitral, sobre la historia del poblamiento Cerro Castillo.	Mediano plazo	Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendientes (SUBPO/SNPC)	Comunidad de Villa Cerro Castillo y Asociación Indígena Newen Mapu.			
	Generar un vínculo	Corto plazo	Recursos	Asociaciones	Propiciar el			

		con la Subdirección de Pueblos Originarios (SUBPO).		humanos, conversar con Sergio Sánchez, encargado de la unidad regional de Aysén, Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	de comunidades indígenas. Municipio	trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Generar vínculo con CONADI.	Corto plazo	Recursos humanos. Comunicarse con la encargada de la oficina de Enlaces, Pamela Huaitiao.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Encuentro de intercambio de saberes de los pueblos originarios.	Mediano plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Asociaciones comunidades indígenas. Municipio			
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL Y NATURAL Programa de conservación del patrimonio	Fomentar la sensibilización, investigación, y formación en torno a la valorización y cuidado del	Crear una ruta arqueológica en conjunto.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo		A definir por gestión del municipio

cultural material y patrimonio natural presente en la comuna de Río Ibáñez.	patrimonio cultural material y natural	Propiciar la creación de una mesa de dialogo con privados a nivel local para la creación de rutas patrimoniales.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo - Bahía Murta. Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.		
		Regular acceso con guías a todas las rutas patrimoniales.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos, diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de fondos: SERCOTEC.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Por ejemplo, a través de la creación de infografía.		
		Crear e implementar un programa de trabajo con las comunidades, turistas, escuelas y jardines infantiles que tienden a sensibilizar, valorizar y cuidar el Patrimonio cultural.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos, diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc. Escuelas y jardines infantiles.	Por ejemplo, mediante charlas, afiches, redes sociales, creación de un personaje icónico y radios.		

		Hacer acciones que tiendan a proteger el patrimonio material en riesgo de destrucción.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad y municipio.			
TURISMO CULTURAL Programa para el fortalecimiento del turismo cultural en la comuna de Río Ibáñez.	Proyectar el turismo cultural sustentable como un lineamiento estratégico de la comuna	Fomento al desarrollo de las festividades y celebraciones que potencian la puesta en valor de las costumbres y tradiciones locales, comunales y regionales.	Corto, mediano y largo plazo.	Diversos fondos públicos y privados: FNDR, GORE, entre otros.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Esta acción no nace en el encuentro comunal, no obstante es una fortaleza importante en los Jardines Culturales de las localidades.		A definir por el municipio.
		Programa de formación sobre turismo cultural para agentes turísticos de las localidades.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, Municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Comparación con el impacto que genera el turismo de masas.		A definir por gestión del municipio
		Generar rutas locales.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.			

		Realizar formación sobre la historia local y comunal para prestadores de servicios turísticos.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Considerar el inglés.		
ARTES Programa de fomento al desarrollo y formación en disciplinas artísticas en la comuna de Río Ibáñez.	Potenciar el desarrollo de las artes en las localidades	Encuesta sobre intereses artísticos a la infancia y juventud.	Corto plazo	Recursos humanos.	Municipio y comunidad.			
		En función del resultado de la encuesta, planificar e	Mediano y largo plazo	Recursos Humanos y económicos. Se pueden obtener a través de la	Municipio, comunidad y Seremi MINCAP.			A definir por gestión del municipio

		implementar una programación semestral/anual de actividades.		postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.				
		Encuentro anual de artistas locales.	Mediano y largo plazo	Recursos económicos e pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremi MINCAP			
INFRAESTRUCTURA C Programa de fomento al mejoramiento y habilitación de infraestructura cultural de la comuna de Río Ibáñez.	Habilita infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios	Solicitar comodatos y habilitar espacios para salas museográficas	Corto, mediano y largo plazo	Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Fondo de infraestructura MINCAP	Comunidad y municipio.	El apoyo del municipio es fundamental.		A definir por gestión del municipio

Tabla N°19: Matriz de planificación comuna de Río Ibáñez

Matriz de planificación Puerto Ingeniero Ibáñez								
Ámbito de acción y programas	Eje de trabajo	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/posible fuente de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación, monitorización y propuesta de priorización de acciones	Presupuesto por programa
			Corto (9 meses a 1 año) - Mediano (1 a 2 años) – Largo plazo (más de 3 años)					
CAPITAL HUMANO Programa de potenciamiento del capital humano abocado al quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Río Ibáñez.	Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado que esté abocado al desarrollo de los ámbitos, y que contemple roles desde la institucionalidad y la sociedad civil.	El municipio evaluará la factibilidad de contar con un encargado de cultura. Aumentar personal municipal para el área.	Corto plazo	Recursos económicos /Municipal	Municipio	La persona contratada debe conocer la comuna. Debe realizar un trabajo constante y en conjunto con las cinco localidades y los sectores. Debe tener la experiencia para apalancar recursos económicos. Debe tener conocimientos al desafío.	Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el desarrollo de una matriz de priorización en la página 85.	A definir por parte del municipio

		Escoger uno o dos agentes culturales por localidad tendientes a conformar un Consejo Cultural Comunal.	Corto plazo	Recursos humanos y económicos (para honorarios y capacitación).	Las comunidades de las localidades.	La persona debe promover la incorporación de los intereses y necesidades de los sectores del Avellano, Puerto Cristal, Levicán y Bahía Exploradores. Durante la actualización del PMC se delimitarán agentes provisorios.		
		Realizar un calendario anual de reuniones entre los agentes culturales locales y representantes del municipio. Iniciar por el año 2023	Corto y mediano plazo	Recursos humanos	comunidad, municipio, Seremia MINCAP	Esto debe ocurrir independiente de la contratación de él o la encargada de cultura.		
		Conformar un Consejo Cultural Comunal.	Mediano plazo	Recursos económicos/ recursos	Comunidad y municipio.	Desarrollar una organización de funcionamiento.		

	Promover acciones tendientes a potenciar el tejido social local	Talleres <i>coaching</i> y liderazgo positivo	Largo plazo	Recursos económicos. La municipalidad debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO, fortalecimiento de organizaciones.	Comunidad y municipio		
		Programa radial abocado a potenciar el tejido social. Sus principales temáticas deben ser las artes, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Mediano plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, establecimientos educativos		
	Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local	Programa de formación en gestión cultural, liderazgo positivo, formulación de proyectos y fondos concursables.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio		

<p>CAPITAL FINANCIERO Programa al fomento financiero en el presupuesto destinado a cultura para la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Determinar un presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia</p>	<p>Hacer una reunión para acordar las prioridades a financiar; conocer el presupuesto que contempla la Seremi MINCAP; el Municipio y la comunidad.</p>	<p>Corto plazo</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</p>			<p>A determinar</p>
<p>PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Promover la transmisión de saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos</p>	<p>Generar material audiovisual sobre las diversas tradiciones, oficios, expresiones y manifestaciones culturales.</p>	<p>Mediano plazo</p>	<p>Recursos económicos provenientes de diversos fondos concursables. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.</p>	<p>Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</p>			<p>A definir por gestión del municipio</p>

		Recopilar y exponer el registro de tradiciones culturales e historia que se ha recabado hasta la fecha.	Corto plazo	Fondos concursables públicos y privados. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	La exposición puede ser itinerante.		
		Propiciar que las escuelas de la comuna promuevan un AELE en torno a la puesta en valor del PCI.	Mediano plazo	Recursos Actividades Extra programáticas de Libre Elección (AELE).	Escuelas, DEM (en el futuro Servicio Local de Educación Pública Aysén, SLEP), municipalidad y comunidad.			
		Que los establecimientos educativos trabajen sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural. Luego, se podrían crear planes y programas propios, incluso se podría generar una asignatura.	mediano	Recursos humanos, principalmente, disposición de los cuerpos docentes, directivos y DEM.	Escuelas, SLEP Aysén, municipalidad y comunidad.	Esta acción considera al patrimonio cultural inmaterial y material.		

		Encuentro de intercambio de saberes entre culturas artesanos.	Corto, mediano y largo plazo	Iniciativa Cultural Asociativa, Fondo Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (ICA)	MINCAP			
		Realizar vínculo entre la Subdirección Patrimonio Cultural Inmaterial y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el fin de realizar acciones en torno a la salvaguarda de oficios, tradiciones, etc., desarrolladas en Puerto Ingeniero Ibáñez	Corto y mediano plazo	Recursos Humanos	Comunidad y Municipio.	Traspasar información al equipo regional de la SPCI: Loreto Nova y Camila Ramírez.		

PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Programa de revitalización de las culturas de los pueblos originarios	Promover acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.	Realizar investigaciones sobre la historia del poblamiento ligado a los pueblos ancestrales en cada una de las localidades.	Mediano-Largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencias de fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO/SNPC)	Comunidad y municipio			A definir por gestión del municipio
		Financiar la impresión y difusión de la investigación con memoria comunitaria Huitral, sobre la historia del poblamiento Cerro Castillo.	Mediano plazo	Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendientes (SUBPO/SNPC)	Comunidad de Villa Cerro Castillo y Asociación Indígena Newen Mapu.			

		Generar un vínculo con la Subdirección de Pueblos Originarios (SUBPO).	Corto plazo	Recursos humanos, conversar con Sergio Sánchez, encargado de la unidad regional de Aysén, Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	Asociaciones y comunidades indígenas, Municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Generar vínculo con CONADI.	Corto plazo	Recursos humanos. Comunicarse con la encargada de la oficina de Enlaces, Pamela Huaitiao.	Asociaciones y comunidades indígenas, Municipio	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Encuentro de intercambio de saberes de los pueblos originarios.	Mediano plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Asociaciones comunidades indígenas, Municipio.			
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL Y NATURAL Programa de conservación del patrimonio	Fomentar la sensibilización, investigación, y formación en torno a la valoración y cuidado del	Crear una ruta arqueológica en conjunto.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo		A definir por gestión del municipio

cultural material y patrimonio natural presente en la comuna de Río Ibáñez.	patrimonio cultural material y natural	Propiciar la creación de una mesa de dialogo con privados a nivel local para la creación de rutas patrimoniales.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo - Bahía Murta. Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.		
		Regular acceso con guías a todas las rutas patrimoniales.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de fondos: SERCOTEC.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Por ejemplo, a través de la creación de infografía.		
		Crear e implementar un programa de trabajo con las comunidades, turistas, escuelas y jardines infantiles, que tiendan a sensibilizar, valorizar y cuidar el Patrimonio cultural.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc. , además de escuelas y jardines infantiles.	Por ejemplo, mediante charlas, afiches, redes sociales, creación de un personaje icónico y radios.		

		Hacer acciones que tiendan a proteger el patrimonio material en riesgo de destrucción.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad y municipio.			
TURISMO CULTURAL Programa para el fortalecimiento del turismo cultural en la comuna de Río Ibáñez.	Proyectar el turismo cultural sustentable como un lineamiento estratégico de la comuna	Programa de formación sobre turismo cultural para agentes turísticos de las localidades.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Comparación con el impacto que genera el turismo de masas.		A definir por gestión del municipio
		Promover la relación de la encargada de turismo con los agentes turísticos de Puerto Ingeniero Ibáñez que tienda a conformar una línea estratégica de Turismo Cultural.	Corto plazo	Recursos humanos	Comunidad y Oficina de turismo municipalidad.	Que no sea excluyente.		

		<p>Generar rutas locales en torno patrimonio cultural material e inmaterial. Creación de una Ruta de oficios.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>		
		<p>Realizar formación sobre la historia local y comunal para prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Considerar el inglés.</p>	
		<p>XXIII Festival nacional e internacional cultural de folclore y jineteadas.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados.</p>	<p>Agrupación Cultural de Jineteadas y Tradiciones de la Patagonia.</p>	<p>Incluye las diversas culturas. Releva la historia del poblamiento de los pueblos ancestrales y su conexión con el caballo. *Esta acción es incluida con posterioridad al encuentro local a través de una llamada telefónica de un representante de la agrupación.</p>	

<p>ARTES Programa de fomento desarrollo formación disciplinas artísticas en la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Potenciar el desarrollo de las artes en las localidades</p>	<p>Encuesta sobre intereses artísticos a la infancia y juventud.</p>	<p>Corto plazo</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Municipio y comunidad.</p>		
		<p>En función del resultado de la encuesta, planificar e implementar una programación semestral/anual de actividades.</p>	<p>Mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos humanos y económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDP.</p>	<p>Municipio, comunidad y Seremía MINCAP.</p>		
		<p>Encuentro anual de artistas locales.</p>	<p>Mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDP.</p>	<p>Municipio, comunidad y Seremía MINCAP</p>		
<p>A definir por gestión del municipio</p>							

<p>INFRAESTRUCTURA Programa de fomento al mejoramiento y habilitación de la infraestructura cultural de la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Habilitar infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios.</p>	<p>Solicitar comodatos y habilitar espacios para salas museográficas.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Fondo infraestructura MINCAP.</p>	<p>Comunidad y municipio.</p>	<p>El apoyo del municipio es fundamental.</p>		<p>A definir por gestión del municipio</p>
--	--	---	-------------------------------------	---	-------------------------------	---	--	--

Tabla N°20: Matriz de planificación Puerto Ingeniero Ibáñez.

MATRIZ PLANIFICACIÓN BAHÍA MURTA								
Ámbito de acción y programas	Objetivo	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/posible fuente de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación, monitoreo y propuesta de priorización de acciones	Presupuesto por programa
			Corto (9 a meses a 1 año) - Mediano (1 a 2 años) – Largo plazo (más de 3 años)					
CAPITAL HUMANO Programa de potenciamiento del capital humano abocado al quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Río Ibáñez.	Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado que esté abocado al desarrollo de los ámbitos y que contemple roles desde la institucionalidad y la sociedad civil	El municipio evaluará la factibilidad de contar con un encargado de cultura.	Corto plazo	Recursos económicos /Municipal	Municipio	La persona contratada debe conocer la comuna. Debe realizar un trabajo constante y en conjunto con las cinco localidades y los sectores. Debe tener la experiencia para apalancar recursos económicos.	Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el desarrollo de una	A definir por el municipio

		Escoger uno o dos agentes culturales por localidad tendientes a conformar un Consejo Cultural Comunal.	Corto plazo	Recursos humanos y económicos (para honorarios y capacitación).	Las comunidades de las localidades.	La persona debe promover la incorporación de los intereses y necesidades de los sectores del Avellano, Puerto Cristal, Levicán y Bahía Exploradores. Durante la actualización del PMC se delimitarán agentes provisorios.	matriz de priorización en la página 85 .
		Conformar un Consejo Cultural Comunal.	Mediano plazo	Recursos económicos/	Comunidad y municipio.	Desarrollar una organización de funcionamiento.	
	Promover acciones tendientes a potenciar el tejido social local.	Talleres <i>coaching</i> y liderazgo positivo	Largo plazo	Recursos económicos. La municipalidad debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO fortalecimiento de organizaciones.	Comunidad y municipio		

		Programa radial abocado a potenciar el tejido social. Sus principales temáticas deben ser las artes, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Mediano plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio y establecimientos educativos.		
	Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local.	Programa de formación en gestión cultural, liderazgo positivo y formulación de proyectos y fondos concursables.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Se acota que organizaciones	
CAPITAL FINANCIERO Programa al fomento financiero en el presupuesto destinado a cultura para la comuna de Río Ibáñez.	Determinar un presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia.	Hacer una reunión para acordar las prioridades a financiar; conocer el presupuesto que contempla la Seremi, el Municipio y la comunidad.	Corto plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.		No aplica
PATRIMONIO CULTURAL	Promover la transmisión de	Generar material audiovisual sobre	Mediano plazo	Recursos económicos	Comunidad, municipio,		A definir por gestión

INMATERIAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez	saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos.	las diversas tradiciones, oficios, expresiones y manifestaciones culturales.		diversos fondos concursables. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			del municipio
		Recopilar y exponer el registro de tradiciones culturales e historia que se ha recabado hasta la fecha.	Corto plazo	Fondos concursables públicos y privados. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	La exposición puede ser itinerante.		
		Propiciar que las escuelas de la comuna promuevan un AELE en torno a la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Mediano plazo	Recursos Actividades Extra programáticas de Libre Elección (AELE).	Escuelas, DEM (en el futuro Servicio Local de Educación Pública Aysén, SLEP), municipalidad y comunidad.	Verónica comenta que hay experiencias en la escuela de Bahía Murta. Por ejemplo, han invitado		

	Que los establecimientos educativos trabajen sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural. Luego, se podrían crear planes y programas propios, incluso se puede generar una asignatura.	mediano	Recursos humanos, principalmente, disposición de los cuerpos docentes, directivos y DEM.	Escuelas, SLEP Aysén, municipalidad y comunidad.	Esta acción considera al patrimonio cultural inmaterial y material.	
	Encuentro de intercambio de saberes entre cultores y artesanos.	Corto, mediano y largo plazo	Iniciativa Cultural Asociativa, Fondo Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (ICA).	MINCAP		
	Investigar y relevar la historia que alberga la canción de Bahía Murta.	Corto y mediano plazo	Recurso humano en la investigación.	Comunidad: agrupación de Turismo y Cultura Calafate.	Luis Sanhueza la crea.	

		Desarrollar transmisión de conocimiento en herbolaria, curtiembre e hilado	Corto y Mediano plazo	Recursos humanos y económicos. Se visualizan el FNDR 8% y FONDART. Aporte Concejo Municipal.	Comunidad: Feria Campesina Libre	Jasmia comenta que conversó con Karen del municipio, quien por su parte le comenta que se podrían buscar recursos a nivel municipal. Verónica indica que se podría financiar a través del Concejo (esto se puede solicitar una vez al año)	
PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Programa de revitalización de las culturas de los pueblos originarios.	Promover acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.	Realizar investigaciones sobre la historia del poblamiento ligado a los pueblos ancestrales en cada una de las localidades.	Mediano-Largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencias de fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO, SNPC).	Comunidad y municipio		A definir por gestión del municipio

		Financiar la impresión y difusión de la investigación con memoria comunitaria Huitral sobre la historia del poblamiento Cerro Castillo.	Mediano plazo	Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendientes Subdirección de Pueblos Originarios, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.	Comunidad de Villa Cerro Castillo y Asociación Indígena Newen Mapu.		
		Generar un vínculo con la Subdirección de Pueblos Originarios (SUBPO).	Corto plazo	Recursos humanos. Conversar con Sergio Sánchez, encargado de la unidad regional de Aysén, Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	Asociaciones, comunidades indígenas y municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.	
		Generar vínculo con CONADI.	Corto plazo	Recursos humanos. Comunicarse con la encargada de la oficina de Enlaces, Pamela Huaitiao.	Asociaciones, comunidades indígenas y municipio	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.	

		Encuentro de intercambio de saberes de los pueblos originarios.	Mediano plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Asociaciones, comunidades indígenas y municipio.			
		Realizar fiesta de la papa durante Wetripantu.	Corto, mediano y largo plazo	Se solicitaron fondos al municipio y también con recursos de la comunidad.	Asociación Manquequecura	Verónica comenta que el 24 de junio 2023 se realizará a nivel local. También participará la Junta de Vecinas. Se realizará una muestra de gastronomía en base a la papa. ¿Se proyecta en el tiempo?		
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL Y NATURAL Programa de conservación del patrimonio	Fomentar la sensibilización, investigación y formación en torno a la valoración y cuidado del	Crear una ruta arqueológica en conjunto.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo		A definir por gestión del municipio

cultural material y patrimonio natural presente en la comuna de Río Ibáñez.	patrimonio cultural material y natural.	Propiciar la creación de una mesa de dialogo con privados a nivel local para la creación de rutas patrimoniales y, en el caso de Bahía Murta, en el acceso al Lago Chelenko.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo - Bahía Murta. Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.		
		Regular acceso con guías a todas las rutas patrimoniales.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos y diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de fondos: SERCOTEC.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Por ejemplo, a través de la creación de infografía.		
		Crear e implementar un programa de trabajo con las comunidades, turistas, escuelas y jardines infantiles, que tiendan a sensibilizar, valorizar y cuidar el Patrimonio cultural.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos y diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc. , además de escuelas y jardines infantiles.	Por ejemplo, mediante charlas, afiches, redes sociales, creación de un personaje icónico y radios.		

		Hacer acciones que tiendan a proteger el patrimonio material en riesgo de destrucción. En el caso de Bahía Murta, se propone el Santuario Santa Rosa y la Bodega portuaria, ubicados en Murta Viejo.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad y municipio.	Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.		
		Realizar una ruta a las Torres Del Avellano, con una base de trabajo asociativo e inter organizacional.	Corto y mediano plazo (creación de la ruta y creación de un plan de trabajo). Largo plazo (preparación/ formación del capital humano)	Recursos auto gestionados (campeonato de truco), Fondos municipales y PER Turismo.	Agrupación Costa Murta y Turismo Calafate.	Ella fomentaría el comercio local, generaría una fuente laboral y de formación turística. Antonella comenta que es un gran desafío (sendero, preparación de guías, etc.) En la actualidad hay dos organizaciones trabajando en ello, por eso se propone que debieran unirse y trabajar colaborativamente. Verónica		

						comenta que se visualizan fondos municipales.		
		Hacer un memorial que narre la historia de sepulturas que hay en ciertas calles.	Corto y mediano plazo.	Recursos económicos (cofinanciamiento a través de fondos municipales y de la comunidad a través de diversos "beneficios").	Junta de vecinos, comunidad.	(Son personas que fundaron el pueblo). Se propone a la Junta de vecinos.		
TURISMO CULTURAL Programa para el fortalecimiento del turismo cultural en la comuna de Río Ibáñez.	Proyectar el turismo cultural sustentable con o un lineamiento estratégico de la comuna	Programa de formación sobre turismo cultural para agentes turísticos de las localidades.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Comparación con el impacto que genera el turismo de masas.		A definir por gestión del municipio
		Generar y promover rutas locales.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.			
		Realizar formación sobre la historia local y comunal para prestadores de servicios turísticos.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Considerar el inglés.		

		Promover las rutas históricas en torno a la cultura lacustre que alberga el lago General Carrera (Chelenko).	Largo plazo	Fondos de la Corporación Chelenko en gestión con el GORE; PER turismo y Municipalidad.	Corporación Chelenko y Municipio.	En complemento al proyecto asociado al PER Turismo Aysén Chelenko navegable: <i>El lago que nos une</i> . Busca poner en valor el hecho de que, antiguamente, había comunicación por el lago.	
		Instalar una escultura identitaria en el cruce a Bahía Murta.	Corto (diseño y materialidad) y mediano plazo (construcción e instalación)	Municipio	Municipio y comunidad. También Asociaciones de turismo.	Se comenta que llevan mucho tiempo trabajando en ello. La primera etapa sería el diseño.	
		Considerar un bus de acercamiento interurbano entre las localidades del sur de la comuna durante actividades culturales y artísticas, y en época estival en general.	Largo plazo	Fondos del Ministerio de transporte y municipalidad.	Municipalidad, Asociaciones de turismo y Ministerio de Transporte	Es clave el vínculo con el Ministerio de Transporte.	
ARTES Programa de	Potenciar el desarrollo de las	Encuesta sobre intereses artísticos	Corto plazo	Recursos humanos	Municipio y comunidad.		A definir por gestión

fomento al desarrollo y formación en disciplinas artísticas en la comuna de Río Ibáñez.	artes en las localidades	a la infancia y juventud.						del municipio
		En función del resultado de la encuesta planificar e implementar una programación semestral/anual de actividades.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos y económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP.			
		Encuentro anual de artistas locales.	Mediano y largo plazo	Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP.			
		Realizar una residencia de fotografía artística en torno al patrimonio material (inmuebles con tejuelas).	Corto plazo	MINCAP, Programa de residencias.	MINCAP, Mesa de Cultura de Murta/equipo ICA.			
INFRAESTRUCTUR	Habilitar	Solicitar	Corto, mediano	Recursos	Comunidad,	En Bahía		A definir

A Programa de fomento al mejoramiento y habilitación de infraestructura cultural de la comuna de Río Ibáñez.	infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios	comodatos y para habilitar espacios para salas museográficas: en el caso de Bahía Murta, sería un "centro cultural".	y largo plazo	económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Fondos: Fondo de infraestructura MINCAP	municipio y Bienes Nacionales.	Murta se menciona que es fundamental que, en primer lugar, la comunidad "haga uso cultural" del espacio. Luego vendría la etapa de implementar el espacio. El sueño es que este lugar contenga la memoria de la localidad.		por gestión del municipio
		Es importante que la comunidad haga "uso cultural" de los espacios: sede comunitaria y oficina de información turística.	Corto y mediano plazo.	Priorizar el desarrollo de actividades en los espacios.	Comunidad.	Se consulta sobre otros lugares: gimnasio del Vicariato/el municipio tiene el comodato como bodega. Se visualiza		

		Continuar con la exposición de fotografía de la sala museográfica, acompañándolas con una descripción de la imagen. Ello ayudaría a potenciar más el espacio.	Corto plazo	Recursos humanos (Viviana Vidal y Verónica ofrecen colaboración).	Agrupación de turismo Calafate		
		Habilitar/construir un museo/biblioteca/centro cultural que contenga la memoria de la localidad.	Mediano y largo plazo	Fondos de Infraestructura MINCAP	MINCAP, comunidad y municipio.	Que sea interdisciplinario, una casa de cultura.	
		Relevar la costanera del pueblo: instalar un letrero y señalética, además de limpiar el acceso al lago.	Corto y mediano plazo.	Recursos humanos. Recursos económicos autogestionados. FRIL, SUBDERE y señalética.	Comunidad y municipio.	Involucrar a la infancia.	
		Realizar un diseño de costanera.	Mediano y largo plazo	Municipalidad, GORE, SUBDERE, MIDESO, MOP.	Municipalidad y comunidad.		

Tabla N°21: Matriz de planificación Bahía Murta

Matriz de planificación Puerto Río Tranquilo

Ámbito de acción y programas	Objetivo	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/posible fuente de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación, monitoreo y propuesta de priorización de acciones	Presupuesto por programa
			Corto (9 meses a 1 año) - Mediano (1 a 2 años) - Largo plazo (más de 3 años)					
CAPITAL HUMANO Programa de potenciamiento del capital humano abocado al quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Río Ibáñez.	Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado que esté abocado al desarrollo de los ámbitos, que contemple roles desde la institucionalidad y la sociedad civil.	El municipio evaluará la factibilidad de contar con un encargado de cultura.	Corto plazo	Recursos económicos /Municipal	Municipio	La persona contratada debe conocer la comuna. Debe realizar un trabajo constante y en conjunto con las cinco localidades y los sectores. Debe tener la experiencia para apalancar recursos económicos.	Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el desarrollo de una matriz de priorización	A definir por el municipio

		Escoger uno o dos agentes culturales por localidad tendientes a conformar un Consejo Cultural Comunal <sup>45</sup> .	Corto plazo	Recursos humanos y económicos (para honorarios y capacitación).	Las comunidades de las localidades.	La persona debe promover la incorporación de los intereses y necesidades de los sectores del Avellano, Puerto Cristal, Levicán y Bahía Exploradores. Durante la actualización del PMC se delimitarán agentes provisorios.	en la página 85.
		Conformar un Consejo Cultural Comunal.	Mediano plazo	Recursos económicos/	Comunidad y municipio.	Desarrollar una orgánica de funcionamiento.	
		Activar el COSOC (Consejo de la Sociedad Civil).	Corto plazo	Recursos humanos, Recursos económicos. Se podrían obtener a través de un fortalecimiento gremial.	Comunidad, apoyada por municipio y Seremia.		
	Promover acciones tendientes a	Talleres <i>coaching</i> y liderazgo positivo	Corto y mediano plazo	Recursos económicos. La municipalidad	Comunidad y municipio.		A definir por gestión del

<sup>45</sup> En el encuentro comunal se proponen algunos nombres: Nadia y Daniela. Carina menciona que en Puerto Río Tranquilo hay una crisis de liderazgo (no se reconocen). En este contexto, hoy es complejo escoger un representante de la localidad. En la misma línea, se plantea que sea él o la encargada de cultura trabaje directamente con la localidad. Patricia menciona que le hubiese gustado participar desde un inicio en el proceso. Además, que es parte de un trabajo regional con el GORE, donde se busca que los territorios tengan un/una representante. Se propone no definir nombres por ahora, y que la forma de elección sea más abierto.

	potenciar el tejido social local			debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO, fortalecimiento de organizaciones.				municipio
		Programa radial abocado a potenciar el tejido social. Sus principales temáticas deben ser las artes, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Mediano plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, establecimientos educativos.			
	Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local.	Programa de formación en: gestión cultural, liderazgo positivo, formulación de proyectos y fondos concursables.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio			

CAPITAL FINANCIERO Programa al fomento financiero en el presupuesto destinado a cultura para la comuna de Río Ibáñez.	Determinar un presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia.	Hacer una reunión para acordar las prioridades a financiar; conocer el presupuesto que contempla la Seremi, el municipio y la comunidad.	Corto plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.		No aplica
		Destinar un presupuesto anual que financie anfitriona para la apertura de sala museográfica.	Corto plazo	Recursos económicos y recursos humanos	Organización Cultural Museo Comunitario Puerto Río Tranquilo y Municipio		A definir por el municipio
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez.	Promover la transmisión de saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos	Generar material audiovisual sobre las diversas tradiciones, oficios, expresiones y manifestaciones culturales.	Mediano plazo	Recursos económicos diversos fondos concursables. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio		A definir por gestión del municipio
		Recopilar y	Corto plazo	Fondos	Comunidad, La exposición		

	<p>exponer el registro de tradiciones culturales e historia que se ha recabado hasta la fecha.</p>		<p>concursables públicos y privados. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.</p>	<p>municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</p>	<p>puede ser itinerante.</p>		
	<p>Propiciar que las escuelas de la comuna promuevan un AELE en torno a la puesta en valor del PCI.</p>	<p>Mediano plazo</p>	<p>Recursos Actividades Extra programáticas de Libre Elección (AELE).</p>	<p>Escuelas, DEM (en el futuro Servicio Local de Educación Pública Aysén, SLEP), municipalidad y comunidad.</p>			
	<p>Que los establecimientos educativos trabajen sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural. Luego se podrían crear planes y programas propios, incluso se puede generar una asignatura.</p>	<p>Mediano plazo</p>	<p>Recursos humanos, Principalmente, disposición de los cuerpos docentes, directivos y DEM.</p>	<p>Escuelas, SLEP Aysén, municipalidad y comunidad.</p>	<p>Esta acción considera al patrimonio cultural inmaterial y material.</p>		

	Encuentro de intercambio de saberes entre cultores artesanos y	Corto, mediano y largo plazo	Iniciativa Cultural Asociativa, Fondo Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (ICA)	MINCAP		
	Volver a realizar la muestra de oficios, llevándola a cabo de forma constante.	Mediano y largo plazo	Fondos municipales. Fondos concursables: fondo del patrimonio. No se descarta la posibilidad de que se puedan auto gestionar.	Comunidad y municipio	Que se realice semestralmente	
	Se propone un trabajo con los campesinos para dar valor a las materias primas locales que han perdido su valor, tales como la lana, la piedra, fibra vegetal, el barro, recolección de frutos, etc.	Mediano y largo plazo	Recursos económicos: Fondos municipales. Fondos concursables: fondo del patrimonio. No se descarta la posibilidad de que se puedan auto gestionar.	Comunidad, municipalidad, MINCAP		
	Formular y postular proyectos que den continuidad a los talleres de oficios y tradiciones locales.	Corto, mediano y largo plazo	Fondos municipales. Fondos MINCAP, concursables y financiamiento directo.	Comunidad y gestores locales.	Deben ser permanentes.	
	Reconocer a los	Corto, mediano	Recursos humanos	Comunidad		

PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Programa de revitalización de las culturas de los pueblos originarios.		portadores del patrimonio cultural inmaterial local.	y largo plazo	y económicos, a través de diversos fondos concursables: FNDR, GORE.	mediante las organizaciones ..			
	Promover acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.	Realizar investigaciones sobre la historia del poblamiento ligado a los pueblos ancestrales en cada una de las localidades.	Mediano- Largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencias de fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO/SNPC/MIN CAP)	Comunidad y municipio			A definir por gestión del municipio
		Financiar la impresión y difusión de la investigación con memoria	Mediano plazo	Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de	Comunidad de Villa Cerro Castillo y Asociación Indígena			

		comunitaria Huitral, sobre la historia del poblamiento de Villa Cerro Castillo.		Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendientes, Subdirección de Pueblos Originarios. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.	Newen Mapu.			
		Generar un vínculo con la Subdirección de Pueblos Originarios (SUBPO).	Corto plazo	Recursos humanos, conversar con Sergio Sánchez, encargado de la unidad regional de Aysén, subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Generar vínculo con CONADI.	Corto plazo	Recursos humanos. Comunicarse con la encargada de la oficina de Enlaces, Pamela Huaitiao.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Encuentro de intercambio de saberes de los pueblos originarios.	Mediano plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Asociaciones comunidades indígenas. Municipio			

<p>PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL Y NATURAL</p> <p>Programa de conservación del patrimonio cultural material y patrimonio natural presente en la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Fomentar la sensibilización, investigación y formación en torno a la valoración y cuidado del patrimonio cultural material y natural.</p>	<p>Crear una ruta arqueológica en conjunto.</p>	<p>Mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo</p>		<p>A definir por gestión del municipio</p>
		<p>Propiciar la creación de una mesa de diálogo con privados a nivel local para la creación de rutas patrimoniales.</p>	<p>Mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo - Bahía Murta. Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.</p>		
		<p>Regular acceso con guías a todas las rutas patrimoniales.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de fondos: SERCOTEC.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Por ejemplo, a través de la creación de infografía.</p>		
		<p>Crear e implementar un programa de trabajo con las comunidades, turistas, escuelas y jardines infantiles, que tiendan a sensibilizar,</p>	<p>Mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc. Además de escuelas y jardines infantiles.</p>	<p>Por ejemplo, mediante charlas, afiches, redes sociales, creación de un personaje icónico y radios.</p>		

		valorizar y cuidar el Patrimonio cultural.						
		Hacer acciones que tiendan a proteger el patrimonio material en riesgo de destrucción. En Puerto R�o Tranquilo se especifica que es importante que no se demuela el ret�n de carabineros y que se resguarde "el mercadito".	Mediano y largo plazo	Diversos fondos concursables, p�blicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad y municipio.	Cualquier acci�n que atente/altere el patrimonio cultural debe ser consensuada.		
		El dise�o del nuevo cementerio debe considerar la cultura f�nebre de la localidad.	Corto plazo	Recursos humanos econ�micos y municipales.	Comunidad y municipio.	El proyecto est� en desarrollo.		
TURISMO CULTURAL Programa para el fortalecimiento del turismo cultural en la	Proyectar el turismo cultural sustentable com o un lineamiento estrat�gico de la comuna.	Programa de formaci�n sobre turismo cultural para agentes tur�sticos de las localidades.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos p�blicos y/o privados. Sugerencia fondos p�blicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, C�maras de Turismo, etc.	Comparaci�n con el impacto que genera el turismo de masas.		A definir por gesti�n del municipio

comuna de Río Ibáñez.		Generar rutas locales.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO, GORE FNDR, Fondo a corporaciones - de asociatividad, etc.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	En el caso de Tranquilo: Ruta fúnebre (se está trabajando la 1era etapa), ruta de oficios, ruta de horticultores, ruta del Mármol y Ruta de escalada en el Valle Exploradores (ya se está desarrollando).		
		Realizar formación sobre la historia local y comunal para prestadores de servicios turísticos.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO, SENCE, GORE: FNDR.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Considerar el inglés. SENCE ya ha realizado cursos de guías locales. En Sánchez se adjudicaron un fondo parecido.		
		Realizar formación sobre turismo rural, para que habitantes de la localidad puedan ofrecer experiencias asociadas a sus modos de vida y tradiciones.	Mediano a largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO, SENCE, GORE: FNDR	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.			

		Realizar viajes, giras tecnológicas sobre turismo cultural dentro de la comuna, la región y fuera del país. Definir en el tiempo.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Sercotec, Corfo (Fortalecimiento Gremial)	Comunidad. Municipio. Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Se visualiza que es una herramienta poderosa. Ya hubo una experiencia en la localidad en que salieron a Argentina en Perito Moreno, pero se debe destacar la importancia de hacer un seguimiento sobre el cómo realizar el emprendimiento o y/o potenciar lo existente.		
ARTES Programa de fomento al desarrollo y formación en disciplinas artísticas en la comuna de Río Ibáñez	Potenciar el desarrollo de las artes en las localidades	Encuesta sobre intereses artísticos a la infancia y juventud.	Corto plazo	Recursos humanos.	Municipio, comunidad y Establecimientos educativos.	Se destaca que ya hubo una instancia que generó interés con respecto a Circo y las niñas y niños ya tienen material acorde, pero no saben utilizarlo (importancia del seguimiento de actividades que generan		A definir por gestión del municipio

						interés).		
		En función del resultado de la encuesta, planificar e implementar una programación semestral/anual de actividades.	Mediano y largo plazo	Recursos Humanos y económicos, se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP. Establecimientos educativos, comunidades, agrupaciones culturales y	Generar alianzas estratégicas con actividades que se desarrollan a nivel regional que no están llegando a		

				fondos: FONDART, FNDR, FAE. Solicitar recursos a empresas privadas.	Centro de Padres.	Puerto Río Tranquilo. Idea de diversificar con respecto a artes que no están presentes en Puerto Río Tranquilo, pero que aumentaría el capital cultural de la localidad. Se destaca que es muy caro viajar a Puerto Río Tranquilo (alimentación y estadía), por lo que es necesario hacer alianzas locales para que puedan llegar distintas iniciativas artísticas.		
		Encuentro anual de artistas locales.	Mediano y largo plazo	Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART,	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP.			

				FNDR.				
		Establecer y/o propiciar el vínculo de la Escuela Gabriela Mistral con el Programa de Educación artística del MINCAP	Corto Plazo	Recursos Económicos de MINCAP, recursos humanos del Centro General de Padres; municipio y Escuela.	Centro General de Padres, municipio y Escuela.			
INFRAESTRUCTURA A IINFRAESTRUCTURA Programa de fomento al mejoramiento y habilitación de infraestructura cultural de la comuna de Río Ibáñez.	Potenciar la infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios.	Solicitar un espacio en comodato para el desarrollo de actividades artísticas y culturales	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos. Recursos económicos, postulación a diversos fondos públicos y privados. MINCAP	Comunidad. municipio. Seremia.	No se podrían hacer eventos masivos.		
		Habilitar la Sede Comunitaria y Gimnasio Local para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.	Corto plazo, mediano y largo plazo.	Recursos humanos y económicos.	Municipio, Junta de Vecinos, Gobernación, Escuela.	Habilitación del espacio en cuanto a infraestructura y equipamiento. (Postulación a un fondo que permita la habilitación y mejoramiento de infraestructura ). Sondear el interés de la Junta de Vecinos por utilizar el patio.		A definir por gestión del municipio

		Solicitar a Bienes Nacionales un terreno para el Museo Comunitario de Puerto Río Tranquilo.	Corto Plazo	Recursos humanos y económicos.	Agrupación Cultural Museo Comunitario Puerto Río Tranquilo, Bienes Nacionales.	Averiguar el Fondo del MINCAP para construcción.		
--	--	---	-------------	--------------------------------	--	--	--	--

Tabla N°22: Matriz de planificación Puerto Río Tranquilo

Matriz de planificación Villa Cerro Castillo

Ámbito de acción y programas	Eje de trabajo	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/ posibles fuente de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación y monitoreo	Presupuesto por programa
			Corto (9 a meses a 1 año) - mediano (1 a 2 años) – largo plazo (más de 3 años)					
CAPITAL HUMANO Programa de potenciamiento del capital humano abocado al quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Río Ibáñez.	Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado que esté abocado al desarrollo de los ámbitos y que contemple roles desde la institucionalidad y la sociedad civil	El municipio evaluará la factibilidad de contar con un encargado de cultura.	Corto plazo	Recursos económicos /Municipal	Municipio	La persona contratada debe conocer la comuna. Debe realizar un trabajo constante y en conjunto con las cinco localidades y los sectores. Debe tener la experiencia para apalancar recursos económicos.	Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el desarrollo de una matriz de priorización en la página 85.	A definir por parte del municipio

		Escoger uno o dos agentes culturales por localidad tendientes a conformar un Consejo Cultural Comunal <sup>46</sup> .	Corto plazo	Recursos humanos y económicos (para honorarios y capacitación).	Las comunidades de las localidades.	La persona debe promover la incorporación de los intereses y necesidades de los sectores del Avellano, Puerto Cristal, Levicán y Bahía Exploradores. Durante la actualización del PMC, se delimitarán agentes provisorios.	
		Conformar un Consejo Cultural Comunal.	Mediano plazo	Recursos económicos	Comunidad y municipio.	Desarrollar una organización de funcionamiento.	
	Promover	Talleres <i>coaching</i>	Largo plazo	Recursos	Comunidad y		A definir

<sup>46</sup> En el encuentro comunal se propone que las personas que asisten al este puedan ser las y los representantes provisorias. Don Nibaldo dice que aún está interesado en participar. Por su parte, la señora Isolde menciona que también tiene la disposición.

	acciones tendientes a potenciar el tejido social local.	y liderazgo positivo		económicos. La municipalidad debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO, fortalecimiento de organizaciones.	La municipalidad debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO, fortalecimiento de organizaciones.			por gestión del municipio
		Programa radial abocado a potenciar el tejido social. Sus principales temáticas deben ser las artes, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Mediano plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, establecimientos educativos			
	Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local.	Programa de formación en gestión cultural, liderazgo positivo, formulación de proyectos y fondos concursables.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio			A definir por gestión del municipio
CAPITAL	Determinar un	Hacer una	Corto plazo	Recursos	Comunidad,			No aplica

FINANCIERO Programa al fomento financiero en el presupuesto destinado a cultura para la comuna de Río Ibáñez.	presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia.	reunión para acordar las prioridades a financiar; conocer el presupuesto que contempla la Seremi, el Municipio y la comunidad.		humanos.	municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			
		Asignar una mayor cantidad de recursos económicos para atender los intereses y necesidades de las mujeres, especialmente para espacios de memoria y contención.	Corto y mediano plazo	Recursos económicos	Fondos concursables: FNDR, MINCAP, SERNAMEG, entre otros.	Deben ser procesos sostenidos en el tiempo. Debe ser algo en un tiempo oportuno.		
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez.	Promover la transmisión de saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos.	Generar material audiovisual sobre las diversas tradiciones, oficios, expresiones y manifestaciones culturales.	Mediano plazo	Recursos económicos diversos fondos concursables. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			A definir por gestión del municipio
		Recopilar y	Corto plazo	Fondos	Comunidad,	La exposición		

	<p>exponer el registro de tradiciones culturales e historia que se ha recabado hasta la fecha.</p>		<p>concurables públicos y privados. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.</p>	<p>municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</p>	<p>puede ser itinerante.</p>		
	<p>Propiciar que las escuelas de la comuna promuevan un AELE en torno a la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial.</p>	<p>Mediano plazo</p>	<p>Recursos Actividades Extra programáticas de Libre Elección (AELE).</p>	<p>Escuelas, DEM (en el futuro Servicio Local de Educación Pública Aysén, SLEP), municipalidad y comunidad.</p>			
	<p>Que los establecimientos educativos trabajen sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural. Luego, se podrían crear planes y programas propios, se puede generar una asignatura.</p>	<p>Mediano</p>	<p>Recursos humanos, principalmente, disposición de los cuerpos docentes, directivos y DEM.</p>	<p>Escuelas, SLEP Aysén, municipalidad y comunidad.</p>	<p>Esta acción considera al patrimonio cultural inmaterial y material.</p>		

		Encuentro de intercambio de saberes entre cultores, artesanos. Que se consideren algunas ponencias (Seminario).	Corto, mediano y largo plazo	Iniciativa Cultural Asociativa, Fondo Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (ICA)	MINCAP			
		Realizar una escuela de oficios y saberes que se están perdiendo (trabajo en sogá, curtiembre, gastronomía, procesos de lana (hilado, teñido con elementos naturales), etc.)	Mediano plazo	Recursos humanos y económicos a través de diversos fondos concursables: Fondo del Patrimonio Cultural y GORE.	Artesanos, cultores, Comunidad, Seremi MINCAP, municipio y Liceo.	Las costumbres y tradiciones son algo que no debe extinguirse. Se menciona la importancia de utilizar la materia prima de la lana que se está perdiendo. El Liceo puede ser un buen lugar donde implementar la escuela de oficios y saberes.		

		Retomar en el Liceo un Canal de TV escolar y un programa radial en torno al patrimonio cultural.	Mediano plazo	Recursos humanos. Fondos concursables: MINCAP, GORE, Fomento al Arte en la Educación (FAE).	Comunidad. Escuela/Liceo. Seremi MINCAP. Municipio.	Destaca que todo el equipo era conformado por niños y niñas. Se visualiza en la actualidad una oportunidad para retomarlo, dado que hay muchos profesionales en la localidad y nuevas tecnologías. Wilson, delegado municipal, fue uno de los niños que participó de la iniciativa.	
--	--	--	---------------	---	---	---	--

		Videoteca: recopilar, resguardar, digitalizar el material del Canal de TV escolar y los encuentros costumbristas. Luego, se difundirían a través de diversas plataformas.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos (recopilar la información). Recursos económicos. Fondos concursables, MINCAP: Programa de apoyo a la Preservación del Patrimonio Audiovisual.	Comunidad, agentes culturales locales. Escuela y Liceo. Municipalidad.			
PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Programa de revitalización de las culturas de los pueblos originarios.	Promover acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.	Realizar investigaciones sobre la historia del poblamiento ligado a los pueblos ancestrales en cada una de las localidades.	Mediano - largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencias de fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO/SNPC)	Comunidad y municipio			A definir por gestión del municipio

		Financiar la impresión y difusión de la investigación con memoria comunitaria Huitral, sobre la historia del poblamiento de Villa Cerro Castillo.	Mediano plazo	Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendientes (SUBPO/SNPC)	Comunidad de Villa Cerro Castillo y Asociación Indígena Newen Mapu.			
		Generar un vínculo con la Subdirección de Pueblos Originarios (SUBPO).	Corto plazo	Recursos humanos, conversar con Sergio Sánchez, encargado de la unidad regional de Aysén, Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Generar vínculo con CONADI.	Corto plazo	Recursos humanos. Comunicarse con la encargada de la oficina de Enlaces, Pamela Huaitiao.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		

		Encuentro de intercambio de saberes de los pueblos originarios.	Mediano plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Asociaciones comunidades indígenas. Municipio.			
		Analizar el estado de conservación de las fotografías recabadas en la investigación Huitral, imprimir y luego exponer en Museo de Villa Cerro Castillo.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos (recopilar información). Recursos económicos. Fondos concursables, MINCAP, GORE, Fondo del Patrimonio, Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO/SNPC).	Asociaciones comunidades indígenas. Municipio	Trabajar en alianza con el Museo Regional. Apellidos: Hueitra, Antriyao, Antrillao, Paicil y Llaitureo, entre otros.		

		Recopilar recetas ancestrales y elaborar un recetario. Luego, hacer una demostración y degustación de las recetas.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos. Recursos económicos. MINCAP, GORE, fondos de CONADI, Fondo del Patrimonio, Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (SUBPO/SNPC).	Asociaciones comunidades indígenas. Municipio. Comunidad en general.	Se propone que los productos que surjan se pueden comercializar.		
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL Y NATURAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez.	Fomentar la sensibilización, investigación y formación en torno a la valorización y cuidado del patrimonio cultural material y natural.	Crear una ruta arqueológica en conjunto.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo		
		Propiciar la creación de una mesa de diálogo con privados a nivel local para la creación de rutas patrimoniales.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo - Bahía Murta. Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.		A definir por gestión del municipio

		Regular el acceso con guías a todas las rutas patrimoniales.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de fondos: SERCOTEC.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Por ejemplo, a través de la creación de infografía.		
		Crear e implementar un programa de trabajo con las comunidades, turistas, escuelas y jardines infantiles, que tiendan a sensibilizar, valorizar y cuidar el patrimonio cultural.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc. Además, escuelas y jardines infantiles.	Por ejemplo, mediante charlas, afiches, redes sociales, creación de un personaje icónico y radios.		
		Hacer acciones que busquen proteger el patrimonio material en riesgo de destrucción. En el caso de Villa Cerro Castillo, es importante conservar el Paredón de las Manos.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural. Fondos de Universidades.	Comunidad, municipio y Consejo de Monumentos Nacionales.	Se comenta que el Paredón está muy deteriorado.		

		<p>Crear una exposición de las personas que dieron vida a la Escuela Museo de Villa Cerro Castillo, dado que no cuenta con objetos que narren la historia de la escuela (fotografías de ex alumnos; lista de funcionarios; historia de juegos, anécdotas, del poblamiento en torno a la escuela, entre otros).</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos humanos. Se podrían destinar recursos para organizar la exposición. Fondos municipales.</p>	<p>Comunidad y municipio.</p>	<p>En sus inicios, la escuela fue creada y financiada por los pobladores. En torno a ella se funda la localidad de Villa Cerro Castillo. Avanzar por etapas.</p>		
<p><b>TURISMO CULTURAL</b> Programa para el fortalecimiento del turismo cultural en la comuna de Río</p>	<p>Proyectar el turismo cultural sustentable como un lineamiento estratégico de la comuna.</p>	<p>Programa de formación sobre turismo cultural para agentes turísticos de las localidades.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Comparación con el impacto que genera el turismo de masas.</p>		<p>A definir por gestión del municipio</p>

Ibáñez.		<p>Generar rutas locales. En el caso de Villa Cerro Castillo, se propone una ruta arqueológica. Se destaca que hay más de ochenta sitios arqueológicos a nivel comunal.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Sólo está abierto un sitio: el Paredón de Las Manos. La Ruta partiría ser desde Puerto Ingeniero Ibáñez, pasando por El Salto Ibáñez. Luego subiría por Río Claro, con vista al Lago Lapparent, Lago Tamango y Las Ardillas, para luego retomar la carretera y visitar el Museo Escuela y, finalmente, el Paredón de Las Manos. Asimismo, sería importante comentar la historia de este último: se abre en 1994 después de que el municipio realizó un convenio con la familia Vargas,</p>		
---------	--	---	-------------------------------------	--	---	---	--	--

						<p>quien le da en comodato por 8 años. Luego, la familia le vendió el terreno al municipio. Para hacer posible la ruta, es necesario hacer un convenio con privados. Información en CIEP, arqueólogos de la región (Felipe Bate, Francisco Mena, Kemel Sade); CMN. Don Nibaldo tiene más de mil fotografías.</p>		
		<p>Realizar formación sobre la historia local y comunal para prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO</p>	<p>Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.</p>	<p>Considerar el inglés.</p>		

		Realizar viajes, giras tecnológicas dentro y fuera del país. Definir en el tiempo.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC, CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Se visualiza que es una herramienta poderosa		
ARTES Programa de fomento al desarrollo y formación en disciplinas artísticas en la comuna de Río Ibáñez.	Potenciar el desarrollo de las artes en las localidades	Encuesta sobre intereses artísticos a la infancia y juventud.	Corto plazo	Recursos humanos	Municipio y comunidad.			A definir por gestión del municipio
		En función del resultado de la encuesta, planificar e implementar una programación semestral/anual de actividades.	Mediano y largo plazo	Recursos Humanos y económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP.			
		Encuentro anual de artistas locales.	Mediano y largo plazo	Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP.			
INFRAESTRUCTUR	Utilizar y	Hacer un plan de	Corto, mediano	Recursos humanos	Comunidad,	No se podrían		A definir

<p>A Programa de fomento al mejoramiento y habilitación de infraestructura cultural de la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>promocionar la infraestructura existente, como la Escuela Vieja, para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios.</p>	<p>gestión participativo del Museo Escuela.</p>	<p>y largo plazo</p>	<p>y económicos. Postulación a diversos fondos públicos y privados. MINCAP, infraestructura.</p>	<p>municipio y Seremia.</p>	<p>hacer eventos masivos.</p>	<p></p>	<p>por gestión del municipio</p>
---	---	---	----------------------	--	-----------------------------	-------------------------------	---------	----------------------------------

Tabla N°23: Matriz de planificación Villa Cerro Castillo.

Matriz de planificación Puerto Eulogio Sánchez

Ámbito de acción y programas	Objetivos	Acción	Categorías de ejecución	Recursos/posibles fuentes de financiamiento	Responsabilidades	Observaciones	Evaluación, monitoreo y propuesta de priorización de acciones	Presupuesto por programa
			Corto (6 a meses a 1 año) - mediano (1 a 2 años) – largo plazo (más de 3 años)					
CAPITAL HUMANO Programa de potenciamiento del capital humano abocado al quehacer artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Río Ibáñez.	Propiciar la existencia de un equipo humano capacitado que esté abocado al desarrollo de los ámbitos, que contemple roles desde la institucionalidad y la sociedad civil.	El municipio evaluará la factibilidad de contar con un encargado o encargada de cultura.	Corto plazo	Recursos económicos /Municipal	Municipio	La persona contratada debe conocer la comuna. Debe realizar un trabajo constante y en conjunto con las cinco localidades y los sectores. Debe tener la experiencia para apalancar recursos económicos.	Para evaluar el adecuado cumplimiento de los objetivos que componen los programas por ámbitos de acción, se propone el desarrollo de una matriz de priorización en la página 85.	A definir por gestión del municipio.

		Escoger uno o dos agentes culturales por localidad con el fin de conformar un Consejo Cultural Comunal.	Corto plazo	Recursos humanos y económicos (para honorarios y capacitación).	Las comunidades de las localidades.	La persona debe promover la incorporación de los intereses y necesidades de los sectores del Avellano, Puerto Cristal, Levicán y Bahía Exploradores. Durante la actualización del PMC se delimitarán agentes provisorios.	
		Conformar un Consejo Cultural Comunal.	Mediano plazo	Recursos económicos/recursos	Comunidad y municipio.	Desarrollar una orgánica de funcionamiento.	
	Promover acciones tendientes a potenciar el tejido social local.	Talleres <i>coaching</i> y liderazgo positivo	Largo plazo	Recursos económicos. La municipalidad debería priorizarlos, no obstante, se acuerda buscar otras fuentes de financiamiento. Sugerencia de fondo: CORFO, fortalecimiento de organizaciones.	Comunidad y municipio.	En Puerto Eulogio Sánchez se menciona que los talleres contemplen capacitación en dinámicas de grupo y educación de habilidades sociales, especialmente para los agentes locales.	A definir por gestión del municipio

		Programa radial abocado a potenciar el tejido social. Sus principales temáticas deben ser las artes, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural.	Mediano plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, establecimientos educacionales.	Se comenta en Puerto Eulogio Sánchez que, más que hacer un nuevo programa radial, tendría más sentido utilizar los programas que ya se transmiten.		
	Fortalecer habilidades y capacidades en los diversos agentes y actores que promueven el desarrollo de los ámbitos a nivel local.	Programa de formación en gestión cultural y formulación de proyectos y fondos concursables.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Propuesta de fondos: fortalecimiento gremial, SERCOTEC.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			
		Fomentar la creación de una organización abocada al desarrollo de las culturas, las artes y los patrimonios.	Mediano plazo	Recursos humanos	Agentes locales y comunidad.	Asesoría externa en gestión cultural.		
CAPITAL FINANCIERO	Determinar un presupuesto anual que financie las acciones que se desprenden de la estrategia.	Hacer una reunión para acordar las prioridades a financiar; conocer el presupuesto que contempla la Seremi, el Municipio y la comunidad.	Corto plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			No aplica

Ibáñez.								
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Programa de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial reconocido y visibilizado en la comuna de Río Ibáñez.	Promover la transmisión de saberes y tradiciones ancestrales con el fin de salvaguardarlos.	Generar material audiovisual sobre las diversas tradiciones, oficios, expresiones y manifestaciones culturales.	Mediano plazo	Recursos económicos diversos fondos concursables. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.			A definir por gestión del municipio
		Recopilar y exponer el registro de tradiciones culturales e historia que se ha recabado hasta la fecha.	Corto plazo	Fondos concursables públicos y privados. Sugerencias de fondos públicos: GORE, MINCAP, Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	La exposición puede ser itinerante.		
		Propiciar que las escuelas de la comuna promuevan un AELE en torno a la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial	Mediano plazo	Recursos, Actividades Extra programáticas de Libre Elección (AELE).	Escuelas, DEM (en el futuro Servicio Local de Educación Pública Aysén, SLEP), municipalidad y comunidad.			
		Que los establecimientos educativos trabajen sus	Mediano y largo	Recursos humanos,	Escuelas, SLEP Aysén,	Esta acción considera al		

PATRIMONIO		Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en torno a la puesta en valor del patrimonio cultural. Luego, se podrían crear planes y programas propios, incluso se puede generar una asignatura.	plazo	principalmente, disposición de los cuerpos docentes, directivos y DEM.	municipalidad y comunidad.	patrimonio cultural inmaterial y material. En Puerto Eulogio Sánchez se comenta que se ve complejo el hecho de generar una asignatura en las condiciones actuales de funcionamiento.			
		Encuentro de intercambio de saberes entre cultores y artesanos	Corto, mediano y largo plazo	Iniciativa Cultural Asociativa, Fondo Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (ICA)	MINCAP				
		Capacitación/transmisión en los procesos de la lana (limpieza, escarmenado, teñido, hilado, etc.)	Mediano plazo	Recursos humanos y económicos: GORE FNDR, Fondo del Patrimonio, SERCOTEC; Indap; Prodesal.	Municipio, a través del encargado de cultura. Agentes locales. Comunidad		Se comenta que se considere artesanas de la comuna y/o región.		
	Promover	Realizar investigaciones	Mediano-	Diversos fondos	Comunidad y	Villa Cerro		A definir por	

DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Programa de revitalización de las culturas de los pueblos originarios.	acciones de valorización de los saberes vinculados a los pueblos originarios.	sobre la historia del poblamiento ligado a los pueblos ancestrales en cada una de las localidades.	largo plazo	públicos y/o privados. Sugerencias de fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural, trabajando con el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (Subdirección de Pueblos Originarios, Servicio Nacional Patrimonio Cultural).	municipio.	Castillo ya cuenta con su investigación, denominada <i>Huitral</i> .		gestión del municipio
		Generar un vínculo con la Subdirección de Pueblos Originarios (SUBPO).	Corto plazo	Recursos humanos, conversar con Sergio Sánchez, encargado de la unidad regional de Aysén, Subdirección Nacional de Pueblos Originarios.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez, Puerto Ingeniero Ibáñez y Puerto Río Tranquilo.		

		Generar vínculo con CONADI.	Corto plazo	Recursos humanos. Comunicarse con la encargada de la oficina de Enlaces, Pamela Huaitiao.	Asociaciones de comunidades indígenas. Municipio.	Propiciar el trabajo con Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.		
		Encuentro de intercambio de saberes de los pueblos originarios.	Mediano plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Asociaciones comunidades indígenas. Municipio.			
		Establecer un vínculo con la asociación de Villa Cerro Castillo Newen Mapu, con el fin de que les asesoren en los procesos de organización y otros.	Corto plazo	Recursos humanos	Municipio. Comunidad. Concejala Marcia Álvarez.			
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL Y NATURAL Programa de conservación del patrimonio	Fomentar la sensibilización, investigación y formación en torno a la valorización y cuidado del	Crear una ruta arqueológica en conjunto.	Mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez -Cerro Castillo		A definir por gestión del municipio

cultural material y patrimonio natural presente en la comuna de Río Ibáñez.	patrimonio cultural material y natural.	Propiciar la creación de una mesa de diálogo con privados a nivel local para la creación de rutas patrimoniales.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Puerto Ingeniero Ibáñez – Villa Cerro Castillo - Bahía Murta. Considerar nexo con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.		
		Regular el acceso con guías a todas las rutas patrimoniales.	Corto, mediano y largo plazo	Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de fondos: SERCOTEC.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Por ejemplo, a través de la creación y difusión de infografía.		
		Crear e implementar un programa de trabajo con las comunidades, turistas, escuelas y jardines infantiles, que tiendan a sensibilizar, valorizar y cuidar el patrimonio cultural.	Mediano y largo plazo	Recursos humanos. Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc. También escuelas y jardines infantiles.	Por ejemplo, mediante charlas, afiches, redes sociales, creación de un personaje icónico y radios.		
		Hacer acciones que tiendan a proteger el patrimonio material en riesgo de destrucción. En el caso de Puerto Eulogio	Mediano y largo plazo	Diversos fondos concursables, públicos y privados. Sugerencia de	Comunidad y municipio.	Se visualiza que hay espacio en la playa y el barco se podría ubicar ahí.		

		Sánchez, se prioriza el barco de don Cote.		Fondo: Fondo del Patrimonio Cultural.		Asimismo, se comenta que no hay mucha expectativa de alianza con el Consejo de Monumentos Nacionales.	
TURISMO CULTURAL Programa para el fortalecimiento del turismo cultural en la comuna de Río Ibáñez.	Proyectar el turismo cultural sustentable como un lineamiento estratégico de la comuna.	Programa de formación sobre turismo cultural para agentes turísticos de las localidades y comunidad en general.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC; CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	Comparación con el impacto que genera el turismo de masas. En el caso de Puerto Eulogio Sánchez, considerar especialmente a los dueños de los terrenos donde existen patrimonios. Es importante considerar la formación en idiomas y economía circular.	A definir por gestión del municipio
		Generar rutas locales.	Corto, mediano y largo plazo	Diversos fondos públicos y/o privados. Sugerencia fondos públicos: SERCOTEC; CORFO.	Comunidad, municipio, Asociaciones, Cámaras de Turismo, etc.	En el caso de Puerto Eulogio Sánchez, la ruta debe considerar los cementerios y las minas.	
		Crear infografía	Corto y	Municipales.	Municipalidad.		

		cartográfica sobre los diversos servicios turísticos de la localidad.	mediano plazo.		Operadores turísticos.			
ARTES Programa de fomento al desarrollo y formación en disciplinas artísticas en la comuna de Río Ibáñez.	Potenciar el desarrollo de las artes en las localidades.	Encuesta sobre intereses artísticos a la infancia y juventud.	Corto plazo	Recursos humanos	Municipio y comunidad.			
		En función del resultado de la encuesta, planificar e implementar una programación semestral/anual de actividades.	Mediano y largo plazo	Recursos Humanos y económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP.			A definir por gestión del municipio
		Encuentro anual de artistas locales.	Mediano y largo plazo	Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Sugerencia de fondos: FONDART, FNDR.	Municipio, comunidad y Seremia MINCAP			

<p>INFRAESTRUC-TURA Programa de fomento al mejoramiento y habilitación de infraestructura cultural de la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Habilitar infraestructura para la promoción de las artes, las culturas y los patrimonios.</p>	<p>Mejorar las condiciones de la sede comunitaria (implementación: iluminación, sonido, proyector, mobiliario [sistema de butacas plegables]).</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p>	<p>Recursos económicos. Se pueden obtener a través de la postulación a diversos fondos públicos y privados. Propuesta de fondos: infraestructura MINCAP.</p>	<p>Comunidad y municipio.</p>			<p>El apoyo del municipio es fundamental.</p>
--	--	--	-------------------------------------	--	-------------------------------	--	--	---

Tabla N°24: Matriz de planificación Puerto Eulogio Sánchez

## 10. Conclusiones

El proceso llevado a cabo para la Actualización del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de la comuna de Río Ibáñez, se instauró desde el siguiente objetivo general: *“Desarrollar encuentros comunitarios participativos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de Río Ibáñez, que sirvan de impulso para promover la gestión cultural comunitaria e institucional en la toma de decisiones para la gobernanza participativa de la Comuna desde la construcción de una planificación del quehacer comunal en los ámbitos culturales, artísticos y patrimoniales, para cada uno de sus territorios.”*

Como equipo ejecutor, queremos destacar que hubo alto cumplimiento de este objetivo que se planteó para el desarrollo del trabajo en la comuna. Como principal eje a relevar está la promoción de la gestión cultural comunitaria e institucional en la toma de decisiones para la gobernanza, dado que se logró activar una alianza de trabajo potente a nivel comunal que comprende la participación de agentes culturales de las cinco localidades, quienes están muy comprometidos/as con su rol y ya están constituyendo una red de trabajo. Queremos enfatizar en el gran compromiso que asumen estas/os agentes culturales en sus territorios, pues destinaron, en promedio, alrededor de 30 horas de trabajo ad honorem, tanto en las instancias participativas presenciales como en las virtuales.

Creemos que el hecho de que haya una comunidad tan ávida y comprometida constituye una gran oportunidad para el Municipio de Río Ibáñez, el cual, en una de las problemáticas planteadas al comienzo de la Etapa Diagnóstica, se vislumbraba como una institución que no otorgaba confianza a las comunidades locales en torno a la ejecución de ciertos compromisos asumidos anteriormente en los ámbitos artístico, cultural y patrimonial. Al terminar las instancias participativas, nos encontramos con habitantes que vuelven a tener confianza y expectativas hacia su gobierno local.

Del proceso de análisis de la Etapa Diagnóstico, plasmado en los Jardines Culturales de las cinco localidades, se evidencia la abundante riqueza cultural, patrimonial y artística presente en Río Ibáñez. Además, las y los participantes del proceso están en pleno conocimiento y desarrollo de conciencia de sus fortalezas y son capaces de analizar los puntos que tensionan e impiden su apropiado progreso.

En la misma línea de análisis de la Etapa Diagnóstico y en sucesiva de la Problematización, es importante mencionar que emergen ámbitos en lo que se manifiesta la importancia de centrar los esfuerzos del Plan. En orden de relevancia para las comunidades, son los siguientes: patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural material y natural, patrimonio de los pueblos originarios, turismo cultural, artes e infraestructura comunal. Como base para un apropiado impulso de ellos, está el ámbito del capital humano y el capital financiero.

Si bien todos los ámbitos brotados de las actividades participativas son importantes, el patrimonio cultural inmaterial cobra mayor preponderancia y urgencia, las comunidades son

conscientes de que los y las cultoras que lo portan son de avanzada edad y las instancias de transmisión y puesta en valor son escasas o inexistentes.

Queremos plantear que la estrategia tomada a cabo sobre otorgar una planificación de acciones para cada una de las localidades de la comuna, no estaba solicitada en los Requerimientos Técnicos. Sin embargo, consideramos que es fundamental promover y activar las diversas culturas, disciplinas artísticas y los tipos de patrimonio desde lo local a lo comunal. Esto con el fin de que se fortalezca la enriquecedora diversidad de identidades que se ha forjado y sigue forjándose en los territorios de Río Ibáñez, que sus habitantes se empoderen aún más y que, sucesivamente, el presente instrumento de planificación cuente con una mayor representatividad y participación en su implementación.

En razón de lo anterior, acentuamos que en el proceso de Actualización del Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Río Ibáñez se crea un plan realista según el contexto local/comunal y completamente ejecutable, debido a que desde el equipo profesional se impulsó que las y los participantes estén en completo conocimiento de la función de este plan como “*Hoja de Ruta*”, por lo tanto, si la piedra de tope ha estado históricamente vinculada con los escasos recursos económicos del Municipio, se debe cambiar la estrategia y proponer acciones realistas y ejecutables, lo que además, con una posterior ejecución del Plan, afianzaría las confianzas entre la ciudadanía y la institucionalidad.

Una de las principales debilidades de este documento, es que se debe incorporar las necesidades e intereses de otros grupos etarios, principalmente de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores, quienes se incluyeron en la planificación según la mirada de quienes participaron y con la acción concreta de diagnosticar a estos grupos faltantes, puesto que en el corto tiempo de trabajo de este documento, no se alcanzó a realizar ninguna acción concreta vinculada a ellas y ellos.

Queda en evidencia, por lo expuesto en el párrafo anterior, que el poco tiempo de realización del documento no da espacio para un margen de error, por lo que algunas necesidades no quedan completamente plasmadas. En la misma línea, es importante dar a conocer que la participación fue mucho más relevante y numerosa en las instancias presenciales que en las virtuales, por lo que este trabajo debería propender a desarrollarse de manera completamente presencial, y para esto correspondería, en la siguiente actualización del instrumento, hacer una revisión del presupuesto que se destinaría para llevar adelante una instancia ciento por ciento presencial y un trabajo focalizado con la infancia, juventud y personas mayores.

Para finalizar, queremos enfatizar que hay gran expectativa en las comunidades con respecto a las palabras del Director de Desarrollo Comunitario en el Encuentro Comunal desarrollado en Puerto Ingeniero Ibáñez, quien manifestó que la Municipalidad evaluará la contratación de una o un Encargado de Cultura que esté vinculado al trabajo con todas las localidades y que, además, velaría por la ejecución del documento. Seguiremos sosteniendo que esta acción será clave para resolver el primero de los *efectos directos* descritos en el Árbol de Problemas, sobre el desencanto de la comunidad con la Institucionalidad, que transformado en un fin directo se

resolvería como: *“A través de la implementación de la estrategia se afianzará la confianza de la comunidad en el municipio”*.

## 11. Bibliografía

### Documentos

Abarzúa D., 2020. Protección del patrimonio cultural indígena en Chile. Anuario de Derechos Humanos, volumen 16 N°2.

Aldunate, E. 2008. Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL, Adaptación de la herramienta de planificación y diagnóstico “Árbol de problemas y objetivos”. Curso de formación en Marco Lógica

Abarzúa N., 2005. Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, vol. 13. Universidad Arizona, Estados Unidos.

Artesanías Región de Aysén, catálogo 2016. ONG Poloc, Posicionamiento Local.

Geilfus F., 2009. 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo, diagnóstico, planificación, evaluación y monitoreo. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. San José, Costa Rica.

Santibáñez L. y Salas C., 2000. Comuna de Río Ibáñez: Una Aproximación a su Historia Local y a su Tradición Cultural. Rev. Tierra Adentro N°15, Secretaría de Educación, Departamento de Cultura Región de Aysén.

### Documentos digitales

Estudio Actualización De Base Censal, Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento, División de Estudios y Políticas Públicas Departamento de Estudios y Análisis Territorial, 2021. Recuperado de: <https://www.descentralizachile.cl/wp-content/uploads/2021/05/Estudio-Base-Censal-Localidades-Aisladas.pdf>

Impacto Nuevo Sistema Electoral Ley N° 20.840 en Sistemas de Asignaciones Parlamentarias. Tomo II, Análisis Territorial. Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Recuperado de: [https://www.consejoresolutivo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TOMO II\\_Analisis\\_Territorial\\_CRAP.pdf](https://www.consejoresolutivo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TOMO-II_Analisis_Territorial_CRAP.pdf)

Ministerio de Agricultura, 2022. Recursos Naturales comuna de Río Ibáñez. Recuperado de: [Rio\\_Ibanez\\_rrnn Recursos Naturales Ibáñez.pdf](#)

Palominos D., 2021. La fundación de Puerto Tranquilo a mediados del siglo XX. Revista de Aysenología N°10, pp. 26-39. Coyhaique, Chile. Recuperado de: [https://www.aysenologia.cl/\\_files/ugd/373948\\_fd4448a8781f416cb8413fc8ca215dac.pdf?index=true](https://www.aysenologia.cl/_files/ugd/373948_fd4448a8781f416cb8413fc8ca215dac.pdf?index=true)

Plan de Intervención 2021-2022. Servicio País, Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza. Recuperado de: [http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2021/07/PIT\\_Rio-Iba%C3%B1ez.pdf](http://www.superacionpobreza.cl/wp-content/uploads/2021/07/PIT_Rio-Iba%C3%B1ez.pdf)

Plan de Desarrollo Comunal de Río Ibáñez, 2018 – 2026. Recuperado de: <https://rioibanez.cl/wp-content/uploads/2022/10/Pladeco-rio-ibanez-2018-2026.pdf>

### **Documentales**

Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez (2014). Rescatando la historia de Río Ibáñez, producciones Ñire Negro. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=BEInAiK72dl&feature=youtu.be>

### **Sitios web visitados**

Biblioteca del Congreso Nacional, Reportes Comunales: [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#servicios\\_basicos](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/glosario.html#servicios_basicos)

Carretera Austral: <https://www.carretera-austral.cl/>

Consejo de Monumentos Nacionales: <https://www.monumentos.gob.cl/>

Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez: <https://rioibanez.cl/municipalidad/>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Observatorio Social: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>

Ruta de los Parques de la Patagonia: <https://www.rutadelosparques.org/>

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl>

## 12. Anexos

Debido al número de páginas de este apartado la información es alojada de forma permanente en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PoGOvDMNxaAf7uPy4dyUNwpZPlcKjXDa>

Cabe señalar que la carpeta es de lectura pública y no permite edición. Y contiene la siguiente información:

- ANEXO 1: Encuentros de co-diseño.
- ANEXO 2: Entrevista a actores clave.
- ANEXO 3: Encuentro comunal.
- ANEXO 4: Encuentros virtuales de planificación.
- ANEXO 5: Reuniones de Mesas Técnicas.
- ANEXO 6: Encuentro de validación.